

01H.39  
P19 pr

C.F.I.

45 #68 1

PROVINCIA DE LA RIOJA

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL A PARTIR DEL DESARROLLO  
DE DESTINOS TURISTICOS RIOJANOS

INFORME FINAL

LIC. ALVARO DANIEL DEL PINO  
LA RIOJA / AGOSTO 2007



**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**ING. JUAN JOSÉ CIACERA**

**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA**

**DR. LUIS BEDER HERRERA**

**MINISTRO DE INDUSTRIA COMERCIO Y EMPLEO**

**ARQ. JULIO SANCHEZ**

## **COMPENDIO DE CONTENIDO DEL INFORME FINAL**

## **COMPENDIO DE CONTENIDO DEL INFORME FINAL**

El presente informe final expone el resultado de las actividades, tareas y acciones desarrolladas por el presente equipo de trabajo dentro del marco del Programa de Desarrollo Local a partir del Desarrollo de Destinos Turísticos de La Rioja durante el año 2006-2007 así también como su análisis posterior y las consideraciones surgidas del mismo. Nuestra tarea consistió básicamente en llevar a cabo una serie de talleres comunitarios en diez departamentos de la provincia, para evaluar su potencialidad y conflictos en una primera etapa, para, luego de un proceso participativo, finalmente asistir a las comunidades en la formulación de ante proyectos de desarrollo local sustentado en el desarrollo turístico.

Se presenta el informe final en un cuerpo central donde se exponen en forma secuencial las tareas que a continuación mencionaremos y se presenta un anexo donde se expone el resultado de la sistematización y presentación de la información relevada para el Inventario de Recursos Turísticos realizado en los Departamentos Independencia y Sanagasta y el resultado del diseño y duplicación de mapas de las regiones turísticas de la provincia: Valle del Bermejo – Cordillera, Ruta de los Caudillos y Valles y Montañas, con información actualizada sobre atractivos, planta, infraestructura y servicios.

Como primera medida el informe presenta un compendio del total de las tareas desarrolladas en el presente programa y el grado de realización final de las mismas.

En segundo término se exponen los resultados, la evaluación y el análisis de los talleres comunitarios y las mesas territoriales por departamento, organizada y sistematizada por el equipo técnico.

Luego el informe se centra en la presentación de las ideas fuerza rectoras que han sido el germen para el surgimiento de proyectos comunitarios consensuados por las mesas territoriales respectivas.

Seguidamente, se expone el cuerpo de ante proyectos de desarrollo local sustentado en el desarrollo turístico de los diez departamentos participantes.

Posteriormente, se realiza una ponderación de nivel de prioridad de los ante proyectos generados por las mesas territoriales, para transmitir a las administraciones locales y comunidades en general, el orden que preferentemente deberían tener el desarrollo y consecución de sus respectivos proyectos de desarrollo local.

Por último, el informe expresa las consideraciones finales del equipo técnico profesional que trabajó con las diez comunidades en la presente fase del programa de desarrollo local.

**INDICE**

|  |                 |
|--|-----------------|
| <b>COMPENDIO DE TAREAS DESARROLLADAS</b>   | <b>Pág. 6</b>   |
| <b>RESULTADOS, EVALUACION Y ANALISIS DE LOS<br/>TALLERES COMUNITARIOS Y LAS MESAS TERRITORIALES</b>      | <b>Pág.9</b>    |
| <b>IDEAS FUERZA RECTORAS PARA EL<br/>SURGIMIENTO DE PROYECTOS COMUNITARIOS CONSENSUADOS</b>              | <b>Pág.29</b>   |
| <b>ANTE PROYECTOS FINALES GENERADOS EN CADA DEPARTAMENTO</b>   | <b>Pág.33</b>   |
| <b>PONDERACIÓN DE NIVEL DE PRIORIDAD DE LOS<br/>ANTE PROYECTOS GENERADOS POR LAS MESAS TERRITORIALES</b> | <b>Pág.201</b>  |
| <b>CONSIDERACIONES FINALES</b>   | <b>Pág.206</b>  |
| <b>ANEXOS</b>  | <b>Pág. 207</b> |
| <b>AGRADECIMIENTOS</b>   | <b>Pág.209</b>  |

## **COMPENDIO DE TAREAS DESARROLLADAS**

## COMPENDIO DE TAREAS DESARROLLADAS

El presente programa de trabajo llevado a cabo durante los meses de Agosto de 2006 a Julio de 2007 se enmarca dentro del Programa de Desarrollo Local a partir del Desarrollo de Destinos Turísticos de la Provincia de La Rioja, que en la presente fase comprendió a diez departamentos.

Las tareas desarrolladas durante el mismo y que a continuación se exponen en el informe en forma sintética y secuencial han sido las siguientes:

| <b>Tarea</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Situación</b>  |
|--------------|--|---|
| 1.1.1        | Recopilación de todas las fuentes escritas (diagnóstico)   | Concluida.  |
| 1.1.2        | Conformación de las Mesas Territoriales.   | Concluida e informada.  |
| 1.1.3        | Detección de potencialidades y restricciones de acuerdo a la visión comunitaria.   | Concluida e informada.  |
| 1.1.4.1      | Exposición del resultado del primer documento analítico de potencialidades y restricciones, elaborado por el equipo profesional.   | Concluida e informada en presente informe.                                    |
| 1.1.4.2      | Contrastación del documento analítico con el documento surgido de las mesas territoriales.   | Concluida e informada.  |
| 1.1.4.3      | Elaboración, junto con las mesas territoriales, del documento final (síntesis documento 1+2) donde quedarán expuestas las potencialidades a desarrollar y las restricciones a corregir.          | Concluida e informada en presente informe.                                    |
| 1.2.1        | Trabajo analítico de elaboración de propuestas de desarrollo (ideas fuerza locales).   | Presentación en informe final.  |
| 1.2.2        | Presentación de las propuestas a las comunidades. Elaboración del documento final de propuestas de desarrollo local. Reunión del equipo profesional con las mesas territoriales departamentales. | Concluida. Resultados en el informe final.                                    |
| 1.3.1        | Puesta en marcha de las propuestas de desarrollo local basadas en la actividad turística.  | Ya fueron presentadas a las mesas territoriales.                              |
| 1.3.2        | Medición y cuantificación del grado de desarrollo general mensurado por departamento.  | Resultados en presente informe final.   |
| 1.3.3        | Presentación de un trabajo final que documente y sintetice las acciones de las etapas anteriores.  | Expuesto en presente informe final.   |
| 1.4.1        | Reuniones plenarias de las Mesas Territoriales, divididas por micro regiones de la Provincia de La Rioja y coordinadas por el equipo profesional.  | Se dejó establecida la mecánica de trabajo en la última reunión con las sedes |
| 1.4.2        | Implementación de las propuestas emanadas de los talleres micro regionales. Asistencia por parte del equipo profesional para la articulación con la órbita provincial y nacional.                | Se dejó establecida la mecánica de trabajo en la última                       |

|       |  |  |
|-------|--|--|
|       |  | reunión con las sedes.                               |
| 1.4.3 | Elaboración de un documento final por parte del equipo profesional, donde se sinteticen y expongan los resultados generales obtenidos.   | Concluido y presentado en el presente informe final. |
| 2     | Sistematización y presentación de la información relevada para el Inventario de Recursos Turísticos realizado en los Departamentos Independencia y Sanagasta.  | Concluida. Resultados en anexo informe final.        |
| 3     | Diseño y duplicación de mapas de las regiones turísticas de la provincia: Valle del Bermejo – Cordillera, Ruta de los Caudillos y Valles y Montañas, con información actualizada sobre atractivos, planta, infraestructura y servicios | Concluida. Resultados en anexo informe final.        |
| 4     | Asistencia técnica al PROFODE, Programa de Fortalecimiento de Destinos Turísticos Emergentes, de la Secretaría de Turismo de Presidencia de la Nación.   | Concluida. Se presentó informe (FODA) ante SECTUR.   |

## **RESULTADOS, EVALUACION Y ANALISIS DE LOS TALLERES COMUNITARIOS Y LAS MESAS TERRITORIALES**

## Resultados, evaluación y análisis de los talleres comunitarios y las mesas territoriales.

### Potencialidades ordenadas jerárquicamente:

#### Departamento Independencia:

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Promoción de la Agencia Provincial de Turismo.                                   | 1.71 |
| P2 | Localización estratégica.  | 1.57 |
| P3 | Frecuencias de autotransporte de pasajeros. Servicios nacionales y provinciales. | 1.57 |
| P4 | Atractivos naturales y culturales  | 1.43 |
| P5 | Artesanos / gastronomía local / regionales                                       | 1.43 |
| P6 | Organizaciones intermedias y no gubernamentales                                  | 1.14 |
| P7 | El alto índice de seguridad.   | 0.71 |

#### Departamento Angel Vicente Peñaloza:

|    |   |     |
|----|---|-----|
| P1 | Atractivos naturales y culturales.                    | 2.2 |
| P2 | Su historia y patrimonio cultural.                    | 2.2 |
| P3 | Las fiestas religiosas.                               | 2.2 |
| P4 | Artesanías.   | 2   |
| P5 | Las organizaciones intermedias, ONG's y Cooperativas. | 1.2 |

#### Departamento Juan Facundo Quiroga:

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Atractivos.                                | 2.57 |
| P2 | Artesanías / comidas típicas / regionales. | 2.57 |
| P3 | Historia / cultura.                        | 2.43 |
| P4 | Fiestas populares y religiosas.            | 2.43 |
| P5 | Las organizaciones no gubernamentales.     | 1.86 |
| P6 | Eventos deportivos.                        | 1.43 |
| P7 | El alto nivel de seguridad.                | 0.43 |

#### Departamento Chamental:

|    |   |      |
|----|---|------|
| P1 | Promoción de la Agencia Provincial de Turismo.        | 2.5  |
| P2 | Artesanos.  | 2.5  |
| P3 | Los atractivos: Mártires, Polco, Base, Santa Bárbara. | 2.33 |
| P4 | Fiestas religiosas y populares.                       | 1.83 |
| P5 | Las organizaciones no gubernamentales.                | 1.5  |
| P6 | Localización estratégica.                             | 0    |

#### Departamento General Belgrano:

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Infraestructura suficiente (salvo comunicaciones)  | 1.86 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales: bosque petrificado, Loma Blanca, Calle Caminito, Tlava como pueblo rural turístico, Olta como destino para turismo deportivo y turismo residencial. | 1.43 |
| P3 | Localización estratégica   | 1.43 |
| P4 | Clima y condiciones ambientales benignas.  | 1.14 |
| P5 | Circuitos turísticos desarrollados   | 1    |
| P6 | Excelente promoción turística  | 1    |
| P7 | Buenos artesanos en telar  | 0.86 |

**Departamento Felipe Varela:**

|    |                                    |     |
|----|------------------------------------|-----|
| P1 | Atractivos                         | 2.4 |
| P2 | Artisanos / artesanías             | 2.2 |
| P3 | Actividades de campo               | 2   |
| P4 | Hospitalidad / Calidad de atención | 1.4 |
| P5 | Seguridad                          | 0.6 |

**Departamento General Lamadrid:**

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Artisanos / artesanías            | 2.57 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales | 2.43 |
| P3 | Fiestas populares                 | 2    |
| P4 | Actividades de campo              | 1.86 |
| P5 | ONG's                             | 1.29 |
| P6 | Frecuencia de transporte          | 1    |
| P7 | Seguridad / hospitalidad          | 0.29 |

**Departamento Sanagasta:**

|    |   |     |
|----|---|-----|
| P1 | Hospitalidad                            | 2.2 |
| P2 | Atractivos: tradición, salamanca, clima | 1.6 |
| P3 | Fiestas religiosas y populares          | 1.2 |
| P4 | Artesanías y regionales                 | 1.2 |
| P5 | Actividades de campo                    | 0.6 |

**Departamento Famatina:**

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Emprendedores                     | 2.25 |
| P2 | Artesanías y productos regionales | 2    |
| P3 | Atractivos naturales y culturales | 1.5  |
| P4 | Hospitalidad                      | 1.25 |

**Departamento Vinchina:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Atractivos: Laguna Brava, Crater Corona del Inca, Clima, Paisaje | 2.22 |
| P2 | Artisanos  | 1.89 |
| P3 | Sanidad  | 1.89 |
| P4 | Actividades de campo   | 1.55 |
| P5 | ONG's  | 1.55 |
| P6 | Fiestas religiosas y populares                                   | 1.55 |
| P7 | Frecuencia de transporte   | 1.44 |
| P8 | Seguridad / tranquilidad   | 0.61 |
| P9 | Hospitalidad / solidaridad                                       | 0.22 |

**Conflictos ordenados jerárquicamente:****Departamento Independencia:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta de compromiso comunitario /empresarios.    | 2.55 |
| C2 | Falta de capacitación /desconocimiento del lugar | 2.17 |
| C3 | Infraestructura insuficiente                     | 1.67 |
| C4 | Planta turística insuficiente.                   | 1.67 |
| C5 | Ausencia de créditos / medidas de fomento.       | 1.67 |
| C6 | Casilla de informes con muchas carencias.        | 0    |

**Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|    |   |      |
|----|---|------|
| C1 | Ausencia de créditos y medidas de fomento.                  | 2.43 |
| C2 | Marco legal: saneamiento de títulos tierras.                | 2.14 |
| C3 | Servicios básicos insuficientes: caminos, internet, bancos. | 1.86 |
| C4 | Falta de trabajo grupal.                                    | 1.86 |
| C5 | Falta de áreas protegidas y caza furtiva.                   | 1.57 |
| C6 | Falta ampliar oferta de atractivos.                         | 1.14 |
| C7 | Falta conciencia turística.                                 | 1.14 |

**Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta de conciencia turística.               | 2    |
| C2 | Falta de control en los atractivos.          | 2    |
| C3 | Escasa promoción turística del departamento. | 1.83 |
| C4 | Falta de actividad primaria en el campo.     | 1.83 |
| C5 | Escasos servicios turísticos.                | 1.5  |
| C6 | Servicios básicos insuficientes.             | 1.5  |

**Departamento Chamental:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Puesta en valor de atractivos turísticos.        | 2.43 |
| C2 | Escasos servicios turísticos.                    | 2.14 |
| C3 | Falta de créditos e inversión pública.           | 1.57 |
| C4 | Caminos internos del departamento en mal estado. | 1.43 |
| C5 | Falta de compromiso y trabajo comunitario.       | 1.14 |
| C6 | Escasa conciencia y capacitación en turismo.     | 0.86 |
| C7 | Extensión universitaria.                         | 0.86 |

**Departamento General Belgrano – Olta:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta de compromiso comunitario / Falta de Conciencia Turística                          | 2.55 |
| C2 | Internas políticas   | 1.67 |
| C3 | Infraestructura insuficientes(comunicaciones, red vial, transporte local, sanidad, etc.) | 1.44 |
| C4 | Superestructura insuficiente   | 1.33 |
| C5 | Falta de créditos e inversiones publico y privadas.                                      | 1.22 |
| C6 | Marco legal insuficiente o no se cumple  | 1.11 |
| C7 | Posicionamiento turístico departamentos vecinos  | 0.67 |
| C8 | Agua muy insuficiente  | 0.55 |

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C9</b> | Planta turística insuficiente y de baja calidad (alojamiento, gastronomía, agencias, guías, etc) | <b>0.44</b> |
|-----------|--|-------------|

### Departamento Felipe Varela:

|           |   |             |
|-----------|---|-------------|
| <b>C1</b> | Servicios turísticos insuficientes                | <b>2.25</b> |
| <b>C2</b> | Ausencia de marco legal para atractivos           | <b>2</b>    |
| <b>C3</b> | Falta de conciencia turística                     | <b>2</b>    |
| <b>C4</b> | Infraestructura (falta agua, cartelería, caminos) | <b>1.75</b> |

### Departamento General Lamadrid:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Promoción                                      | <b>2</b>    |
| <b>C2</b> | Falta de alojamiento                           | <b>1.67</b> |
| <b>C3</b> | Internet, cabinas telefónicas, bancos, cajeros | <b>1.5</b>  |
| <b>C4</b> | Capacitación /concientización                  | <b>1.5</b>  |
| <b>C5</b> | Puesta en valor de atractivos                  | <b>1</b>    |
| <b>C6</b> | Comercios / precios                            | <b>0.17</b> |

### Departamento Sanagasta:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Concientización turística                          | <b>2.5</b>  |
| <b>C2</b> | Falta de trabajo grupal                            | <b>2.5</b>  |
| <b>C3</b> | Puesta en valor de atractivos                      | <b>1.33</b> |
| <b>C4</b> | Servicios turísticos: EVT, alojamiento, comedor    | <b>1</b>    |
| <b>C5</b> | Infraestructura: transporte – estación de servicio | <b>0.5</b>  |
| <b>C6</b> | Juez de faltas (incumplimiento de ordenanzas)      | <b>0</b>    |

### Departamento Famatina:

|           |   |             |
|-----------|---|-------------|
| <b>C1</b> | Servicios turísticos  | <b>2.14</b> |
| <b>C2</b> | Infraestructura: señalización, rutas, cartelería, comunicaciones Créditos | <b>2</b>    |
| <b>C3</b> | Servicios de emergencias médicas para alta montaña                        | <b>1.86</b> |
| <b>C4</b> | Infraestructura: señalización, rutas, cartelería, comunicaciones          | <b>1.71</b> |
| <b>C5</b> | Capacitación  | <b>1.57</b> |
| <b>C6</b> | Políticas turísticas del gobierno   | <b>1.29</b> |
| <b>C7</b> | Trabajo grupal  | <b>0</b>    |

### Departamento Vinchina:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Promoción turística                            | <b>2.53</b> |
| <b>C2</b> | Puesta en valor de atractivos                  | <b>2.53</b> |
| <b>C3</b> | Cartelería / caminos internos                  | <b>1.83</b> |
| <b>C4</b> | Guías y transporte turístico                   | <b>1.83</b> |
| <b>C5</b> | Concientización                                | <b>1.83</b> |
| <b>C6</b> | Ausencia de comunicaciones: internet, teléfono | <b>0.67</b> |

**Potencialidades ordenadas por su poder generador de valor sobre otras potencialidades:**

**Departamento Independencia:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Atractivos naturales y culturales.             | 2.29 |
| P2 | Promoción de la Agencia Provincial de Turismo. | 2.29 |
| P3 | Artesanos / gastronomía típica / regionales.   | 2.14 |
| P4 | Frecuencias de autotransporte de pasajeros.    | 1.29 |
| P5 | Organizaciones no gubernamentales.             | 1    |
| P6 | Localización estratégica.                      | 0.43 |
| P7 | Seguridad.                                     | 0.14 |

**Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|    |                                    |     |
|----|------------------------------------|-----|
| P1 | Artesanías.                        | 2.2 |
| P2 | Fiestas religiosas.                | 2.2 |
| P3 | Atractivos naturales y culturales. | 2   |
| P4 | Historia / patrimonio cultural.    | 1.8 |
| P5 | ONG'S y Cooperativas.              | 1.6 |

**Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Las fiestas populares y religiosas.        | 2.57 |
| P2 | Los altos niveles de seguridad-            | 2.14 |
| P3 | Las organizaciones no gubernamentales.     | 2    |
| P4 | Atractivos.                                | 1.86 |
| P5 | Eventos deportivos.                        | 1.86 |
| P6 | Artesanías / comidas típicas / regionales. | 1.71 |
| P7 | Historia / cultura.                        | 1.57 |

**Departamento Chamental:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Localización estratégica.                | 2    |
| P2 | Las organizaciones no gubernamentales.   | 2    |
| P3 | Las festividades religiosas y populares. | 1.83 |
| P4 | La promoción turística.                  | 1.83 |
| P5 | Artesanos.                               | 1.67 |
| P6 | Los atractivos turísticos.               | 1.33 |

**Departamento General Belgrano – Olta:**

|    |   |      |
|----|---|------|
| P1 | Circuitos turísticos desarrollados  | 2.14 |
| P2 | Excelente promoción turística   | 2.14 |
| P3 | Atractivos naturales y culturales: bosque petrificado, Loma Blanca, Calle Caminito, Tlava como pueblo rural turístico, Olta como destino para turismo deportivo y turismo residencial | 1.71 |
| P4 | Infraestructura suficiente (salvo comunicaciones)   | 1.14 |
| P5 | Buenos artesanos en telar   | 0.71 |
| P6 | Clima y condiciones ambientales benignas  | 0.71 |
| P7 | Localización estratégica  | 0.14 |

**Departamento Felipe Varela:**

|    |                                    |     |
|----|------------------------------------|-----|
| P1 | Actividades de campo               | 2.2 |
| P2 | Atractivos                         | 2   |
| P3 | Seguridad                          | 1.6 |
| P4 | Hospitalidad / Calidad de atención | 1.6 |
| P5 | Artisanos / artesanías             | 1.2 |

**Departamento General Lamadrid:**

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Actividades de campo              | 1.86 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales | 1.71 |
| P3 | Fiestas populares                 | 1.71 |
| P4 | ONG's                             | 1.71 |
| P5 | Frecuencia de transporte          | 1.57 |
| P6 | Artisanos / Artesanías            | 1.43 |
| P7 | Seguridad / hospitalidad          | 1.43 |

**Departamento Sanagasta:**

|    |   |     |
|----|---|-----|
| P1 | Artesanías y regionales                 | 2.4 |
| P2 | Atractivos: tradición, salamanca, clima | 1.8 |
| P3 | Actividades de campo                    | 1.6 |
| P4 | Fiestas religiosas y populares          | 1   |
| P5 | Hospitalidad                            | 0   |

**Departamento Famatina:**

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Artesanías y productos regionales | 2.25 |
| P2 | Emprendedores                     | 2    |
| P3 | Hospitalidad                      | 1.75 |
| P4 | Atractivos naturales y culturales | 1    |

**Departamento Vinchina:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Fiestas religiosas y populares                                   | 2    |
| P2 | Frecuencia de transporte   | 2    |
| P3 | ONG's  | 1.89 |
| P4 | Artisanos  | 1.77 |
| P5 | Seguridad / tranquilidad   | 1.55 |
| P6 | Actividades de campo   | 1.33 |
| P7 | Sanidad  | 1.22 |
| P8 | Hospitalidad / solidaridad                                       | 0.66 |
| P9 | Atractivos: Laguna Brava, Crater Corona del Inca, Clima, Paisaje | 0.55 |

**Conflictos ordenados jerárquicamente en función de su poder de acentuación y agravamiento de los otros conflictos:**

**Departamento Independencia:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Carencias en la casilla de informes.               | 2    |
| C2 | Planta turística insuficiente.                     | 2    |
| C3 | Falta de compromiso de la comunidad /empresarios.  | 1.67 |
| C4 | Infraestructura insuficiente.                      | 1.5  |
| C5 | Falta de capacitación y desconocimiento del lugar. | 1.5  |
| C6 | Falta de Créditos y medidas de fomento.            | 1    |

**Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|    |   |      |
|----|---|------|
| C1 | Falta ampliar la oferta de atractivos.    | 2.57 |
| C2 | Falta de trabajo grupal.                  | 2.29 |
| C3 | Falta de créditos y medidas de fomento.   | 2    |
| C4 | Falta de conciencia turística.            | 1.86 |
| C5 | Marco legal (saneamiento títulos tierras) | 1.71 |
| C6 | Servicios básicos insuficientes.          | 1    |
| C7 | Faltan áreas protegidas y caza furtiva.   | 0.71 |

**Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|    |                                     |      |
|----|-------------------------------------|------|
| C1 | Servicios turísticos insuficientes. | 2.5  |
| C2 | Ausencia de conciencia turística.   | 2.5  |
| C3 | Infraestructura insuficiente.       | 2.5  |
| C4 | Promoción escasa.                   | 2.33 |
| C5 | Falta control sobre atractivos.     | 0.83 |
| C6 | Falta actividad rural.              | 0    |

**Departamento Chemical:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta de conciencia y capacitación en turismo. | 2.57 |
| C2 | Falta poner en valor atractivos turísticos.    | 2.14 |
| C3 | Falta de compromiso comunitario/empresas.      | 2.14 |
| C4 | Falta de créditos e inversión pública.         | 1.57 |
| C5 | Caminos internos en mal estado.                | 0.86 |
| C6 | Servicios turísticos muy escasos.              | 0.71 |
| C7 | Extensión universitaria.                       | 0.43 |

**Departamento General Belgrano – Olta:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Planta turística insuficiente y de baja calidad (alojamiento, gastronomía, agencias, guías, etc. | 1.89 |
| C2 | Falta de créditos e inversiones publico y privadas   | 1.67 |
| C3 | Posicionamiento turístico departamentos vecinos  | 1.44 |
| C4 | Infraestructura insuficientes(comunicaciones, red vial, transporte local, sanidad, etc.)         | 1.22 |
| C5 | Internas políticas   | 1.11 |
| C6 | Falta de compromiso comunitario / Falta de Conciencia Turística                                  | 1    |
| C7 | Agua muy insuficiente  | 0.89 |
| C8 | Superestructura insuficiente   | 0.89 |

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C9</b> | Marco legal insuficiente o no se cumple. | <b>0.89</b> |
|-----------|--|-------------|

### Departamento Felipe Varela:

|           |   |             |
|-----------|---|-------------|
| <b>C1</b> | Falta de conciencia turística                     | <b>2.25</b> |
| <b>C2</b> | Infraestructura (falta agua, cartelería, caminos) | <b>2.25</b> |
| <b>C3</b> | Servicios turísticos insuficientes                | <b>2</b>    |
| <b>C4</b> | Ausencia de marco legal para atractivos           | <b>1.5</b>  |

### Departamento General Lamadrid:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Capacitación / concientización                 | <b>2</b>    |
| <b>C2</b> | Puesta en valor de atractivos                  | <b>1.83</b> |
| <b>C3</b> | Promoción                                      | <b>1.5</b>  |
| <b>C4</b> | Comercios, precios                             | <b>1.33</b> |
| <b>C5</b> | Falta de alojamiento                           | <b>1.17</b> |
| <b>C6</b> | Internet, cabinas telefónicas, bancos, cajeros | <b>0</b>    |

### Departamento Sanagasta:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Puesta en valor de atractivos                      | <b>2</b>    |
| <b>C2</b> | Concientización turística                          | <b>1.83</b> |
| <b>C3</b> | Falta de trabajo grupal                            | <b>1.33</b> |
| <b>C4</b> | Servicios turísticos: EVT, alojamiento, comedor    | <b>1</b>    |
| <b>C5</b> | Infraestructura: transporte – estación de servicio | <b>1</b>    |
| <b>C6</b> | Juez de faltas (incumplimiento de ordenanzas)      | <b>0</b>    |

### Departamento Famatina:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Infraestructura: señalización, rutas, cartelería, comunicaciones | <b>2.57</b> |
| <b>C2</b> | Créditos   | <b>2.14</b> |
| <b>C3</b> | Políticas turísticas del gobierno                                | <b>2.14</b> |
| <b>C4</b> | Trabajo grupal   | <b>2</b>    |
| <b>C5</b> | Capacitación   | <b>1.43</b> |
| <b>C6</b> | Servicios turísticos   | <b>0.29</b> |
| <b>C7</b> | Servicios de emergencias médicas para alta montaña               | <b>0</b>    |

### Departamento Vinchina:

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Puesta en valor de atractivos                  | <b>2.5</b>  |
| <b>C2</b> | Ausencia de comunicaciones: internet, teléfono | <b>2</b>    |
| <b>C3</b> | Concientización                                | <b>1.83</b> |
| <b>C4</b> | Guías y transporte turístico                   | <b>1.83</b> |
| <b>C5</b> | Cartelería / caminos internos                  | <b>1.5</b>  |
| <b>C6</b> | Promoción turística                            | <b>1.17</b> |

### Listado de potencialidades con mayor poder reductor de conflictos:

Es sumamente importante visualizar y detectar cuales son las potencialidades que más allá de su poder generador de valor y desarrollo para sus comunidades por si mismas, ofrecen a su vez la posibilidad de colaborar en la mitigación o eliminación de los conflictos detectados por la comunidad. A continuación analizamos los mismos.

#### **Departamento Independencia:**

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>P1</b> | Promoción de la Agencia Provincial de Turismo. | <b>3.98</b> |
| <b>P2</b> | Las ONG'S                                      | <b>3.42</b> |
| <b>P3</b> | Localización estratégica.                      | <b>3.41</b> |
| <b>P4</b> | Atractivos naturales y culturales.             | <b>3.10</b> |
| <b>P5</b> | Frecuencias de autotransporte de pasajeros.    | <b>2.62</b> |
| <b>P6</b> | Artesanos / gastronomía típica / regionales.   | <b>2.39</b> |

Independencia debería potenciar la búsqueda de folletería y otras herramientas comerciales y de promoción, darle mayor participación y gravitación a las organizaciones de la sociedad civil en el proceso y no detenerse en la búsqueda de poner en valor sus importantes atractivos naturales y culturales, siempre teniendo en cuenta y valorando su posición estratégica en cruce de vías de comunicación. Al hacerlo, mitigarán los problemas y conflictos. Que todo esto suceda, naturalmente despertará la curiosidad al menos de ciertos sectores de la comunidad, creando en ellos conciencia turística. Al percatarse del poder generador de riqueza del turismo, la gente buscará capacitarse y querrá conocer los lugares que hoy desconoce. Surgirá naturalmente en ellos la visión de ampliar la oferta de servicios turísticos con base local y querer dedicarse a los mismos. Para ello precisarán el apoyo crediticio y de capacitación externos.

#### **Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|           |                                    |             |
|-----------|------------------------------------|-------------|
| <b>P1</b> | Atractivos naturales y culturales. | <b>3.6</b>  |
| <b>P2</b> | Historia / Patrimonio cultural.    | <b>3.76</b> |
| <b>P3</b> | ONG'S y cooperativas.              | <b>3.6</b>  |
| <b>P4</b> | Artesanías.                        | <b>3.42</b> |
| <b>P5</b> | Fiestas religiosas.                | <b>3.15</b> |

Tama debería hacer todo lo posible por ampliar la base (hoy escasa y concentrada) de atractivos naturales y culturales. Al hacerlo estará indirectamente activando su patrimonio cultural, sus raíces, si historia. Para lograrlo, las ONG's pueden tener un rol fundamental y primario como líderes de este cambio. Estas entidades también pueden ser las encargadas de reactivar la actividad artesanal y las importantes fiestas religiosas del departamento. Uno de los factores negativos, la falta de trabajo grupal, naturalmente desaparece al activar el trabajo de las ONGS y cooperativas. Estas entidades presionarán naturalmente sobre las autoridades para lograr que tanto los servicios básicos como los turísticos, mejoren y se amplíen. Todo este proceso prácticamente eliminaría la falta de conciencia turística y seguramente llevaría a la formulación de micro emprendimientos locales que precisarán créditos y para toda acción será necesario sanear los títulos de propiedad. Como podemos observar, el solo hecho de potenciar los valores departamentales, ayuda a reducir o desaparecer los conflictos.

#### **Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>P1</b> | Artesanías / comidas típicas / regionales. | <b>6.42</b> |
| <b>P2</b> | Atractivos.                                | <b>5.58</b> |
| <b>P3</b> | Historia / cultura.                        | <b>4.86</b> |
| <b>P4</b> | Fiestas populares y religiosas.            | <b>4.45</b> |
| <b>P5</b> | ONG'S                                      | <b>4.04</b> |

Tanto la comunidad de Malanzán como los técnicos, saben que el gran grupo de atractores turísticos proviene de su patrimonio cultural, tangible e intangible. Hay consenso en el diagnóstico. Si sumamos a la

producción artesanal, la oferta de comidas típicas, la elaboración de productos regionales, la generación de múltiples fiestas populares y religiosas, a la pasión y reverencia por su riqueza histórica y cultural y la valoración de sus atractivos tanto culturales como naturales (paisaje cultural). El problema fundamental radica en que los conflictos comunitarios atentan centralmente a este bloque homogéneo de potencialidades. Recordemos que la gente expuso principalmente falta de conciencia acerca del valor que genera la actividad turística. Este conflicto es el mayor generador de pérdida de potencial. Sin ello, es obvio el resto de los conflictos que de aquí se derivan, la ausencia de servicios turísticos, los insuficientes servicios básicos e infraestructura y la escasa promoción a nivel provincial. Es lógico que la Agencia de Turismo provincial no centre su política de desarrollo turístico en localidades sin alojamiento turístico y con una gastronomía y desarrollo de circuitos muy incipiente.

### Departamento Chamental:

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Artesanos.                                     | 6.77 |
| P2 | Atractivos.                                    | 5.66 |
| P3 | ONG's  | 3.65 |
| P4 | Promoción de la Agencia provincial de Turismo. | 3.57 |
| P5 | Fiestas religiosas y populares.                | 3.40 |

Evidentemente, la falta de servicios turísticos, sumado a la escasa puesta en valor de sus atractivos, hace de Chamental una localidad donde los principales afectados de ésta práctica, sean los artesanos y los propios atractivos, que son poco controlados y están siendo impactados negativamente producto de la depredación y la contaminación antrópica. Definitivamente, este escenario desalienta a las valiosas organizaciones intermedias que podrían trabajar para revertir esta situación. También se ven afectadas las fiestas populares y religiosas ya que estas instituciones terminan por considerar la posibilidad de dejar de celebrar dichas fiestas debido al escaso público asistente. La gente de Chamental es a su vez muy consciente que el esfuerzo de promoción turística que realiza año a año la provincia, se diluye al no poner en valor sus fiestas, sus atractivos y su alto nivel artesanal.

### Departamento General Belgrano – Olta:

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Atractivos naturales y culturales: bosque petrificado, Loma Blanca, Calle Caminito, Tlava como pueblo rural turístico, Olta como destino para turismo deportivo y turismo residencial. | 3    |
| P2 | Localización estratégica   | 1.90 |
| P3 | Excelente promoción turística  | 1.78 |
| P4 | Circuitos turísticos desarrollados   | 1.55 |
| P5 | Buenos artesanos en telar  | 1.24 |

General Belgrano debe fundar su futura estrategia diferenciadora en sus atractivos naturales y culturales que ya han sido puestos en valor y han sido articulados por circuitos turísticos armados por profesionales en turismo, en la promoción turística sostenida que viene mostrando y en su posición estratégica. El componente artesanal y las condiciones climáticas serían componentes secundarios que aportarían valor en menor medida.

### Departamento Felipe Varela:

|    |                        |      |
|----|------------------------|------|
| P1 | Atractivos             | 7.2  |
| P2 | Artesanos / Artesanías | 6.05 |

Villa Unión debe hacer incapié en destacar aún más sus dos grandes potencialidades. Debe hacer todo lo posible por detectar nuevos atractivos y los que ya posee tomar todas las medidas del caso para gestionarlos como corresponde y protegerlos del vandalismo y la presión turística excesiva. Por otra parte debe realizar acciones tendientes a poner en valor su alto nivel de artesanos y sus valiosas piezas. Con estos dos estandartes, el departamento tiene su futuro éxito turístico prácticamente asegurado.

Desde ya que este es el resultado de la visión comunitaria. A nuestro criterio, son varios los factores a tratar para su desarrollo integral y correcto. Esto lo dejamos expuesto en nuestro FODA del departamento.

### Departamento General Lamadrid:

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Artesanos / artesanías            | 5.42 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales | 2.87 |
| P3 | Fiestas populares                 | 3.66 |
| P4 | Actividades de campo              | 3.31 |

Villa Castelli apuesta su futuro turístico a la puesta en valor de sus excelentes atractivos naturales y culturales y a la difusión de sus valiosos artesanos y sus exquisitos trabajos. En segunda instancia, aunque no menos importante, Villa Castelli confía en el poder de atracción turística que poseen sus fiestas populares y al desarrollo del turismo rural producto a la importancia de su campo debido a la fertilidad de sus suelos y a la abundancia de agua. Desde ya que si se remite el lector a nuestro FODA se tendrá una idea más acabada de todo lo que la localidad en realidad necesita para ser un destino turístico.

### Departamento Sanagasta:

|    |   |      |
|----|---|------|
| P1 | Atractivos: tradición, salamanca, clima | 2.93 |
|----|---|------|

Sanagasta confía principalmente en las bondades de sus atractivos, especialmente en los de índole cultural. Parece ser que la comunidad considera que gran parte de su futuro turístico radica en la puesta en valor y cuidado de sus atractivos. Desde ya que nuestra visión profesional dista de una visión tan simplista. El resultado de nuestra visión puede verse en el FODA de nuestro equipo de trabajo.

### Departamento Famatina:

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Emprendedores                     | 5.80 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales | 4.50 |
| P3 | Artesanías y productos regionales | 2.58 |

Famatina debe apostar a consolidar y dar respuesta al grupo de entusiastas emprendedores turísticos, la mayoría de ellos jóvenes que quieren dedicarse al turismo de aventura en alta montaña (Nevados del Famatina), aunque no debería desmerecer la puesta en valor de otros atractivos naturales importantes y fundamentalmente de sus atractivos culturales que recién están comenzando a percibir como valiosos. Como en la mayoría de los departamentos riojanos, el nivel de artesanos y productos regionales es muy alto y deberán ser considerados desde este momento como futuros recursos turísticos. Famatina cuenta con un valor agregado que no tienen, por el momento, la mayoría de los departamentos riojanos, una altísima motivación de un importante grupo de emprendedores que quieren desarrollar a conciencia la actividad turística, capacitándose y profesionalizando sus futuros emprendimientos.

### Departamento Vinchina:

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Atractivos: Laguna Brava, Crater Corona del Inca, Clima, Paisaje | 6.29 |
| P2 | Fiestas religiosas y populares                                   | 2.59 |
| P3 | ONG's  | 2.59 |
| P4 | Artesanos  | 2.21 |

Vinchina no tiene dudas al respecto. La percepción local coincide con nuestra visión profesional que visualiza a los atractivos departamentales, especialmente los de carácter natural, como los más valiosos y atractivos de la provincia. Ahora bien, no se debe desmerecer, como productos complementarios que le agregan valor al destino, sus artesanos, sus organizaciones intermedias que pueden encargarse de distintos proyectos y la puesta en valor turístico de sus excelentes fiestas religiosas y populares.

Vinchina es sin lugar a dudas una localidad privilegiada.

**Listado de conflictos jerarquizados por el beneficio que producen las potencialidades sobre ellos:**

**Departamento Independencia:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta de compromiso de la comunidad.               | 5    |
| C2 | Falta de capacitación y desconocimiento del lugar. | 4.34 |
| C3 | Planta turística escasa.                           | 4.29 |
| C4 | Falta de créditos.                                 | 2.86 |
| C5 | Infraestructura insuficiente.                      | 2.86 |

**Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Servicios básicos escasos.                 | 4.09 |
| C2 | Falta de trabajo grupal.                   | 4.09 |
| C3 | Marco legal (saneamiento títulos tierras). | 3.85 |
| C4 | Falta ampliar oferta de atractivos.        | 3.42 |
| C5 | Créditos escasos.                          | 3.40 |
| C6 | Falta conciencia turística.                | 3.19 |
| C7 | Caza furtiva y ausencia áreas protegidas.  | 2.83 |

**Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|    |   |      |
|----|---|------|
| C1 | Falta conciencia turística.             | 4.44 |
| C2 | Escasa promoción provincial.            | 4.7  |
| C3 | Servicios turísticos casi inexistentes. | 3.63 |
| C4 | Servicios básicos escasos.              | 3.43 |

**Departamento Chemical:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta poner en valor atractivos.       | 5.27 |
| C2 | Faltan servicios turísticos.           | 5    |
| C3 | Falta de créditos e inversión pública. | 3.41 |
| C4 | Caminos internos en mal estado.        | 2.86 |

**Departamento General Belgrano – Olta:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Internas políticas   | 4.06 |
| C2 | Agua muy insuficiente  | 3.7  |
| C3 | Marco legal insuficiente o no se cumple  | 3.51 |
| C4 | Posicionamiento turístico departamentos vecinos  | 2.09 |
| C5 | Planta turística insuficiente y de baja calidad (alojamiento, gastronomía, agencias, guías, etc) | 1.57 |
| C6 | Falta de compromiso comunitario / Falta de Conciencia Turística                                  | 0.69 |
| C7 | Falta de créditos e inversiones publico y privadas   | 0.32 |
| C8 | Superestructura insuficiente   | 0    |
| C9 | Infraestructura insuficiente (comunicaciones, red vial, transporte local, sanidad, etc)          | 0    |

**Departamento Felipe Varela:**

|           |   |             |
|-----------|---|-------------|
| <b>C1</b> | Falta de conciencia turística                     | <b>3.60</b> |
| <b>C2</b> | Servicios turísticos insuficientes                | <b>2.80</b> |
| <b>C3</b> | Infraestructura (falta agua, cartelería, caminos) | <b>2.7</b>  |
| <b>C4</b> | Ausencia de marco legal para atractivos           | <b>2.7</b>  |

**Departamento General Lamadrid:**

|           |                                |             |
|-----------|--------------------------------|-------------|
| <b>C1</b> | Puesta en valor de atractivos  | <b>3.92</b> |
| <b>C2</b> | Capacitación / concientización | <b>3.14</b> |
| <b>C3</b> | Promoción                      | <b>2.79</b> |
| <b>C4</b> | Comercios, precios             | <b>2.09</b> |

**Departamento Sanagasta:**

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Infraestructura: transporte – estación de servicio | <b>2.2</b>  |
| <b>C2</b> | Puesta en valor de atractivos                      | <b>1.60</b> |
| <b>C3</b> | Falta de trabajo grupal                            | <b>1.60</b> |

**Departamento Famatina:**

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Infraestructura: señalización, rutas, cartelería, comunicaciones | <b>8.78</b> |
| <b>C2</b> | Trabajo grupal   | <b>4.5</b>  |
| <b>C3</b> | Créditos   | <b>3.22</b> |
| <b>C4</b> | Capacitación   | <b>3.22</b> |

**Departamento Vinchina:**

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| <b>C1</b> | Puesta en valor de atractivos                  | <b>3.32</b> |
| <b>C2</b> | Guías y transporte turístico                   | <b>2.03</b> |
| <b>C3</b> | Ausencia de comunicaciones: internet, teléfono | <b>2</b>    |
| <b>C4</b> | Concientización                                | <b>1.83</b> |

**Listado de conflictos ordenados jerárquicamente por su poder reductor de potencialidad:**

**Departamento Independencia:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Falta de compromiso comunitario y empresario.      | 3.92 |
| C2 | Planta turística muy escasa.                       | 3.10 |
| C3 | Falta de capacitación y desconocimiento del lugar. | 3.08 |

**Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|    |   |      |
|----|---|------|
| C1 | Falta de créditos.                                | 4.86 |
| C2 | Escaso trabajo grupal.                            | 4.09 |
| C3 | Escasa conciencia turística.                      | 3.42 |
| C4 | Ausencia de servicios básicos.                    | 3.35 |
| C5 | Falta ampliar la oferta de atractivos turísticos. | 2.96 |

**Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|    |                                 |      |
|----|---------------------------------|------|
| C1 | Falta conciencia turística.     | 6    |
| C2 | Falta control sobre atractivos. | 4.28 |
| C3 | Falta de promoción turística.   | 3.92 |

**Departamento Chemical:**

|    |   |      |
|----|---|------|
| C1 | Falta poner en valor los atractivos turísticos. | 4.45 |
| C2 | Faltan servicios turísticos.                    | 3.92 |
| C3 | Faltan caminos internos en el departamento.     | 3.33 |
| C4 | Faltan créditos e inversión pública.            | 3.14 |

**Departamento General Belgrano – Olta:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Planta turística insuficiente y de baja calidad (alojamiento, gastronomía, agencias, guías, etc) | 5.84 |
| C2 | Internas políticas   | 2.27 |
| C3 | Posicionamiento turístico departamentos vecinos  | 2.27 |
| C4 | Superestructura insuficiente   | 2.59 |
| C5 | Falta de créditos e inversiones publico y privadas   | 1.90 |
| C6 | Falta de compromiso comunitario / Falta de Conciencia Turística                                  | 1.11 |
| C7 | Agua muy insuficiente  | 1.02 |
| C8 | Infraestructura insuficiente (comunicaciones, red vial, transporte local, sanidad, etc)          | 0.76 |
| C9 | Marco legal insuficiente o no se cumple  | 0.69 |

**Departamento Felipe Varela:**

|    |                               |   |
|----|-------------------------------|---|
| C1 | Falta de conciencia turística | 6 |
|----|-------------------------------|---|

|    |   |      |
|----|---|------|
| C2 | Ausencia de marco legal para atractivos | 3.50 |
|----|---|------|

### Departamento General Lamadrid:

|    |                                |      |
|----|--------------------------------|------|
| C1 | Promoción                      | 2.86 |
| C2 | Capacitación / concientización | 2.57 |
| C3 | Comercios, precios             | 2.28 |
| C4 | Puesta en valor de atractivos  | 1.94 |
| C5 | Falta de alojamiento           | 1.86 |

### Departamento Sanagasta:

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Infraestructura: transporte – estación de servicio | 7.5  |
| C2 | Juez de faltas (incumplimiento de ordenanzas)      | 5.5  |
| C3 | Falta de trabajo grupal                            | 2.40 |
| C4 | Puesta en valor de atractivos                      | 1.80 |

### Departamento Famatina:

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Servicios de emergencias médicas para alta montaña | 4.82 |
| C2 | Capacitación                                       | 4.5  |
| C3 | Créditos   | 4.28 |
| C4 | Trabajo grupal                                     | 3.55 |
| C5 | Políticas turísticas de gobierno                   | 2.90 |
| C6 | Servicios turísticos                               | 2.79 |

### Departamento Vinchina:

|    |  |      |
|----|--|------|
| C1 | Guías y transporte turístico                   | 3.32 |
| C2 | Ausencia de comunicaciones: internet, teléfono | 2.03 |
| C3 | Cartelería / caminos internos                  | 2    |
| C4 | Puesta en valor de atractivos                  | 1.83 |
| C5 | Concientización                                | 1.67 |

### Listado de potencialidades ordenadas jerárquicamente en función de su fragilidad y conexión con los conflictos:

El objetivo de esta etapa del análisis es detectar cuales son las potencialidades que se ven más afectadas por los conflictos, reduciendo los mismos, su poder de generación de valor turístico:

#### **Departamento Independencia:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Los atractivos naturales y culturales.         | 3.82 |
| P2 | Artesanos / gastronomía local / regionales.    | 3.58 |
| P3 | Promoción de la agencia provincial de turismo. | 2.86 |

Los conflictos del departamento impactan principalmente sobre la necesidad de poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales. El escaso compromiso de la comunidad, la falta de capacitación en materia de turismo y el desconocimiento que la comunidad tiene acerca de la localización y valor de sus recursos naturales y culturales, junto a un empresariado turístico casi inexistente influyen sobre este valor potencial. Si no conozco mis atractivos, si los conozco y no los valoro, si los valoro pero no se como ponerlos en valor o si no tengo empresarios para dinamizar la actividad, como resultado tenemos que hay en el departamento muchos recursos naturales y culturales que podrían transformarse en atractivos turísticos y no se hace.

Estos mismos factores reductores de valor, se aplican sobre el trabajo artesanal, de producción gastronómica local y de elaboración de productos regionales. La consigna comunitaria fue: para que hacer artesanías, comidas y regionales, si no hay empresas turísticas que armen productos, si no hay motivación comunitaria y conciencia del valor de la actividad.

Por último, el esfuerzo manifiesto en la gente local, del valor que tiene la promoción turística provincial, se ve afectado seriamente por los mismos factores antes expuestos.

#### **Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

|    |                                    |      |
|----|------------------------------------|------|
| P1 | Historia y patrimonio cultural.    | 5.65 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales. | 5.35 |
| P3 | Artesanías.                        | 4.28 |
| P4 | Fiestas religiosas y populares.    | 3.15 |

En este departamento, es su historia, su patrimonio natural y cultural, que luego se puede traducir en atractivos turísticos, junto a sus fiestas religiosas y populares y sus artesanías (en definitiva su patrimonio cultural tangible e intangible) los grandes potenciales que se ven seriamente afectados por los conflictos. Estos, como se puede observar, atentan contra el corazón mismo de los factores de atracción turística. ¿Por que se llega a esta situación? Básicamente (y según la comunidad) debido a la ausencia de créditos para micro emprendimientos turísticos, la escasa inversión pública en infraestructura, a la falta de trabajo y espíritu comunitario y de trabajo en equipo. Si a estos factores sumamos una urgente necesidad de crear conciencia en la comunidad acerca de los beneficios que traería la actividad turística sobre ellos y a la imperiosa necesidad de crear más planta turística e inversiones sumamente necesarias sobre infraestructura básica, comprendemos como, todos juntos, estos conflictos atentan directamente sobre la actividad turística misma, es decir, sobre su enorme potencial natural y cultural. No son factores que se deban tratar por separado ya que por más que aquí fueran desglosados, pertenecen a la categoría de patrimonio cultural.

#### **Departamento Juan Facundo Quiroga:**

|    |  |      |
|----|--|------|
| P1 | Artesanías / regionales / comidas típicas. | 7.27 |
| P2 | Fiestas populares y religiosas.            | 6.08 |
| P3 | Atractivos.                                | 5.14 |
| P4 | Historia y cultural.                       | 4.86 |
| P5 | Eventos deportivos.                        | 2.86 |

Aquí podemos observar que los grandes "perdedores" debido a los conflictos enumerados anteriormente, son los artesanos locales, la gente que elabora productos regionales y que prepara comidas típicas, que son muy valoradas por la comunidad. Por carácter transitivo, las fiestas religiosas y populares donde principalmente estos productos se exhiben y venden, también se ve seriamente afectado. Otro potencial directamente afectado son los atractivos turísticos, la historia y la cultura local. Recordemos que la comunidad sostiene que todas estas potencialidades se pierden debido a una acuciante falta de conciencia turística de sus pobladores. Obviamente, si la propia comunidad desprecia del turismo como factor económico trascendente, no va a valorar su actividad artesanal, de comidas y regionales y no le va a interesar poner en valor sus atractivos turísticos. La comunidad se queja de falta de promoción turística. Ahora bien, ¿De que sirve promocionar más si no se está preparado para recibir turistas? Es una resultante lógica de este proceso local que la comunidad diga que la ausencia de control sobre los atractivos, con el consiguiente deterioro y contaminación de los mismos, es uno de sus grandes conflictos. Nuevamente, si no hay conciencia del valor turístico de los recursos naturales y culturales, para que protegerlos, ¿no es así?

### Departamento Chamental:

|    |   |      |
|----|---|------|
| P1 | Artesanos.                                | 7.15 |
| P2 | Puesta en valor de atractivos turísticos. | 7    |
| P3 | Promoción turística provincial.           | 5.72 |
| P4 | Festividades religiosas y populares.      | 3.13 |
| P5 | Organizaciones no gubernamentales.        | 3    |

En el caso de Chamental vemos que son sus excelentes artesanos y sus fiestas religiosas y populares, quienes pierden potencial y valor debido a sus conflictos. Obviamente, si esto sucede también se diluye el efecto positivo de una buena promoción turística a nivel provincial. Las organizaciones de la sociedad civil y las ONG's pierden la motivación de trabajo y no se comienza siquiera a poner en valor los atractivos turísticos como resultado de todo este proceso negativo. La comunidad nos refiere, que estas grandes potencialidades se diluyen debido a la falta de créditos para las PYMES, la escasa inversión pública en infraestructura, principalmente en la construcción de vías de comunicación secundarias y a la incipiente planta turística departamental.

### Departamento General Belgrano – Olta:

|    |   |      |
|----|---|------|
| P1 | Infraestructura suficiente (salvo comunicaciones)   | 5.24 |
| P2 | Atractivos naturales y culturales: bosque petrificado, Loma Blanca, Calle Caminito, Tlava como pueblo rural turístico, Olta como destino para turismo deportivo y turismo residencial | 4.75 |
| P3 | Circuitos turísticos desarrollados  | 3.04 |
| P4 | Clima y condiciones ambientales benignas  | 1.77 |
| P5 | Buenos artesanos en telar   | 1.74 |
| P6 | Localización estratégica  | 0.32 |
| P7 | Excelente promoción turística   | 0    |

Las reflexiones que surgen al observar cuales son las potencialidades más perjudicadas por los conflictos departamentales, podemos decir que son justamente los mismos potenciales anteriormente destacados, su desarrollada infraestructura, sus atractivos y los circuitos turísticos que ya han sido puestos en valor. Las internas políticas locales, sumados a una planta turística que aún debe desarrollarse mucho, junto a una superestructura que debe madurar y contar con apoyo del ejecutivo, conspiran contra todo el trabajo realizado en función de poner en valor sus atractivos y desarrollar circuitos turísticos. Es claro el camino que General Belgrano debe tomar, completar su planta turística y contar con un decidido apoyo político a la gestión del área de turismo local.

### Departamento Felipe Varela:

|    |                                    |     |
|----|------------------------------------|-----|
| P1 | Artesanos / artesanías             | 3.6 |
| P2 | Hospitalidad / Calidad de atención | 3.2 |
| P3 | Seguridad                          | 2.8 |

|    |                      |      |
|----|----------------------|------|
| P4 | Actividades de campo | 1.65 |
| P5 | Atractivos           | 1.5  |

Los principales afectados por los conflictos son sus excelentes artesanos y la reconocida hospitalidad de los residentes, sumados a la seguridad general. La falta de conciencia acerca de la importancia de la actividad turística en los residentes, influye directamente sobre la actividad artesanal. En menor medida, afecta a la producción de vinos y otros productos primarios y sus afamados atractivos naturales. Quizá esto se deba a que los más convocantes se encuentren bastante lejos de Villa Unión, aunque debemos destacar que uno de los conflictos mayores es justamente la ausencia de un marco jurídico para el control, la gestión y el manejo sustentable de los recursos turísticos. Es lógico que la actividad de campo no se vea seriamente afectada por la falta de conciencia turística, ya que los productores, hasta el momento desarrollan su negocio en su faz productiva y no en función de la recepción de turistas.

### Departamento General Lamadrid:

|    |                          |      |
|----|--------------------------|------|
| P1 | Frecuencia de transporte | 4.44 |
| P2 | Actividades de campo     | 4.04 |
| P3 | Artesanos / artesanías   | 3.82 |
| P4 | ONG's                    | 2.57 |

En el caso de Villa Castelli, si podemos ver una clara influencia de los conflictos sobre las actividades primarias, a diferencia de su vecino Villa Unión. Donde ambas localidades coinciden es en considerar a sus artesanos como los principales afectados por tales males como la falta de conciencia turística, la falta de comercios, de alojamientos turísticos, los precios altos, la falta de capacitación y la escasa promoción del destino turístico. La comunidad de Villa Castelli percibe que la ventaja de contar con buenas frecuencias de transporte para que vengan muchos turistas y la interesante presencia de organizaciones intermedias y ONG's que están dispuestas a colaborar, se licua, se diluye ante una demoledora realidad producto de todos los conflictos detectados, que son muchos y son serios. Consideramos a Villa Castelli como una de las localidades más carentes de estructura turística e infraestructura, lo que limita seriamente su desarrollo turístico.

### Departamento Sanagasta:

|    |   |      |
|----|---|------|
| P1 | Artesanías y regionales                 | 4.4  |
| P2 | Atractivos: tradición, salamanca, clima | 3.60 |
| P3 | Actividades de campo                    | 3.20 |
| P4 | Fiestas religiosas y populares          | 1.83 |

Vemos como nuevamente los artesanos y la venta de productos regionales, son considerados por una nueva comunidad, en este caso Sanagasta, como los grandes afectados por los conflictos locales. También se percibe que los potentes atractivos culturales y la importante actividad primaria que puede mostrarse al visitante, son seriamente afectados por la escasa conectividad de transporte con la capital, el escaso marco jurídico y cumplimiento de las normas locales impuestas y la falta de trabajo comunitario. Las fiestas religiosas y populares, si bien son parcialmente afectadas, son tan importantes y convocantes que por si solas logran ser exitosas, más allá de los conflictos locales.

### Departamento Famatina:

|    |                                   |      |
|----|-----------------------------------|------|
| P1 | Emprendedores                     | 6    |
| P2 | Hospitalidad                      | 5.25 |
| P3 | Atractivos naturales y culturales | 2.43 |

Aquí, los principales "perdedores" son aquellas personas que pretenden transformarse en prestadores turísticos, que son un grupo homogéneo y muy decidido (por eso los denominamos los emprendedores), sumado a la hospitalidad de todo un pueblo y en menor medida a sus impactantes y sorprendentes atractivos naturales y culturales. Realmente son muchos, y de peso, los conflictos que Famatina deberá sortear si quiere que sus emprendedores y sus atractivos realmente tengan éxito y se hagan conocidos al público masivo. Si no hay una percepción de una verdadera política pública tanto a nivel local ni provincial en materia de fomento a la actividad turística; si los servicios de emergencias médicas en alta montaña son muy escasos; si los créditos para los emprendedores que quieren equiparse no abundan; si ellos reclaman

capacitaciones y no las reciben; si hay necesidad de contar con una planta turística desarrollada y esta no crece por la falta de créditos citada; si hay una marcada tendencia al trabajo individual en desmedro del trabajo grupal y comunitario, se comprende cuando decimos que realmente Famatina tiene mucho trabajo por delante, aunque son muy precisos a la hora de identificar y formular sus conflictos y en reconocer su verdadero potencial.

### Departamento Vinchina:

|    |                                |      |
|----|--------------------------------|------|
| P1 | ONG´s                          | 4.73 |
| P2 | Seguridad / tranquilidad       | 3.88 |
| P3 | Actividades de campo           | 2.66 |
| P4 | Fiestas religiosas y populares | 2    |
| P5 | Sanidad                        | 1.83 |

Vinchina tiene una marcada vocación por el trabajo comunitario y grupal y es con certeza un departamento seguro, tranquilo, apacible. Sus actividades primarias son altamente atractivas para transformarlas en unidades de negocios de turismo rural, sus festividades religiosas y populares son altamente convocantes. Son grandes virtudes, grandes potencialidades que la comunidad reconoce tener y que nosotros avalamos desde la óptica técnica. Pero justamente son sus virtudes las que hoy se encuentran seriamente amenazadas y eclipsadas por importantes conflictos. Como puede desarrollarse turísticamente una localidad, un departamento, con caminos escasos y en pobre estado de mantenimiento, como se puede crecer con ausencia de comunicaciones telefónicas y de internet, como se puede hacer turismo con escasos guías y poco capacitados. Como se puede seguir sin un pueblo concienciado, con escasos transportes turísticos y con cartelería y señalización prácticamente inexistente. Como se puede observar, los conflictos son muchos y serios. Todos ellos en conjunto, conjuran para disminuir ese enorme potencial que posee Vinchina, pero quienes más pierden no son sus atractivos, que están a resguardo en la alta montaña, sino su gente, que quiere hacer cosas y los conflictos los subyugan, donde sus tradiciones campesinas, sus productos regionales, sus fiestas populares se ven seriamente comprometidas como recursos turísticos por todos los conflictos expuestos.

**IDEAS FUERZA RECTORAS PARA EL SURGIMIENTO DE PROYECTOS  
COMUNITARIOS CONSENSUADOS**

## **Ideas fuerza rectoras para el surgimiento de proyectos comunitarios consensuados.**

Una vez establecido con claridad y rigor metodológico el escenario local en cada Departamento, donde se conformaron las mesas territoriales y se debatieran tanto los conflictos y limitantes como sus atractivos y potencialidades, se sugirió a las mesas territoriales respectivas, una serie de ideas fuerza que tuvieron como objetivo primario el ayudar a los participantes locales a idear, generar y desarrollar ante proyectos que los ayudaran tanto a mitigar sus conflictos como a potenciar sus fortalezas.

A continuación exponemos el listado de ideas fuerza con las cuales trabajó el equipo técnico en las reuniones con las mesas territoriales.

### **Departamento Independencia:**

- 1) ¿Cómo podemos mejorar la promoción turística?
- 2) ¿Que podemos hacer para que las asociaciones intermedias de la sociedad civil y ONG´ s se involucren y participen?
- 3) ¿Como podemos poner en valor nuestros atractivos turísticos?
- 4) ¿De que manera podemos ayudar a que nuestros artesanos, quienes hacen productos regionales y comidas típicas para el turista, puedan trabajar más y mejor?
- 5) ¿Qué hacemos para mitigar la falta de conciencia turística?
- 6) ¿Como podemos capacitarnos y en que temas?
- 7) ¿Cómo podemos hacer para conocer nuestros atractivos turísticos?
- 8) ¿Qué necesitamos para poder acceder a créditos?
- 9) ¿Cómo generamos nuevos servicios turísticos y mejoramos los servicios básicos?

### **Departamento Angel Vicente Peñaloza:**

- 1) ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra oferta de atractivos naturales y culturales? ¿Cómo los protegemos?
- 2) ¿Cómo podemos poner en valor nuestra historia y nuestro patrimonio?
- 3) ¿Cómo damos participación e involucramos a las ONG´ s y las cooperativas en todos los proyectos?
- 4) ¿Qué podemos hacer para trabajar mejor en grupos?
- 5) ¿qué podemos hacer para que nuestras fiestas sean cada vez más atractivas?
- 6) ¿De que manera podemos desarrollar nuestros servicios básicos y turísticos? Aquí desarrollaremos el tema para generar ideas fuerza para cada componente de la planta turística y la infraestructura.
- 7) ¿Cómo mitigamos la falta de conciencia turística?
- 8) ¿Qué micro emprendimientos podemos desarrollar para solicitar créditos que les permitan realizarse?
- 9) ¿De que modo podemos sanear nuestros títulos de propiedad?
- 10) ¿Cómo creamos un área protegida, donde, de que tipo?

### **Departamento Juan Facundo Quiroga:**

- 1) ¿Cómo desarrollamos, exhibimos y vendemos nuestras artesanías, regionales y comidas típicas?
- 2) ¿Cómo podemos poner en valor y proteger nuestros atractivos?
- 3) ¿Cómo cuidamos y mostramos nuestra historia y la cultura?
- 4) ¿Cómo embellecemos y tomamos más atractivas nuestras fiestas populares y religiosas?
- 5) ¿Cómo podemos hacer participar a las ONG´ s?
- 6) ¿Cómo minimizamos la falta de conciencia turística?
- 7) ¿Cómo desarrollamos servicios básicos y turísticos?
- 8) ¿Qué podemos hacer nosotros para mejorar la promoción turística?

### **Departamento Chamental:**

- 1) ¿Cómo hacemos para que nuestro alto nivel de artesanos puedan trabajar mejor?
- 2) ¿Cómo ponemos en valor nuestros atractivos turísticos?

- 3) ¿Cómo podemos dar participación a las entidades intermedias de la sociedad civil?
- 4) ¿Cómo tomamos nuestras fiestas religiosas y populares cada vez más atractivas?
- 5) ¿Cómo desarrollamos nuestros servicios turísticos?
- 6) ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestros caminos secundarios?
- 7) ¿qué micro emprendimientos podemos generar para conseguir créditos?

### **Departamento General Belgrano:**

- 1) ¿Que más podemos hacer para poner en valor nuevos atractivos, en consolidar los existentes y generar nuevos circuitos turísticos y nuevos productos turísticos?
- 2) ¿De que manera creativa podemos potenciar aún más la localización estratégica de Olta?
- 3) ¿Qué más podemos hacer para promocionar cada vez más y mejor al departamento?
- 4) ¿Qué podemos hacer para desarrollar nuestra planta turística?
- 5) ¿Cómo podemos solucionar las tensiones políticas internas y dar un mayor apoyo a la Secretaría de Turismo local?
- 6) ¿Cómo podemos poner en valor a nuestros artesanos?
- 7) ¿Se les ocurre alguna idea que destaque las bondades climáticas?

### **Departamento Felipe Varela:**

- 1) ¿Ya que los atractivos son tan importantes, que podemos hacer para ponerlos en valor, protegerlos, generar la legislación para su resguardo, para generar circuitos turísticos?
- 2) ¿Cómo podemos vincular al campo con la actividad turística?
- 3) ¿Qué podemos hacer para destacar y realzar el excelente grupo de artesanos locales y sus productos?
- 4) ¿Qué podemos hacer para concientizar a la comunidad?
- 5) ¿Que nos hace falta para completar nuestra planta turística?
- 6) ¿Si hay problemas de infraestructura como la ausencia de agua potable, que soluciones tienen para ofrecer?

### **Departamento General Lamadrid:**

- 1) ¿Como podemos destacar el alto nivel de nuestros artesanos y sus productos?
- 2) ¿Qué podemos hacer para poner en valor los atractivos naturales y culturales, para protegerlos y armar circuitos turísticos y productos tematizados?
- 3) ¿Cómo podemos tomar nuestras fiestas religiosas y populares más atractivas para los turistas?
- 4) ¿Como podemos desarrollar el turismo rural?
- 5) ¿qué podemos hacer para capacitarnos?
- 6) ¿cómo concientizamos a la comunidad sobre la importancia del turismo?
- 7) ¿qué podemos hacer para mejorar la escasa promoción turística?
- 8) ¿cómo revertimos la falta de alojamiento turístico?
- 9) ¿qué sugieren hacer para que los precios no sean tan altos?

### **Departamento Sanagasta:**

- 1) ¿Cómo generamos nuevos atractivos y ponemos en valor los existentes, protegiéndolos y generando circuitos turísticos tematizados?
- 2) ¿Cómo hacemos para destacar a nuestros artesanos y mejoramos la venta de nuestros productos regionales?
- 3) ¿cómo podemos desarrollar el turismo rural?
- 4) ¿qué podemos hacer por mejorar nuestras fiestas religiosas y populares?
- 5) ¿cómo mejoramos la conectividad con la capital y con la costa riojana?
- 6) ¿qué podemos hacer para que la comunidad cumpla con el marco jurídico existente y como podemos mejorarlo?
- 7) ¿Qué podemos hacer para que la comunidad se junte toda detrás de una meta en común, que comience a trabajar en forma grupal?

### **Departamento Famatina:**

- 1) ¿cómo puede la comunidad apoyar y alentar al excelente grupo de jóvenes emprendedores para el logro de sus objetivos?
- 2) ¿Cómo hacemos para poner en valor nuestros excelentes atractivos naturales y culturales, a generar circuitos y productos temáticos específicos?
- 3) ¿Cómo se puede dotar a la alta montaña de mayor seguridad para la práctica de turismo aventura y andinismo?
- 4) ¿Qué podemos hacer para capacitarnos más y mejor?
- 5) ¿Alguna idea respecto de nuevas fuentes de financiamiento para las ideal locales?
- 6) ¿Hemos dicho que nos cuesta trabajar en grupo, algunas ideas para revertir esta situación y comenzar a trabajar en forma comunitaria?
- 7) ¿A Famatina le hacen falta servicios turísticos, quien los puede desarrollar y que se necesita para lograrlo?
- 8) ¿Cómo podemos motivar y concientizar a los políticos locales acerca de la necesidad de fomentar decididamente el turismo en Famatina?

### **Departamento Vinchina:**

- 1) ¿Tenemos un campo productivo y atractivo, como generamos propuestas de turismo rural?
- 2) ¿Que podemos hacer para tomar más atractivas nuestras fiestas para el visitante?
- 3) ¿Contamos con increíbles atractivos, ahora bien, como los ponemos en valor, armamos circuitos turísticos, mejoramos la cartelera, las señales, como protegemos los atractivos?
- 4) ¿cómo podemos hacer de Vinchina un lugar más limpio?
- 5) ¿se nos ocurre algo para mejorar el estado de los caminos existentes y para generar nuevos caminos para acceder a los atractivos?
- 6) ¿destacaron el poder de su comunidad de trabajar en grupo, quienes son esas organizaciones y de que puede encargarse cada una?
- 7) ¿qué podemos hacer para que la comunidad tome conciencia turística?
- 8) ¿podemos organizar un cuerpo profesional de guías locales y la legislación que los proteja y regule?
- 9) ¿podemos organizar un grupo de prestadores de servicios de transporte turístico serio, confiable y seguro?
- 10) ¿Sabemos que hay un déficit de comunicaciones notorio, ahora podemos hacer algo nosotros, o quien puede hacerlo?

**ANTE PROYECTOS FINALES GENERADOS EN CADA DEPARTAMENTO**

### **Ante proyectos finales generados en cada departamento.**

Una vez expuestas las ideas fuerza a las mesas territoriales, fueron naturalmente generándose ideas (proto proyectos) y con la asistencia del equipo técnico, los participantes definieron los elementos básicos de cada uno de ellos: nombre, descripción sucinta, participantes, recursos necesarios y plan elemental de tareas. Con toda la documentación recabada, el equipo técnico se dedicó a formular los ante proyectos que a continuación se exponen y que fueron oportunamente remitidos a las respectivas mesas territoriales locales para su evaluación y para trazar un futuro plan de acción para la consecución de los mismos.

**ANTEPROYECTO CHAMICAL 1**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Concienciación y capacitación turística.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Chamical. La Dirección de Turismo en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Chamical, Departamento Chamical, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

\$ 34.900.-

**1.7 Destino de los fondos:**

Concienciación de los residentes locales y capacitación de prestadores turísticos y empleados de la Dirección municipal de Turismo en contenidos de formación turística.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

\$ 34.900.-

**1.10 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Nombre completo</b>            |  |
| <b>Domicilio</b>                  |  |
| <b>Fecha de nacimiento</b>        |  |
| <b>Estado civil</b>               |  |
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nacionalidad</b> |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>  |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Chamental se encuentra estratégicamente ubicado, en un nodo vial de características notables en la provincia. Muchos turistas que recibe la Provincia y en especial Talampaya, pasan por aquí. Estos visitantes requieren diversos servicios y prestaciones que los residentes no han podido satisfacer en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente, para poder ser futuros prestadores de servicios turísticos locales.

Las áreas de conocimiento que fueron más requeridas son:

- atención y orientación al turista.
- Idioma inglés y francés.
- Formación de un cuerpo de guías locales.
- Formación en formulación de proyectos turísticos.
- Formación de conserjes y mucamas.
- Formación en gastronomía.
- Puesta en valor de atractivos naturales y culturales.
- Gestión de alojamientos turísticos.
- Generación de circuitos turísticos departamentales.

Paralelamente, los asistentes a los diversos talleres de desarrollo local consideran imprescindible la generación de una serie de talleres para crear conciencia turística en la población en general. Ellos consideran (y están en lo cierto) que todo el pueblo de Chamental debe perder el temor a la actividad turística y aprender sus rudimentos para recibir de la mejor manera los visitantes y que Independencia pueda ofrecer de una manera integral, los mejores servicios turísticos de allí en más.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Chamental.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Chamental.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales.  
 Asociaciones empresariales turísticas locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, oficinas de información turística.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Chamental en general. El departamento Chamental en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.  
Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).  
Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).  
Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.  
Falta de visión regional turística.  
Falta de visión comercial.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Chamental.
- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Profesionalizar a los empresarios turísticos locales.
- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales.
- Capacitar a conserjes y mucamas que trabajan en los alojamientos turísticos locales.
- Capacitar a mozos y dueños de emprendimientos gastronómicos locales.
- Crear conciencia turística en todos los residentes de Chamental.
- Colaborar con la generación y formulación de futuros proyectos turísticos locales.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en conciencia turística de la población local en Chamental  | Chamental.          |
| Actividad 2    | Talleres de concienciación turística en las escuelas de Chamental. Carga horaria a definir.                          | Chamental.          |
| Actividad 3    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Chamental.          |
| Actividad 4    | Capacitación en idioma inglés y francés para todos los guías y prestadores turísticos locales.                       | Chamental.          |
| Actividad 5    | Capacitación y formación de un cuerpo de guías locales para todos los circuitos turísticos departamentales.          | Chamental.          |
| Actividad 6    | Capacitación en formulación de proyectos turísticos.   | Chamental.          |
| Actividad 7    | Capacitación en formación de conserjes y mucamas.  | Chamental.          |
| Actividad 8    | Capacitación en gastronomía para mozos y dueños de comedores locales.  | Chamental.          |
| Actividad 9    | Capacitación sobre puesta en valor de atractivos naturales y culturales.   | Chamental.          |
| Actividad 10   | Capacitación sobre diseño y gestión de circuitos turísticos  | Chamental.          |

|              |   |           |
|--------------|---|-----------|
|              | locales y regionales.                               |           |
| Actividad 11 | Capacitación en gestión de alojamientos turísticos. | Chamical. |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de concienciación turística para los residentes de Chamical. Carga horaria: 16 hs.  | Chamical.           |
| Tarea 2        | Talleres participativos en las escuelas de Chamical para generar conciencia turística en los niños. Carga Horaria a definir. Actividad ad honores.  | Chamical.           |
| Tarea 3        | Curso de capacitación de guías y formación de cuerpo de guías departamentales de Chamical. Carga horaria: 32 hs teóricas + 12 hs. Prácticas.  | Chamical.           |
| Tarea 4        | Curso de introducción al inglés y el francés turístico. Para guías locales y empleados de alojamientos y comedores. Carga horaria: 48 hs.   | Chamical.           |
| Tarea 5        | Capacitación en atención al turista y manejo de la información turística dirigido a empleados municipales del sector turístico. Carga horaria: 32 hs.   | Chamical.           |
| Tarea 6        | Capacitación en formulación de proyectos turísticos, dirigido a emprendedores turísticos privados y al Director de Turismo Municipal. Carga horaria: 32 hs.   | Chamical.           |
| Tarea 7        | Capacitación para conserjes y mucamas de alojamientos turísticos locales. Carga horaria: 16 hs.   | Chamical.           |
| Tarea 8        | Capacitación para mozos y dueños de comedores en gastronomía básica aplicada. Carga Horaria: 32 hs.   | Chamical.           |
| Tarea 9        | Capacitación sobre metodología para puesta en valor de atractivos turísticos naturales y culturales del Departamento Independencia. Dirigido a Directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal y emprendedores turísticos. Carga horaria: 16 hs. Teoría y 8 hs. Praxis. | Chamical.           |
| Tarea 10       | Capacitación en diagramación y gestión de circuitos turísticos departamentales y regionales. Dirigido a directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal. Carga horaria: 16 hs. Teóricas y 16 hs. Prácticas.   | Chamical.           |
| Tarea 11       | Capacitación para empresarios y emprendedores locales en la generación y gestión de alojamientos turísticos. Carga horaria: 64 horas.   | Chamical.           |

### 3.8 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |
| Tarea 5 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 7 |       | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 8 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |

|          |  |  |  |   |   |   |   |   |   |   |  |  |
|----------|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| Tarea 9  |  |  |  |   |   |   | X | X |   |   |  |  |
| Tarea 10 |  |  |  |   |   |   |   |   | X | X |  |  |
| Tarea 11 |  |  |  | X | X | X | X |   |   |   |  |  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) El desarrollo de todas las localidades del Departamento Chamental.
- b) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- c) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- d) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- e) Generar una oferta local de prestaciones turísticas de alojamiento turístico de alta calidad en sus prestaciones.
- f) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- g) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- h) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- i) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.
- j) Capacitar a los prestadores turísticos locales en los contenidos de gestión empresarial fundamentales de la actividad turística.
- k) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- l) Entrenar a los emprendedores locales en la formulación de proyectos privados turísticos.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                           | Sub concepto                | Monto              |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Honorarios docentes                | Actividad 1                 | \$ 800.-           |
|                                    | Actividad 3                 | \$ 2.200.-         |
|                                    | Actividad 4                 | \$ 4.800.-         |
|                                    | Actividad 5                 | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 6                 | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 7                 | \$ 800.-           |
|                                    | Actividad 8                 | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 9                 | \$ 1.200.-         |
|                                    | Actividad 10                | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 11                | \$ 3.200           |
|                                    | Traslados IRJ/Chamental/IRJ | 150 viajes i/v     |
| Alojamiento docentes               | 50 noches                   | \$ 2.500.-         |
| Edición de material de divulgación |                             | \$ 5.000.-         |
| Informes y certificados de estudio |                             | \$ 2.000.-         |
| <b>Inversión total</b>             |                             | <b>\$ 34.900.-</b> |

## ANTEPROYECTO CHAMICAL 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Puesta en Valor de la Estación del FFCC Chamical, Feria Artesanal y Centro de Capacitación de artesanos.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Chamical.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Chamical, Departamento Chamical, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

De carácter público. El Estado debería asignar parte de la estructura actual de la estación a los fines del proyecto.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Refacción de instalaciones de la Estación de FFCC Chamical. Equipamiento de la misma para feria artesanal, centro de capacitación de artesanos

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 1.11 Mano de obra a emplear:

Expertos en técnicas artesanales para las capacitaciones. Los propios artesanos se ofrecen como mano de obra para las refacciones de la Estación del FFCC.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Los artesanos formarían una cooperativa de trabajo que los aglutine y represente. El Municipio colaboraría prestando en comodato algunos edificios de la Terminal de FFCC de Chamental.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Chamental se encuentra estratégicamente ubicado, en un nodo vial de características notables en la provincia. Muchos turistas que recibe y en especial Talampaya, pasan por aquí. Una de las actividades más convocantes para esos visitantes, es la posibilidad de conocer y poder adquirir tanto artesanías como productos de la región. Chamental tiene en este sentido un potencial enorme, ya que son muchos sus productores rurales que quieren exponer y vender sus preciados productos y son muchos los artesanos que diseñan y ofrecen los más variados productos artesanales, con las técnicas más diversas y originales.

Ellos requieren, solicitan un espacio para poder presentar, exhibir sus productos y poder comercializarlos. Proponen que ese lugar, ese ámbito sea la antigua terminal del FFCC de Chamental, reliquia histórica de un otrora pasado glorioso, hoy importante patrimonio de la localidad y la Provincia, pero que necesita urgente intervención para su puesta en valor.

Por ende, la terminal necesita remodelarse y transformarse en un atractivo turístico, por un lado; y por el otro los artesanos precisan un lugar para ofrecer sus productos, para poder capacitarse.

Ambas propuestas son altamente sinérgicas ya que los artesanos darían vida al lugar, lo tomarían mucho más atractivo a los turistas.

Básicamente se pretende contar con espacio y condiciones suficientes para tres actividades principales:

- Exhibición y venta de artesanías y productos regionales. También se usaría para degustaciones.
- Sala donde los artesanos y productores puedan capacitarse constantemente.
- Un espacio destinado a ser taller donde los artesanos puedan turnarse para trabajar, mostrar los procesos y técnicas en vivo a los turistas.

A su vez, el proyecto persigue que no solo los artesanos se capaciten, sino que ellos mismos divulguen y capaciten a muchos jóvenes que seguramente quieren aprender las técnicas ancestrales de trabajo y labor rural y artesanal, para perpetuarlas y evitar la pérdida de identidad y capital social.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Chamental.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Chamental.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Chamental.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Ministerio de Producción de La Rioja.  
 INTA La Rioja.

Otros organismos provinciales que trabajen con productores rurales.  
Asociaciones civiles locales que contengan a artesanos y productores rurales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los artesanos y productores rurales y sus familias. Todos los prestadores turísticos del departamento. Todos los artistas locales.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Chamental en general. El departamento Chamental en general. Productores, artesanos y artistas de la provincia. La Municipalidad de Chamental y sus Direcciones de Turismo y Cultura.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de oportunidades laborales.  
Pérdida de identidad local.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.  
Escaso entusiasmo local.  
Desvalorización crítica de los artesanos y productores rurales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Chamental.
- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor las artesanías y productos regionales de Chamental.
- Acondicionar y refaccionar salones para uso como feria artesanal y centro de capacitación de artesanos.
- Ofrecer a los artesanos un espacio para trabajar y divulgar su trabajo.
- Ofrecer a los artistas un espacio para expresar su arte y divulgarlo a su comunidad.
- Ofrecer un espacio para que los adolescentes puedan aprender los distintos oficios artesanales y de productores rurales.
- Ofrecer a los productores rurales un ámbito donde puedan exhibir y vender su producción a los turistas.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo   |
|----------------|--|-----------------------|
| Actividad 1    | Refacción de las salas de la Terminal de FFCC para Feria artesanal y centro de capacitación artesanal. | Chamental.            |
| Actividad 2    | Equipamiento de las salas y espacios destinados a diversos usos.                                       | Chamental.            |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles indicadores externos.  | Chamental.            |
| Actividad 4    | Diseño, edición de contenidos e impresión de folletería del atractivo turístico y feria artesanal.     | Chamental / La Rioja. |

|             |   |                      |
|-------------|---|----------------------|
| Actividad 5 | Formalización de la entidad (cooperativa de trabajo, asociación)    | Chamical / La Rioja. |
| Actividad 6 | Establecer el capital de trabajo necesario para inicio actividades. | Chamical / La Rioja. |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Tarea 1        | Refacción de paredes y estructura edilicia, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua. Acondicionamiento baños para uso público.  | Chamical.           |
| Tarea 2        | Equipamiento: escritorios, mesas, sillas, exhibidores, heladeras exhibidoras, aire acondicionado y calefacción, comunicaciones, computadora e impresora. Caja registradora. Equipamiento de mesas de trabajo, bancos y todo tipo de herramientas para el trabajo en taller, de artesanos y productores. Tarima, equipo audio y video y sillas para pequeñas presentaciones artísticas. | Chamical.           |
| Tarea 3        | Selección de fotografías y videos para estrategia promocional. Redacción de contenidos y programas.<br>Diseño de imagen: logo e isotipo. Impresión de folletería del Atractivo turístico y Feria artesanal.  | Chamical.           |
| Tarea 4        | Adecuación de espacio para depósito de material de trabajo, mercadería, insumos y herramientas de trabajo.   | Chamical.           |
| Tarea 5        | Selección de soportes para carteles exteriores. Selección de tipografía y textos. Elaboración de los carteles.   | Chamical.           |
| Tarea 6        | Cumplimiento de todos los requisitos para obtener la personería jurídica. Cantidad de miembros, figura societaria, pago de aranceles y tasas, entre otros.   | Chamical.           |
| Tarea 1        | Administración de la entidad: establecimiento de funciones, horarios; organización del trabajo de los artesanos.   | Chamical.           |

### 3.9 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) El desarrollo de todas las localidades del Departamento Chimal.
- b) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres, ancianos y jóvenes.
- c) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- d) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales y artesanías.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Fomentar el conocimiento de todas las formas artísticas locales y regionales.
- h) Evitar la pérdida de las tradiciones artesanales y de producción rural.
- i) Capacitar a jóvenes en las técnicas ancestrales de producción y artesanías.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto   | Sub concepto    | Monto      |
|--|-----------------|------------|
| Refacciones edilicias  | Actividad 1 y 4 | A definir. |
| Equipamiento y materiales de trabajo                               | Actividad 2     | A definir. |
| Diseño, edición e impresión de medios promocionales                | Actividad 3     | A definir. |
| Diseño y elaboración de carteles                                   | Actividad 5     | A definir. |
| Gastos de creación de la cooperativa de trabajo                    | Actividad 6     | A definir. |
| Gastos administrativos y operatorios estimados                     | Actividad 7     | A definir. |
| Honorarios Profesionales: arquitecto, lic. en turismo, antropólogo |                 | A definir. |
| Inversión total  |                 |            |

### ANTEPROYECTO CHAMICAL 3

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Señalización Turística del Departamento Chamical.

##### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Chamical en general y la Dirección de Turismo Municipal en particular.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Chamical, Departamento Chamical, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

El proyecto no involucra la compra o alquiler o comodato de terrenos.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Materiales para construir los carteles. Pago a especialistas en diseño gráfico, textos y colores. Materiales para colocación y mantenimiento de los mismos.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

##### 1.12 Mano de obra a emplear:

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formará una empresa. Será gestionado desde el Municipio de Chamental.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El proyecto consiste en la ubicación de carteles orientadores para los turistas localizados en lugares estratégicos del departamento. Se pretende implementar un sistema uniforme y coherente de información turística mediante señalética, con diseños, soportes, colores, textos y mensajes uniformes. Básicamente, los carteles serían de dos tipos: indicativos: alertan sobre distancias, presencia de localidades, parajes, alojamientos, gastronomía, infraestructura, entre otros, interpretativos: ofrecen mensajes sencillos y claros acerca del valor de los atractivos fundamentales del departamento.

Se pretende que tanto la mano de obra para la construcción de los carteles, así como su mantenimiento sea llevada a cabo por vecinos interesados y por personal de la municipalidad de Chamental. Es posible que tenga que contratarse un diseñador gráfico para el diseño de la imagen, tipografía y colores definitivos. Los textos serán editados desde la Dirección de Turismo Municipal con la asistencia de licenciados en Turismo.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Chamental.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Chamental.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos del departamento.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Chamental en general. El departamento Chamental en general. La Municipalidad de Chamental y su Dirección de Turismo.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de señalización turística, especialmente en todo el departamento.  
Falta de conciencia turística en los residentes.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.

### 3.4 Objetivos:

**Objetivos generales:**

- Desarrollar localmente a los distintos parajes y pueblos del Departamento.
- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

**Objetivos específicos:**

- Señalizar turísticamente al departamento. Esto implica establecer carteles en sitios estratégicos próximos a las principales vías de comunicación y próximos a los atractivos turísticos.

**3.5 Cobertura del proyecto:**

De escala Departamental, comunitaria y pública.

**3.6 Descripción de Actividades del proyecto:**

| Identificación | Descripción                                  | Lugar de desarrollo  |
|----------------|--|----------------------|
| Actividad 1    | Contratación de diseñador gráfico.           | Chamical / La Rioja. |
| Actividad 2    | Edición de mensajes y cálculo de distancias. | Chamical.            |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles (soportes).          | Chamical.            |
| Actividad 4    | Colocación y mantenimiento de los carteles.  | Chamical.            |

**3.7 Descripción de tareas del proyecto:**

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo    |
|----------------|--|------------------------|
| Tarea 1        | Contratación de diseñador gráfico para selección de diseño de soportes, tipografía, colores.   | Chamical / La Rioja.   |
| Tarea 2        | Selección de textos para cada uno de los carteles. Cálculo de distancias exactas para establecer las mismas en los carteles. Selección de textos para carteles de interpretación en sitios turísticos. | Chamical.              |
| Tarea 3        | Selección de lugares donde se colocarán los carteles indicativos e interpretativos.  | Chamical.              |
| Tarea 4        | Construcción de los soportes para los carteles y los carteles para cada lugar seleccionado.  | Chamical.              |
| Tarea 5        | Colocación de los soportes y los carteles.   | Departamento Chamical. |
| Tarea 6        | Mantenimiento de los carteles.   | Departamento Chamical. |

**3.10 Cronograma de tareas**

| Actividades | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|-------------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|             | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Actividad 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Actividad 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Actividad 3 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Actividad 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Actividad 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Actividad 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

**3.9 Resultados esperados:**

- a) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- b) Brindar orientación turística clara, precisa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- c) Desarrollar turística a todas las localidades del departamento.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas y de la cantidad final de carteles a colocar.

| Concepto   | Sub concepto | Monto      |
|--|--------------|------------|
| Honorarios diseñador gráfico                             | -            | A definir  |
| Honorarios profesional turismo<br>Para edición de textos |              | \$ 1.200.- |
| Construcción soportes para<br>Los carteles               |              | A definir  |
| Pintura y herramientas de trabajo                        |              | A definir  |
| Gastos colocación carteles y soportes                    |              | A definir  |
| Mantenimiento preventivo                                 |              | A definir  |
| Imprevistos  |              |            |
| Inversión total  |              | A definir  |

## ANTEPROYECTO CHAMICAL 4

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Desarrollo de puestos rurales turísticos en la Sierra de Quinteros.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Chamical. La Dirección de Turismo en particular. Diego Teruel en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Chamical, Departamento Chamical, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Se trabajará con los dueños de parcelas y fincas rurales en la Sierra de Quinteros.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Brindar el apoyo y asistencia económica a pequeños grupos familiares de las sierras para que pongan en valor sus puestos y los transformen en posadas o albergues para turistas. Que los turistas puedan interactuar con las actividades del medio rural.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 1.13 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo y sociólogo para el relevamiento y trabajo de campo con las familias rurales que comprendan finalmente el presente proyecto. Lic. en Turismo para la puesta en valor y transformación de dicho emprendimiento en una red de prestadores de turismo rural de Chamical.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                 |  |
|-----------------|--|
| Nombre completo |  |
| Domicilio       |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Fecha de nacimiento</b>        |  |
| <b>Estado civil</b>               |  |
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos. Las familias rurales pueden formar una asociación civil o una cooperativa de trabajo si lo consideran necesario.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

La Sierra de Quinteros, en el tramo que le corresponde a Chamental, es sumamente atractiva. Atesora innumerables recursos naturales de alto valor científico y turístico; pero el gran potencial de la sierra radica en recursos culturales, principalmente familias que viven aún hoy con pautas muy tradicionales de vida, en condiciones bastante precarias por cierto. Incorporar el turismo rural como actividad en la zona les ofrecería una oportunidad genuina de trabajo a mujeres y niños, y por otra parte, se les presenta a esas familias la posibilidad de mostrar con orgullo quienes son y como viven. Por cierto, a los turistas les resulta altamente atractivo visualizar los modos tradicionales de vida de estas comunidades.

Hoy estas familias se hallan dispersas, sin recursos económicos para poder comenzar la actividad turística y sin ningún tipo de conocimiento acerca del funcionamiento y la gestión de turistas.

El proyecto tiene como objetivos primarios, resolver estas dos carencias. Dotar a esas familias de los elementos necesarios mínimos para que puedan dar un alojamiento, rústico por cierto, pero digno; y los conocimientos básicos imprescindibles para la gestión de sus huéspedes.

Se prevé el trabajo conjunto y coordinado de sociólogos y lic. en turismo, especializados en turismo rural para diseñar una red de prestadores de alojamiento y excursiones en la Sierra de Quinteros, en base a familias locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Chamental.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Chamental.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todas aquellas familias rurales serranas que deseen incorporar la actividad turística a sus vidas.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Chamental en general. El departamento Chamental en

general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.  
Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).  
Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).  
Falta de visión comercial.  
Muy escasos recursos económicos.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Chamental.
- Crear fuentes de trabajo local de los habitantes serranos.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Crear conciencia turística en las familias rurales serranas de Chamental acerca de la actividad y de la necesidad de protección de los recursos naturales y culturales.
- Formar una red de alojamientos turísticos rurales en la sierra de Quinteros.
- Generar una serie de excursiones en la sierra de Quinteros.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo              |
|----------------|---|----------------------------------|
| Actividad 1    | Vinculación con las familias serranas y captación de los interesados.   | Sierra de Quinteros.             |
| Actividad 2    | Relevamiento espacial de la zona. Detección de atractivos principales, clasificación y catalogación de los mismos; puesta en valor de dichos atractivos.  | Sierra de Quinteros.             |
| Actividad 3    | Capacitación de las familias rurales en conocimientos básicos de alojamiento y gastronomía turística y manejo de grupos en excursiones serranas.  | Chamental / Sierra de Quinteros. |
| Actividad 4    | Adecuación y equipamiento necesario para ofrecer alojamiento y gastronomía a los turistas en las casas rurales serranas.  | Sierra de Quinteros.             |
| Actividad 5    | Diseño de circuitos turísticos en red, que conecten todos los alojamientos rurales. Diseño, edición e impresión de folleto turístico que divulgue. Ubicación en página web de la Dirección de Turismo de Chamental. | Chamental.                       |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo  |
|----------------|---|----------------------|
| Tarea 1        | Un sociólogo y un lic. en Turismo serán los encargados de hacer el trabajo de campo inicial cuyo objetivo será captar en interés de familias serranas para participar de este proyecto. | Sierra de Quinteros. |

|         |  |                      |
|---------|--|----------------------|
| Tarea 2 | Un equipo de lic.en Turismo realizará un relevamiento completo de los atractivos naturales y culturales de la zona. Analizará su accesibilidad y conectividad. Propondrá acciones para la puesta en valor turístico de los atractivos.   | Sierra de Quinteros. |
| Tarea 3 | Lic. en Turismo capacitara en forma intensiva a las familias que queden incorporadas a la red de prestadores de turismo rural serrano en la conformación de alojamientos rurales, en gastronomía rural y en técnicas de guiado y manejo de grupos en sierra. Carga Horaria: 64 hs. | Chamical.            |
| Tarea 4 | Adecuación de las casas rurales para albergar turistas. Se requerirá el concurso de un arquitecto o maestro mayor de obras.  | Sierra de Quinteros. |
| Tarea 5 | Equipamiento con todos los enseres necesarios para la preparación y cocción de alimentos para gastronomía rural.   | Sierra de Quinteros. |
| Tarea 6 | Diseño de una política de difusión turística de la red de alojamientos rurales serranos. Tarea a desarrollar por lic. en Turismo.  | Chamical.            |
| Tarea 7 | Diseño, edición e impresión de un folleto de la red.   | Chamical.            |
| Tarea 8 | Diseño de página web de la red.  | Chamical.            |

### 3.11 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 8 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) El desarrollo de todas las localidades del Departamento Chamical.
- b) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- c) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- d) Generar una oferta local rural de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- e) Generar una oferta local de prestaciones turísticas de alojamiento turístico rústico rural.
- f) Revitalizar las festividades religiosas y populares de la Sierra.
- g) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- h) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

4.1 Presupuesto de inversión: A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto   | Sub concepto  | Monto       |
|--|---------------|-------------|
| Honorarios profesionales                             | Actividad 1   | A definir.  |
| Honorarios profesionales                             | Actividad 2   | A definir.  |
| Honorarios docentes                                  | Actividad 3   | \$ 3.200.-. |
| Honorarios arquitecto                                | Actividad 4   | A definir.  |
| Compras para equipamiento casas rurales              | Actividad 5   | A definir   |
| Honorarios profesionales                             | Actividad 6   | A definir.  |
| Honorarios profesionales + gastos diseño e impresión | Actividad 7   | A definir.  |
| Gastos página web                                    | Actividad 8   | A definir.  |
| Traslados IRJ/Chamical/IRJ                           | 60 viajes i/v | \$ 1.200.-  |
| Alojamiento docentes                                 | 50 noches     | \$ 2.500.-  |
| Edición de material de divulgación                   |               | \$ 3.000.-  |
| Informes y certificados de estudio                   |               | \$ 2.000.-  |
| Inversión total                                      |               |             |

## ANTEPROYECTO CHAMICAL 5

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Puesta en valor de los sitios arqueológicos del Departamento.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad del departamento en general. La Comunidad de Chamical en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Todo el Departamento Chamical, muy especialmente su zona serrana.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Se verá caso por caso. En ciertos casos son propiedades privadas y en otras son terrenos públicos.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Puesta en valor turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 1.14 Mano de obra a emplear:

Licenciado en Turismo y arqueólogo.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
|                                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto se encausaría dentro de la órbita pública del departamento Chamental. No es necesaria la conformación de una empresa u organización particular.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Chamental tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que aún no ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes. Entre sus atractivos principales figuran sitios arqueológicos muy especialmente los ubicados en la Sierra de los Quinteros y que conforman lo que fue dado en llamar la "zona de la reserva mística", de alto valor científico y estético y que requieren su puesta en valor y protección imprescindibles para poder comercializarse de modo sustentable. Poner en valor un atractivo turístico cultural no es una tarea menor y requiere de profesionales en turismo, expertos en el tema, que tomen en cuenta todas las variables necesarias para su correcto funcionamiento. Por otra parte, se precisa del estudio y reflexiones científicas de un arqueólogo que haga un exhaustivo relevamiento e informe que sirva de base para las futuras guías del lugar.

La coordinación de todas las acciones se llevarán al frente desde la Dirección de Turismo Municipal. Como resultado de la puesta en valor, se ofrecerá al municipio de Chamental un completo plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

El proyecto prevé finalmente una intensa capacitación en técnicas de guiado en sitios arqueológicos, y se colaborará con el Municipio en la generación de legislación que proteja y resguarde dichos sitios. Los propios guías serán los custodios y protectores del lugar.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Chamental.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Chamental.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Chamental.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo y a la cultura.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los prestadores turísticos del departamento. Los vecinos que buscan proteger los recursos arqueológicos. La Municipalidad de Chamental.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Chamental en general. El departamento Chamental en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral. Las Agencias de Cultura y de Turismo de La Rioja.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales para la interpretación arqueológica.

Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.

Un destino con poca consideración acerca del valor de proteger sus recursos culturales, principalmente los arqueológicos.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en sitios arqueológicos.
- Poner en valor turístico los sitios arqueológicos del departamento.
- Generar la legislación pertinente para la protección de los sitios arqueológicos.
- Diseñar e implementar un plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo   |
|----------------|--|-----------------------|
| Actividad 1    | Relevamiento y base de datos de los sitios arqueológicos del departamento.   | Todo el departamento. |
| Actividad 2    | Reconocimiento y trabajo de campo turístico en los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento. |
| Actividad 3    | Diseño del plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.                                      | Chamical.             |
| Actividad 4    | Medidas protectivas de los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento. |
| Actividad 5    | Señalización y carteles interpretativos en los sitios arqueológicos.   | Chamical.             |
| Actividad 6    | Capacitación sobre manejo de turistas en sitios arqueológicos y guiado de atractivos culturales.                       | Chamical y sitios.    |
| Actividad 7    | Taller de concienciación comunitaria en la protección y conservación del patrimonio arqueológico y cultural en general | Chamical.             |
| Actividad 8    | Generación de legislación que proteja y resguarde los sitios arqueológicos del departamento.                           | Chamical.             |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Tarea 1        | Trabajo de campo arqueológico a realizar por un arqueólogo: identificación, clasificación y catalogación de los sitios arqueológicos. Documentación escrita y visual. Interpretación y sugerencias de plan de manejo de los sitios. | Todo el departamento. |

|         | <b>Divulgación oral y escrita de cada sitio.</b>  |                       |
|---------|---|-----------------------|
| Tarea 2 | Trabajo de campo turístico a desarrollar por dos lic. En Turismo. Diagnóstico del sitio. Clasificación, y análisis de atractividad turística, diseño del plan de manejo turístico de los sitios: accesibilidad, conectividad, medidas protectivas, interpretativas, capacidad de carga turística, entre otras variables analizadas. Diseño y elaboración de un circuito de turismo arqueológico del departamento. | Todo el departamento. |
| Tarea 3 | Diseño y elaboración de cartelera interpretativa en los sitios arqueológicos  | Todo el departamento. |
| Tarea 4 | Diseño y elaboración de medidas protectivas de los sitios arqueológicos.  | Todo el departamento. |
| Tarea 5 | Capacitación para guías sobre técnicas de guiado en sitios arqueológicos y manejo sustentable de los recursos culturales. Carga horaria: 16 hs.   | Chamical.             |
| Tarea 6 | Taller de concienciación turística dirigido a la comunidad en general. Carga horaria: 8 hs.   | Chamical.             |
| Tarea 7 | Colaboración y asistencia en la redacción del marco legal local necesario para la protección de los sitios arqueológicos.   | Chamical.             |

### 3.12 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores que oficien de guías de sitios arqueológicos.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo arqueológico profesionalmente dirigidas.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el manejo sustentable de los recursos arqueológicos.
- f) Generar un circuito de turismo arqueológico departamental.
- g) Proteger y señalizar los sitios arqueológicos.
- h) generar conciencia de protección y conservación de los recursos culturales en la comunidad de Chamical.
- i) El desarrollo local de todas las comunidades del departamento Chamical.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto  | Sub concepto      | Monto      |
|---|-------------------|------------|
| Honorarios profesionales arqueólogo   | Actividad 1       | A definir. |
| Honorarios profesionales en turismo   | Actividad 2,3,4,7 | A definir. |
| Traslados IRJ/Chamical/IRJ  | 250 viajes i/v    | \$ 8.750.- |
| Alojamiento profesionales   | 50 noches         | \$ 2.500.- |
| Edición de material de divulgación  |                   | \$ 5.000.- |
| Honorarios docentes   | Actividad 5       | \$ 800.-   |
| Honorarios docentes   | Actividad 6       | \$ 600.-   |
| Diseño y elaboración de carteles interpretativos<br>En sitios arqueológicos | Actividad 3       | A definir. |
| Medidas protectivas de los sitios arqueológicos                             | Actividad 4       | A definir. |
| Inversión total   |                   |            |

**ANTEPROYECTO FELIPE VARELA 1**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Puesta en valor turístico y protección de los sitios arqueológicos del Departamento.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad del departamento en general. La Comunidad de Villa Unión y Guandacol en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Todo el Departamento Felipe Varela, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Se verá caso por caso. En ciertos casos son propiedades privadas y en otras son terrenos públicos.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Puesta en valor turístico y protección de los sitios arqueológicos del departamento.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**1.15 Mano de obra a emplear:**

Licenciado en Turismo y arqueólogo.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Nombre completo</b>     |  |
| <b>Domicilio</b>           |  |
| <b>Fecha de nacimiento</b> |  |
| <b>Estado civil</b>        |  |
| <b>Teléfono</b>            |  |
| <b>Correo Electrónico</b>  |  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Tipo y número de documento</b> | . |
| <b>Nacionalidad</b>               |   |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |   |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto se enmarcaría dentro del ámbito del ejecutivo municipal del departamento.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Felipe Varela tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural. Parte del mismo aún no ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes, especialmente ciertos sitios de interés arqueológico y geológico. Entre ellos podemos citar: Los laberintos y petroglifos de Anchumbil, de Banda Florida y las Tamberías de Guandacol, entre otros, todos de alto valor científico y estético y que requieren su puesta en valor y protección imprescindibles para poder comercializarse de modo sustentable. Poner en valor un atractivo turístico cultural no es una tarea menor y requiere de profesionales en turismo, expertos en el tema, que tomen en cuenta todas las variables necesarias para su correcto funcionamiento. Por otra parte, se precisa del estudio y reflexiones científicas de un arqueólogo que haga un exhaustivo relevamiento e informe que sirva de base para las futuras guías del lugar.

La coordinación de todas las acciones se llevarán al frente desde la Dirección de Turismo y Cultura Municipal.

Como resultado de la puesta en valor, se ofrecerá al municipio de Villa Unión y Guandacol, un completo plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

El proyecto prevé finalmente una intensa capacitación en técnicas de guiado en sitios arqueológicos, y se colaborará con el Municipio en la generación de legislación que proteja y resguarde dichos sitios. Los propios guías serán los custodios y protectores del lugar.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Felipe Varela.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Unión y Guandacol.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villa Unión y Guandacol.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo y a la cultura.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los prestadores turísticos del departamento. Los vecinos que buscan proteger los recursos arqueológicos. La Municipalidad de Villa Unión y Guandacol.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Unión y Guandacol en general. El departamento Felipe Varela en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral. Las Agencias de Cultura y de Turismo de La Rioja.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales para la interpretación arqueológica.  
 Una alarmante pérdida de recursos arqueológicos y geológicos, producto de la depredación por parte de residentes y visitantes.  
 Vandalismo.  
 Un destino turístico con baja conciencia turística en general.  
 Un destino con poca consideración acerca del valor de proteger sus recursos culturales, principalmente los arqueológicos y geológicos.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en sitios arqueológicos.
- Detener en forma urgente, la pérdida de valor de sus sitios arqueológicos.
- Poner en valor turístico los sitios arqueológicos del departamento.
- Generar la legislación pertinente para la protección de los sitios arqueológicos.
- Diseñar e implementar un plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo      |
|----------------|--|--------------------------|
| Actividad 1    | Relevamiento y base de datos de los sitios arqueológicos del departamento.   | Todo el departamento.    |
| Actividad 2    | Reconocimiento y trabajo de campo turístico en los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento.    |
| Actividad 3    | Diseño del plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.                                      | Villa Unión.             |
| Actividad 4    | Medidas protectivas de los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento.    |
| Actividad 5    | Señalización y carteles interpretativos en los sitios arqueológicos.   | Villa Unión y Guandacol. |
| Actividad 6    | Capacitación sobre manejo de turistas en sitios arqueológicos y guiado de atractivos culturales.                       | Villa Unión y sitios.    |
| Actividad 7    | Taller de concienciación comunitaria en la protección y conservación del patrimonio arqueológico y cultural en general | Villa Unión y Gunadacol. |
| Actividad 8    | Generación de legislación que proteja y resguarde los sitios arqueológicos del departamento.                           | Villa Unión.             |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Tarea 1        | Trabajo de campo arqueológico a realizar por un arqueólogo: identificación, clasificación y catalogación de los sitios arqueológicos.<br>Documentación escrita y visual. Interpretación y | Todo el departamento. |

|         |   |                       |
|---------|---|-----------------------|
|         | sugerencias de plan de manejo de los sitios.<br>Divulgación oral y escrita de cada sitio.   |                       |
| Tarea 2 | Trabajo de campo turístico a desarrollar por dos lic. En Turismo. Diagnóstico del sitio. Clasificación, y análisis de atractividad turística, diseño del plan de manejo turístico de los sitios: accesibilidad, conectividad, medidas protectivas, interpretativas, capacidad de carga turística, entre otras variables analizadas. Diseño y elaboración de un circuito de turismo arqueológico del departamento. | Todo el departamento. |
| Tarea 3 | Diseño y elaboración de cartelera interpretativa en los sitios arqueológicos  | Todo el departamento. |
| Tarea 4 | Diseño y elaboración de medidas protectivas de los sitios arqueológicos.  | Todo el departamento. |
| Tarea 5 | Capacitación para guías sobre técnicas de guiado en sitios arqueológicos y manejo sustentable de los recursos culturales. Carga horaria: 16 hs.   | Villa Unión.          |
| Tarea 6 | Taller de concienciación turística dirigido a la comunidad en general. Carga horaria: 8 hs.   | Villa Unión.          |
| Tarea 7 | Colaboración y asistencia en la redacción del marco legal local necesario para la protección de los sitios arqueológicos.   | Villa Unión.          |

### 3.13 Cronograma de tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores que oficien de guías de sitios arqueológicos.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo arqueológico profesionalmente dirigidas.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el manejo sustentable de los recursos arqueológicos.
- f) Generar un circuito de turismo arqueológico departamental.
- g) Proteger y señalizar los sitios arqueológicos.
- h) generar conciencia de protección y conservación de los recursos culturales en la comunidad de Villa unión y Guandacol.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto  | Sub concepto   | Monto      |
|---|----------------|------------|
| Honorarios profesionales arqueólogo   | Tarea 1        | A definir. |
| Honorarios profesionales en turismo   | Tarea 2,3,4,7  | A definir. |
| Traslados IRJ/Villa Unión/IRJ   | 250 viajes i/v | A definir  |
| Alojamiento profesionales   | 50 noches      | A definir  |
| Edición de material de divulgación  |                | A definir  |
| Honorarios docentes   | Tarea 5        | A definir  |
| Honorarios docentes   | Tarea 6        | A definir  |
| Diseño y elaboración de carteles interpretativos<br>En sitios arqueológicos | Tarea 3        | A definir. |
| Medidas protectivas de los sitios arqueológicos                             | Tarea 4        | A definir. |
| Inversión total   |                |            |

## ANTEPROYECTO FELIPE VARELA 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Concienciación turística.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Villa Unión y Guandacol. La Dirección de Turismo en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Villa Unión, Departamento Felipe Varela, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Concienciación de los residentes locales y capacitación de prestadores turísticos y empleados de la Dirección municipal de Turismo en contenidos de formación turística.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 1.16 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría los honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

Debido a la baja conciencia de la población local sobre la importancia de los recursos turísticos, se hace necesario crear un programa de concientización turística, el cual se puede llevar a cabo mediante diferentes acciones a través de proyectos educativos que se dicten en los distintos niveles de educación, trabajar con los distintos centros vecinales, y con la Dirección de la Ancianidad; y de la comunidad toda como así también de los diferentes medios de comunicación.

Con los proyectos educativos se apuntaría a dar un conocimiento teórico brindando la posibilidad de hacer un reconocimiento de los distintos recursos del departamento, creando conciencia en los niños y adolescentes sobre la importancia de los mismos.

A través de los centros vecinales realizar campañas para que en cada barrio revaloricen los recursos que poseen y se conviertan en custodios de los mismos.

Con la Dirección de la Tercera Edad y los abuelos de la localidad rescataríamos parte de la historia no registrada totalmente, valoraríamos a los abuelos colaborando con actividades de reciclaje.

A través de los medios de comunicación se harían propaganda de áreas sobre la importancia y beneficios del desarrollo turístico en la zona, para que la comunidad local tome conciencia y se involucre en esta actividad que beneficia a todos.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Felipe Varela.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Unión.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles y ONG's locales.

Asociaciones empresariales turísticas locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales y vecinos en general: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, oficinas de información turística. Los alumnos de EGB y el sector de tercera edad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Unión y Guandacol en general. El departamento Felipe Varela en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.

Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).

Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).

Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.

Falta de visión regional turística.

Falta de visión comercial.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Felipe Varela.
- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Profesionalizar a los empresarios turísticos locales.
- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear conciencia turística en todos los residentes de Villa Unión y Guandacol.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en conciencia turística de la población local en Villa Unión y Guandacol.                               | Villa Unión.        |
| Actividad 2    | Talleres de concienciación turística en las escuelas de Guandacol y Villa Unión. Carga horaria a definir.            | Villa Unión.        |
| Actividad 3    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Villa Unión.        |
| Actividad 4    | Capacitación en concienciación turística de la tercera edad en el departamento.                                      | Villa Unión.        |
| Actividad 5    | Capacitación sobre puesta en valor de atractivos naturales y culturales.   | Villa Unión.        |
| Actividad 6    | Capacitación sobre diseño y gestión de circuitos turísticos locales y regionales.                                    | Villa Unión.        |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de concienciación turística para los residentes de Villa Unión y Guandacol. Carga horaria: 16 hs.   | Villa Unión.        |
| Tarea 2        | Talleres participativos en las escuelas de Villa Unión y Guandacol para generar conciencia turística en los niños. Carga Horaria a definir.   | Villa Unión.        |
| Tarea 3        | Capacitación en conciencia turística del sector de Tercera edad de Villa Unión y Guandacol.   | Villa Unión.        |
| Tarea 4        | Capacitación en atención al turista y manejo de la información turística dirigido a empleados municipales del sector turístico. Carga horaria: 32 hs.   | Villa Unión.        |
| Tarea 5        | Capacitación sobre metodología para puesta en valor de atractivos turísticos naturales y culturales del Departamento Independencia. Dirigido a Directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal y emprendedores turísticos. Carga horaria: 16 hs. Teoría y 8 hs. Praxis. | Villa Unión.        |
| Tarea 6        | Capacitación en diagramación y gestión de circuitos turísticos departamentales y regionales. Dirigido a directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal. Carga horaria: 16 hs. Teóricas y 16 hs. Prácticas.   | Villa Unión.        |

### 3.14 Cronograma de Tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) El desarrollo de todas las localidades del Departamento Felipe Varela.
- b) Generar conciencia turística en la población en general, y en los abuelos y niños en particular.
- b) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- c) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- d) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- e) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- f) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                           | Sub concepto   | Monto      |
|------------------------------------|----------------|------------|
| Honorarios docentes                | Tarea 1        | A definir. |
|                                    | Tarea 2        | A definir. |
|                                    | Tarea 3        | A definir. |
|                                    | Tarea 4        | A definir. |
|                                    | Tarea 5        | A definir. |
|                                    | Tarea 6        | A definir. |
| Traslados IRJ/Villa Unión/IRJ      | 150 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento docentes               | 50 noches      | A definir. |
| Edición de material de divulgación |                | A definir. |
| Informes y certificados de estudio |                | A definir. |
| inversión total                    |                |            |

### ANTEPROYECTO FELIPE VARELA 3

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Capacitación turística.

##### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Villa Unión y Guandacol. La Dirección de Turismo en particular.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Villa Unión, Departamento Felipe Varela, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Capacitación turística de prestadores turísticos y empleados de la Dirección Municipal de Turismo de Villa Unión.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 Inversión estimada total:

A definir.

##### 1.17 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES (Completar por cada beneficiario)

|                     |  |
|---------------------|--|
| NOMBRE              |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría los honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

Debido al desarrollo actual que tiene la actividad turística en el departamento, tanto en la visitación turística como en el crecimiento sostenido de su oferta de servicios turísticos, tanto el Municipio como los empresarios consideran necesario capacitarse y capacitar a sus recursos humanos para brindar una atención de mayor calidad siempre relacionada con la realidad local y a las necesidades y gustos de los

Los aspectos que consideran necesarios reforzar son:

Idiomas

Arqueología

Geografía

Marketing Turístico

- Historia Regional

El proyecto se realizará en colaboración con los docentes que forman parte del equipo docente profesional del personal de la Oficina de Información Turística Municipal, de los empresarios, empleados del sector turístico y de los guías departamentales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Felina Varela  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Unión  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales  
 Asociaciones empresariales turísticas locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, oficinas de información turística.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Unión y Guandacol en general. El departamento Felipe Varela en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables de calidad en la prestación de servicios turísticos fundamentales de la actividad.

Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.

Falta de visión regional turística.

Falta de visión comercial turística.

Escasez de conocimientos fundados acerca de los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Felipe Varela.
- **Crear fuentes de trabajo local.**
- Mejorar la calidad de las existentes.
- **Fomentar el arraigo local.**
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- **Detener la pérdida de identidad local.**
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Profesionalizar a los empresarios turísticos locales.
- **Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.**
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- **Crear conciencia empresarial turística en todos los residentes de Villa Unión y Guandacol.**

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en idioma inglés y portugués para Villa Unión y Guandacol.  | Villa Unión.        |
| Actividad 2    | Capacitación en arqueología para Villa Unión y Guandacol.  | Villa Unión.        |
| Actividad 3    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Villa Unión.        |
| Actividad 4    | Capacitación en geología para Villa Unión y Guandacol.   | Villa Unión.        |
| Actividad 5    | Capacitación en marketing turístico y comercialización de servicios para Villa Unión y Guandacol.                    | Villa Unión.        |
| Actividad 6    | Capacitación sobre historia y folcloro regional para Villa Unión y Guandacol.  | Villa Unión.        |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Capacitación en idioma inglés y portugués para los prestadores de servicios turísticos de Villa Unión y Guandacol. Carga horaria: 48 horas. | Villa Unión.        |
| Tarea 2        | Capacitación en arqueología de campo básica para prestadores de servicios turísticos de Villa Unión y Guandacol. Carga horaria: 32 horas.   | Villa Unión.        |
| Tarea 3        | Capacitación en atención y orientación al turista de los  | Villa Unión.        |

|         |   |              |
|---------|---|--------------|
|         | empleados de la oficina de información turística municipal.<br>Carga horaria: 32 horas.   |              |
| Tarea 4 | Capacitación en geología básica para prestadores de servicios turísticos de Villa Unión y Guandacol. Carga horaria: 32 horas.                     | Villa Unión. |
| Tarea 5 | Capacitación en marketing turístico y comercialización de servicios para empresarios turísticos de Villa Unión y Guandacol. Carga horaria: 32 hs. | Villa Unión. |
| Tarea 6 | Capacitación sobre historia y folklore regional para empresarios turísticos de Villa Unión y Guandacol. Carga horaria: 32 hs.                     | Villa Unión. |

### 3.15 Cronograma de Tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) El desarrollo de todas las localidades del Departamento Felipe Varela.
- b) Generar conciencia empresarial turística en los prestadores turísticos privados y en los empleados del sector turismo de la Municipalidad.
- c) Capacitar a los emprendedores turísticos en los conocimientos esenciales de arqueología y geología regional.
- d) Capacitar a empresarios y empleados del sector turístico en el manejo elemental del idioma inglés y portugués.
- e) Generar, indirectamente, empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- f) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- g) Contribuir con la capacitación en diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- h) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- i) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.
- j) Capacitar a los prestadores turísticos locales en los contenidos de gestión empresarial fundamentales de la actividad turística, muy especialmente en herramientas de marketing turístico y comercialización de servicios.

## 4. FINANCIAMIENTO:

4.1 Presupuesto de inversión: A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                      | Sub concepto   | Monto      |
|-------------------------------|----------------|------------|
| Honorarios docentes           | Tarea 1        | A definir. |
|                               | Tarea 2        | A definir. |
|                               | Tarea 3        | A definir. |
|                               | Tarea 4        | A definir. |
|                               | Tarea 5        | A definir. |
|                               | Tarea 6        | A definir. |
| Traslados IRJ/Villa Unión/IRJ | 150 viajes I/V | A definir. |

|                                    |           |            |
|------------------------------------|-----------|------------|
| Alojamiento docentes               | 50 noches | A definir. |
| Edición de material de divulgación |           | A definir. |
| Informes y certificados de estudio |           | A definir. |
| Inversión total                    |           |            |

### ANTEPROYECTO FELIPE VARELA 4

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Mercado Artesanal de Villa Unión.

##### 1.2 Solicitantes:

Importante grupo de artesanos y emprendedores de la zona.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Comunitario.

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Villa Unión, Departamento Felipe Varela, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

Se solicita al municipio o a algún vecino la donación, comodato o alquiler de una casa bien ubicada sobre la ruta para afectarla al mercado artesanal.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Refacción de los salones; equipamiento de los salones; capacitación de artesanos y productores; folletería y otros medios promocionales; compra de herramientas de trabajo e insumos para iniciar el emprendimiento.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

##### 1.18 Mano de obra a emplear:

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

#### 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

Villa Unión es hoy el principal destino turístico de la Provincia de La Rioja, sustentado en la cercanía de su principal recurso turístico: PN Talampaya. La comunidad por otra parte tiene una interesante tradición en el campo artesanal y de productos regionales que resultan altamente identitarios. Al día de hoy, ellos trabajan en sus casas, en forma desorganizada y con muy pocos recursos. Muchos de ellos se encuentran lejos de la ruta por donde se trasladan los turistas.

Por consiguiente, un importante grupo de artesanos y productores rurales, pretende utilizar una casa antigua y sin uso y que hoy no se usa a otro fin (que solicita sea cedida por el Municipio o algún vecino) y acondicionarlo como un mercado artesanal. Las ventajas que debería poseer este salón sería principalmente su ubicación estratégica, a la vera de la ruta y sus amplias dimensiones para distintos usos. Esto permitiría que un importante número de vecinos del departamento pueda ofrecer a la venta sus productos regionales y artesanales en este lugar clave, donde los productos se expongan correctamente, que sean atractivos al turista y que fundamentalmente genere una genuina fuente de ingresos económicos a todos los residentes del departamento involucrados en el proyecto.

El Mercado artesanal tendría una sección donde se exhibirían los productos y artesanías, en forma adecuada y ordenada, que ofrezca la posibilidad de compra por parte de los turistas. Una segunda sección funcionaría como taller, donde los artesanos y productores puedan mostrar como trabajan, las técnicas que utilizan, las materias primas y los procesos básicos de su producción, turnándose a tal efecto. Se ofrecerán degustaciones y se hará elaboración a la vista de los productos. Una tercera sección ofrecería orientación al turista acerca de los atractivos y circuitos turísticos del departamento Felipe Varela y del resto de la provincia. Por último, una cuarta sección del salón se destinará a talleres de trabajo artesanal, donde se formen adolescentes en técnicas ancestrales artesanales, que no permitan que las mismas desaparezcan y con ello disminuya el poder de atracción del departamento. Allí también se podrán ofrecer pequeñas exposiciones de artistas locales y provinciales, talleres de música, de literatura, escultura, danzas, entre otras.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Felipe Varela  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Ministerio de Producción de La Rioja.  
 INTA La Rioja.  
 Otros organismos provinciales que trabajen con productores rurales.

Asociaciones civiles locales que contengan a artesanos y productores rurales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los artesanos y productores rurales y sus familias. Todos los prestadores turísticos del departamento. Todos los artistas locales.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Unión en general. El departamento Felipe Varela en general. Productores, artesanos y artistas de la provincia. La Municipalidad de Villa Unión y sus Direcciones de Turismo y Cultura.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de oportunidades laborales.  
Pérdida de identidad local.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.  
Escaso entusiasmo local.  
Desvalorización crítica de los artesanos y productores rurales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor las artesanías y productos regionales de Independencia.
- Acondicionar y refaccionar un salón para uso como mercado artesanal.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Ofrecer a los artesanos un espacio para trabajar y divulgar su trabajo.
- Ofrecer a los artistas un espacio para expresar su arte y divulgarlo a su comunidad.
- Ofrecer un espacio para que los adolescentes puedan aprender los distintos oficios artesanales y de productores rurales.
- Ofrecer a los productores rurales un ámbito donde puedan exhibir y vender su producción a los turistas.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo     |
|----------------|--|-------------------------|
| Actividad 1    | Refacción de la casa para Mercado artesanal.                                   | Villa Unión.            |
| Actividad 2    | Equipamiento de los salones.   | Villa Unión.            |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles indicadores externos.                                  | Villa Unión.            |
| Actividad 4    | Diseño, edición de contenidos e impresión de folletería del mercado artesanal. | Villa Unión / La Rioja. |
| Actividad 5    | Formalización de la entidad (cooperativa de trabajo, asociación)               | Villa Unión / La Rioja. |
| Actividad 6    | Establecer el capital de trabajo necesario para inicio                         | Villa Unión / La Rioja. |

|  |              |  |
|--|--------------|--|
|  | actividades. |  |
|--|--------------|--|

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo                       |
|----------------|--|---|
| Tarea 1        | Refacción de paredes y estructura edilicia, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua. Acondicionamiento baños para uso público.  | Villa Unión.                              |
| Tarea 2        | Equipamiento: escritorios, mesas, sillas, exhibidores, heladeras exhibidoras, aire acondicionado y calefacción, comunicaciones, computadora e impresora. Caja registradora. Equipamiento de mesas de trabajo, bancos y todo tipo de herramientas para el trabajo en taller, de artesanos y productores. Tarima, equipo audio y video y sillas para pequeñas presentaciones artísticas. | Villa Unión.                              |
| Tarea 3        | Selección de fotografías y videos para estrategia promocional. Redacción de contenidos y programas. Diseño de imagen: logo e isotipo. Impresión de folletería del Mercado artesanal.   | Villa Unión / La Rioja.                   |
| Tarea 4        | Adecuación de espacio para depósito de material de trabajo, mercadería, insumos y herramientas de trabajo.   | Villa Unión.                              |
| Tarea 5        | Selección de soportes para carteles exteriores. Selección de tipografía y textos. Elaboración de los carteles.   | Villa Unión.                              |
| Tarea 6        | Cumplimiento de todos los requisitos para obtener la personería jurídica. Cantidad de miembros, figura societaria, pago de aranceles y tasas, entre otros.   | La Rioja.                                 |
| Tarea 7        | Compra de materias primas, herramientas e insumos necesarios para la generación de artesanías y productos regionales.  | Villa Unión/ La Rioja. Otras localidades. |
| Tarea 8        | Organización interna del Mercado artesanal: turnos de trabajo, horarios, funciones e sus miembros, entre otras actividades organizativas.  | Villa Unión.                              |
| Tarea 9        | Administración del salón y de las ventas: estas tareas estarán a cargo de la comisión directiva de la entidad que represente a los artesanos y productores. Incluye el manejo de la caja, tesorería y los libros contables pertinentes. Pago proveedores y compras.  | Villa Unión.                              |
| Tarea 10       | Adecuación de área para informes turísticos, con su escritorio, sillas, tv y video, folletos locales y provinciales, mapas y todo tipo de información pertinente.  | Villa Unión.                              |

### 3.16 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |

|          |   |   |   |   |   |   |   |  |  |  |  |  |
|----------|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|
| Tarea 6  | X | X | X |   |   |   |   |  |  |  |  |  |
| Tarea 7  |   |   | X | X | X |   |   |  |  |  |  |  |
| Tarea 8  |   |   |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |
| Tarea 9  |   |   |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |
| Tarea 10 |   |   |   |   | X | X | X |  |  |  |  |  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres, ancianos y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- h) Fomentar el conocimiento de todas las formas artísticas locales y regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                            | Sub concepto | Monto      |
|-------------------------------------|--------------|------------|
| Terreno                             |              | A definir. |
| Adecuaciones de Infraestructura     |              | A definir. |
| Edificaciones                       |              | A definir. |
| Equipos                             |              | A definir. |
| Mobiliario y decoración             |              | A definir. |
| Instalaciones especiales            |              | A definir. |
| Lencería, cristalería y blancos     |              | A definir. |
| Gastos preoperatorios               |              | A definir. |
| Capital de trabajo                  |              | A definir. |
| Gastos financieros de pre operación |              | A definir. |
| Imprevistos                         |              | A definir. |
| Inversión total                     |              |            |

**ANTEPROYECTO FELIPE VARELA 5**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Señalización Turística del Departamento Felipe Varela.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Villa Unión, Patancillo y Guandacol en general y la Dirección de Turismo Municipal en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Villa Unión, Patancillo y Guandacol, Departamento Felipe Varela, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

El proyecto no involucra la compra o alquiler o comodato de terrenos.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Materiales para construir los carteles. Pago a especialistas en diseño gráfico, textos y colores. Materiales para colocación y mantenimiento de los mismos.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**1.19 Mano de obra a emplear:**

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formará una empresa. Será gestionado desde el Municipio de Villa Unión y Guandacol.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

La insuficiencia de cartelera en los atractivos lleva al turista a no reconocer los atractivos o pasarlos por alto. La escasez de carteles que indiquen distancias, proximidad de servicios turísticos y atractivos es notoria. La solución podría ser la implementación de cartelera de zinc que cumpla con los requisitos determinados por SECTUR y la provincia, y teniendo en cuenta que el Departamento Cnel. Felipe Varela es un Municipio Turístico y Ecológico según normativas del concejo deliberante departamental. Dichos carteles deberán poseer colores llamativos, ser legibles a una distancia considerable, brindar precisión en la información. La cantidad dependerá de un previo relevamiento de atractivos y la información contenida en cada uno será responsabilidad de la Dirección de Turismo, Dirección de Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Obras Públicas.

El proyecto consiste en la ubicación de carteles orientadores para los turistas localizados en lugares estratégicos del departamento. Se pretende implementar un sistema uniforme y coherente de información turística mediante señalética, con diseños, soportes, colores, textos y mensajes uniformes. Básicamente, los carteles serían de dos tipos: indicativos: alertan sobre distancias, presencia de localidades, parajes, atractivos turísticos, alojamientos, gastronomía, infraestructura, entre otros, interpretativos: son los carteles de sitio ofrecen mensajes sencillos y claros acerca del valor de los atractivos fundamentales del departamento.

Se pretende que tanto la mano de obra para la construcción de los carteles, así como su mantenimiento sea llevada a cabo por vecinos interesados y por personal de las municipalidades involucradas. Es probable que tenga que contratarse un diseñador gráfico para el diseño de la imagen, tipografía y colores definitivos. Los textos serán editados desde la Dirección de Turismo Municipal con la asistencia de licenciados en Turismo.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Felipe Varela.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Unión y dependencias de Pagancillo y Guandacol.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos del departamento.

**Destinatarios indirectos:** La comunidades del departamento en general. La Dirección de Turismo de Villa Unión.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de señalización turística en todo el departamento, salvo dentro del PN Talampaya.

Falta de conciencia turística en los residentes.

Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.

Falta de integración comunitaria.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar localmente a los distintos parajes y pueblos del Departamento.
- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Señalizar turísticamente al departamento. Esto implica establecer carteles en sitios estratégicos próximos a las principales vías de comunicación y próximos a los atractivos turísticos.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción                                    | Lugar de desarrollo     |
|----------------|--|-------------------------|
| Actividad 1    | Contratación de diseñador gráfico.             | Villa Unión / La Rioja. |
| Actividad 2    | Edición de mensajes y cálculo de distancias.   | Villa Unión             |
| Actividad 3    | Edición de textos de carteles interpretativos. | Villa Unión             |
| Actividad 4    | Elaboración de carteles (soportes).            | Villa Unión             |
| Actividad 5    | Colocación y mantenimiento de los carteles.    | Villa Unión             |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo     |
|----------------|--|-------------------------|
| Tarea 1        | Contratación de diseñador gráfico para selección de diseño de soportes, tipografía, colores y estilos.   | Villa Unión / La Rioja. |
| Tarea 2        | Selección de textos para cada uno de los carteles. Cálculo de distancias exactas para establecer las mismas en los carteles. Selección de textos para carteles de interpretación en sitios turísticos. | Villa Unión             |
| Tarea 3        | Selección de lugares donde se colocarán los carteles indicativos e interpretativos.  | Villa Unión             |
| Tarea 4        | Construcción de los soportes para los carteles y los carteles para cada lugar seleccionado.  | Villa Unión             |
| Tarea 5        | Colocación de los soportes y los carteles.   | Villa Unión             |
| Tarea 6        | Mantenimiento de los carteles.   | Villa Unión             |

### 3.17 Cronograma de tareas:

| Tarea   | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- b) Brindar orientación turística clara, precisa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- c) Desarrollar turística a todas las localidades del departamento.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas y de la cantidad final de carteles a colocar.

| Concepto   | Sub concepto | Monto      |
|--|--------------|------------|
| Honorarios diseñador gráfico                             | -            | A definir  |
| Honorarios profesional turismo<br>Para edición de textos |              | A definir. |
| Construcción carteles y soportes para<br>los carteles    |              | A definir  |
| Pintura y herramientas de trabajo                        |              | A definir  |
| Gastos colocación carteles y soportes                    |              | A definir  |
| Mantenimiento preventivo                                 |              | A definir  |
| Imprevistos  |              |            |
| Inversión total  |              | A definir  |

## ANTEPROYECTO FAMATINA 1

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Plan Integral de capacitación turística del departamento Famatina.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Famatina. La Dirección de Turismo de Famatina.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Famatina, Departamento Famatina, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Capacitaciones diversas en distintas facetas del turismo.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 1.20 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría los honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Famatina ha desarrollado una serie de acciones tendientes a la puesta en valor de atractivos turísticos, la generación de circuitos turísticos y la consolidación de la oferta de servicios turísticos que sea competitiva con el resto de la provincia y atractivo para los principales mercados emisores. La visitación turística viene creciendo año tras año y la planta turística no se ha desarrollado como es debido.

Por otra parte los turistas requieren diversos servicios y prestaciones cada vez más sofisticados y especializados, que los empleados de la Dirección de Turismo Municipal no han podido satisfacer en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Por otra parte, muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente, para poder ser futuros prestadores de servicios turísticos locales.

La Comunidad de Famatina pretende obtener con el presente proyecto un Plan Integral de Capacitación Turística. Las áreas de conocimiento que fueron más requeridas son:

- Atractivos e información general: conocimiento sobre los atractivos (incluye historia y geografía) del departamento y los principales servicios para el turista.
- Atención y orientación al Turista.
- Formación de un cuerpo de guías locales.
- Formación de emprendimientos turísticos: alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, otros servicios.
- Formación en gastronomía. Recuperación de la cocina tradicional.
- Puesta en valor de atractivos naturales y culturales.
- Capacitación para artesanos: técnicas de cerámica, curtido en cuero.
- Recuperación de técnicas de producción regional de frutas silvestres.

Paralelamente, los asistentes a los diversos talleres de desarrollo local consideran imprescindible la generación de una serie de talleres para crear conciencia turística en la población en general. Ellos consideran (y están en lo cierto) que todo el pueblo de Famatina debe perder el temor a la actividad turística y aprender sus rudimentos para recibir de la mejor manera los visitantes y que Independencia pueda ofrecer de una manera integral, los mejores servicios turísticos de allí en más.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Famatina.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Famatina.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, personal de oficinas de información turística.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Famatina en general. El departamento Famatina en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.  
 Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).  
 Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).  
 Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.  
 Falta de visión regional turística.  
 Falta de visión comercial.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local calificados en función turística.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales.
- Capacitar a emprendedores turísticos que trabajan en la prestación de diversos servicios turísticos locales.
- Capacitar a mozos y dueños de emprendimientos gastronómicos locales.
- Crear conciencia turística en todos los residentes de Famatina.
- Capacitar a los artesanos y productores rurales del departamento. Rescatar las técnicas ancestrales.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en conciencia turística de la población local en Famatina.  | Famatina.           |
| Actividad 2    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Famatina.           |
| Actividad 3    | Capacitación en idioma inglés y francés para todos los guías y prestadores turísticos locales.                       | Famatina.           |
| Actividad 4    | Capacitación y formación de un cuerpo de guías locales para todos los circuitos turísticos departamentales.          | Famatina.           |
| Actividad 5    | Capacitación para artesanos y productores rurales en el rescate de técnicas ancestrales de producción. Carga         | Famatina.           |

|             |  |           |
|-------------|--|-----------|
|             | horaria: 32 horas.   |           |
| Actividad 6 | Capacitación en formación de emprendedores turísticos que brindarán servicios turísticos: alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, entre otros. | Famatina. |
| Actividad 7 | Capacitación en gastronomía para mozos y dueños de comedores locales.  | Famatina. |
| Actividad 8 | Capacitación sobre puesta en valor de atractivos naturales y culturales.   | Famatina. |
| Actividad 9 | Capacitación sobre diseño y gestión de circuitos turísticos locales y regionales.  | Famatina. |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de concienciación turística para los residentes de Famatina. Carga horaria: 16 hs.  | Famatina.           |
| Tarea 2        | Curso de capacitación de guías y formación de cuerpo de guías departamentales de Famatina. Carga horaria: 32 hs teóricas + 12 hs. Prácticas.  | Famatina.           |
| Tarea 3        | Curso de introducción al inglés y el francés turístico. Para guías locales y empleados de alojamientos y comedores. Carga horaria: 48 hs.   | Famatina.           |
| Tarea 4        | Capacitación en atención al turista y manejo de la información turística dirigido a empleados municipales del sector turístico. Carga horaria: 32 hs.   | Famatina.           |
| Tarea 5        | Capacitación para artesanos y productores rurales en el rescate de técnicas ancestrales de producción. Carga horaria: 32 horas.   | Famatina.           |
| Tarea 6        | Capacitación para emprendedores locales: alojamientos turísticos locales, comedores, agencias de viajes, entre otros servicios. Carga horaria: 48 hs.   | Famatina.           |
| Tarea 7        | Capacitación para mozos y dueños de comedores en gastronomía básica aplicada. Carga Horaria: 32 hs.   | Famatina.           |
| Tarea 8        | Capacitación sobre metodología para puesta en valor de atractivos turísticos naturales y culturales del Departamento Independencia. Dirigido a Directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal y emprendedores turísticos. Carga horaria: 16 hs. Teoría y 8 hs. Praxis. | Famatina.           |
| Tarea 9        | Capacitación en diagramación y gestión de circuitos turísticos departamentales y regionales. Dirigido a directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal. Carga horaria: 16 hs. Teóricas y 16 hs. Prácticas.   | Famatina.           |

### 3.18 Cronograma de tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 6 |       | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |

|         |  |   |   |  |  |   |   |   |   |  |  |
|---------|--|---|---|--|--|---|---|---|---|--|--|
| Tarea 7 |  | X | X |  |  |   |   |   |   |  |  |
| Tarea 8 |  |   |   |  |  | X | X |   |   |  |  |
| Tarea 9 |  |   |   |  |  |   |   | X | X |  |  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Generar una oferta local de prestaciones turísticas de alojamiento turístico de alta calidad en sus prestaciones.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.
- h) Capacitar a los prestadores turísticos locales en los contenidos de gestión empresarial fundamentales de la actividad turística.
- i) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                           | Sub concepto   | Monto      |
|------------------------------------|----------------|------------|
| Honorarios docentes                | Actividad 1    | A definir. |
|                                    | Actividad 2    | A definir. |
|                                    | Actividad 3    | A definir. |
|                                    | Actividad 4    | A definir. |
|                                    | Actividad 5    | A definir. |
|                                    | Actividad 6    | A definir. |
|                                    | Actividad 7    | A definir. |
|                                    | Actividad 8    | A definir. |
|                                    | Actividad 9    | A definir. |
| Traslados IRJ/Famatina/IRJ         | 150 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento docentes               | 50 noches      | A definir. |
| Edición de material de divulgación |                | A definir. |
| Informes y certificados de estudio |                | A definir. |
| Inversión total                    |                |            |

**ANTEPROYECTO INDEPENDENCIA 1**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Mercado Artesanal de Patquía.

**1.2 Solicitantes:**

Importante grupo de artesanos y emprendedores de la zona.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Privado y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Patquía, Departamento Independencia, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Es propiedad de uno de los emprendedores del proyecto, sobre la ruta a Talampaya.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Refacción del salón; equipamiento del salón; capacitación de artesanos y productores; folletería y otros medios promocionales; compra de herramientas de trabajo e insumos para iniciar el emprendimiento.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**1.21 Mano de obra a emplear:**

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

Patquía es una localidad estratégicamente ubicada, en un importante nodo vial de la provincia. Para que los turistas puedan acceder a Talampaya desde La Rioja, Catamarca o Córdoba se debe pasar por aquí. La comunidad por otra parte tiene una interesante tradición en el campo artesanal y de productos regionales que resultan altamente identitarios. Al día de hoy, ellos trabajan en sus casas, en forma desorganizada y con muy pocos recursos. Se encuentran lejos de la ruta por donde se trasladan los turistas.

Por consiguiente, un importante grupo de artesanos y productores rurales, pretende utilizar un salón que hoy no se usa a otro fin (que sería cedido gentilmente por uno de los artesanos, su dueño) y acondicionarlo como un mercado artesanal. Las ventajas que posee este salón es principalmente su ubicación estratégica, a la vera de la ruta y sus amplias dimensiones para distintos usos. Esto permitiría que un importante número de vecinos del departamento pueda ofrecer a la venta sus productos regionales y artesanales en este lugar clave, donde los productos se expongan correctamente, que sean atractivos al turista y que fundamentalmente genere una genuina fuente de ingresos económicos a todos los residentes del departamento involucrados en el proyecto.

El Mercado artesanal tendría una sección donde se exhibirían los productos y artesanías, en forma adecuada y ordenada, que ofrezca la posibilidad de compra por parte de los turistas. Una segunda sección funcionaría como taller, donde los artesanos y productores puedan mostrar como trabajan, las técnicas que utilizan, las materias primas y los procesos básicos de su producción, turnándose a tal efecto. Se ofrecerán degustaciones y se hará elaboración a la vista de los productos. Una tercera sección ofrecería orientación al turista acerca de los atractivos y circuitos turísticos del departamento Independencia y del resto de la provincia. Por último, una cuarta sección del salón se destinará a talleres de trabajo artesanal, donde se formen adolescentes en técnicas ancestrales artesanales, que no permitan que las mismas desaparezcan y con ello disminuya el poder de atracción del departamento. Allí también se podrán ofrecer pequeñas exposiciones de artistas locales y provinciales, talleres de música, de literatura, escultura, danzas, entre otras.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Independencia.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Ministerio de Producción de La Rioja.  
 INTA La Rioja.  
 Otros organismos provinciales que trabajen con productores rurales.

Asociaciones civiles locales que contengan a artesanos y productores rurales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los artesanos y productores rurales y sus familias. Todos los prestadores turísticos del departamento. Todos los artistas locales.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Patquía en general. El departamento Independencia en general. Productores, artesanos y artistas de la provincia. La Municipalidad de Patquía y sus Direcciones de Turismo y Cultura.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de oportunidades laborales.  
Pérdida de identidad local.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.  
Escaso entusiasmo local.  
Desvalorización crítica de los artesanos y productores rurales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor las artesanías y productos regionales de Independencia.
- Acondicionar y refaccionar un salón para uso como mercado artesanal.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Ofrecer a los artesanos un espacio para trabajar y divulgar su trabajo.
- Ofrecer a los artistas un espacio para expresar su arte y divulgarlo a su comunidad.
- Ofrecer un espacio para que los adolescentes puedan aprender los distintos oficios artesanales y de productores rurales.
- Ofrecer a los productores rurales un ámbito donde puedan exhibir y vender su producción a los turistas.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Refacción del salón para Mercado artesanal.                                    | Patquía.            |
| Actividad 2    | Equipamiento del salón.  | Patquía.            |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles indicadores externos.                                  | Patquía.            |
| Actividad 4    | Diseño, edición de contenidos e impresión de folletería del mercado artesanal. | Patquía / La Rioja. |
| Actividad 5    | Formalización de la entidad (cooperativa de trabajo, asociación)               | Patquía / La Rioja. |
| Actividad 6    | Establecer el capital de trabajo necesario para inicio actividades.            | Patquía / La Rioja. |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo                    |
|----------------|--|--|
| Tarea 1        | Refacción de paredes y estructura edilicia, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua. Acondicionamiento baños para uso público.  | Patquía.                               |
| Tarea 2        | Equipamiento: escritorios, mesas, sillas, exhibidores, heladeras exhibidoras, aire acondicionado y calefacción, comunicaciones, computadora e impresora. Caja registradora. Equipamiento de mesas de trabajo, bancos y todo tipo de herramientas para el trabajo en taller, de artesanos y productores. Tarima, equipo audio y video y sillas para pequeñas presentaciones artísticas. | Patquía.                               |
| Tarea 3        | Selección de fotografías y videos para estrategia promocional. Redacción de contenidos y programas. Diseño de imagen: logo e isotipo. Impresión de folletería del Mercado artesanal.   | Patquía / La Rioja.                    |
| Tarea 4        | Adecuación de espacio para depósito de material de trabajo, mercadería, insumos y herramientas de trabajo.   | Patquía.                               |
| Tarea 5        | Selección de soportes para carteles exteriores. Selección de tipografía y textos. Elaboración de los carteles.   | Patquía.                               |
| Tarea 6        | Cumplimiento de todos los requisitos para obtener la personería jurídica. Cantidad de miembros, figura societaria, pago de aranceles y tasas, entre otros.   | La Rioja.                              |
| Tarea 7        | Compra de materias primas, herramientas e insumos necesarios para la generación de artesanías y productos regionales.  | Patquía / La Rioja. Otras localidades. |
| Tarea 8        | Organización interna del Mercado artesanal: turnos de trabajo, horarios, funciones e sus miembros, entre otras actividades organizativas.  | Patquía.                               |
| Tarea 9        | Administración del salón y de las ventas: estas tareas estarán a cargo de la comisión directiva de la entidad que represente a los artesanos y productores. Incluye el manejo de la caja, tesorería y los libros contables pertinentes. Pago proveedores y compras.  | Patquía.                               |
| Tarea 10       | Adecuación de área para informes turísticos, con su escritorio, sillas, tv y video, folletos locales y provinciales, mapas y todo tipo de información pertinente.  | Patquía.                               |

### 3.19 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |

|         |  |  |   |   |   |   |   |  |  |  |  |  |
|---------|--|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|
| Tarea 7 |  |  | X | X | X |   |   |  |  |  |  |  |
| Tarea 8 |  |  |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |
| Tarea 9 |  |  |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres, ancianos y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- h) Fomentar el conocimiento de todas las formas artísticas locales y regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                            | Sub concepto | Monto |
|-------------------------------------|--------------|-------|
| Terreno                             |              |       |
| Adecuaciones de Infraestructura     |              |       |
| Edificaciones                       |              |       |
| Equipos                             |              |       |
| Mobiliario y decoración             |              |       |
| Instalaciones especiales            |              |       |
| Lencería, cristalería y blancos     |              |       |
| Gastos preoperatorios               |              |       |
| Capital de trabajo                  |              |       |
| Gastos financieros de pre operación |              |       |
| Imprevistos                         |              |       |
| Inversión total                     |              |       |

## ANTEPROYECTO INDEPENDENCIA 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Concienciación y capacitación turística.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Patquía.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Patquía, Departamento Independencia, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

\$ 31.700.-

#### 1.7 Destino de los fondos:

Concienciación de los residentes locales y capacitación de prestadores turísticos en contenidos de formación turística.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

\$ 31.700.-

#### 1.22 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Independencia se encuentra estratégicamente ubicado, en un nodo vial de características únicas en la provincia. La mayoría de los turistas que recibe la Provincia y en especial Talampaya, pasan por aquí. Muchos de ellos requieren diversos servicios y prestaciones que los residentes no han podido satisfacer en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente, para poder ser futuros prestadores de servicios turísticos locales.

Las áreas de conocimiento que fueron más requeridas son:

- atención y orientación al turista.
- Idioma inglés y francés.
- Formación de un cuerpo de guías locales.
- Formación en formulación de proyectos turísticos.
- Formación de conserjes y mucamas.
- Formación en gastronomía.
- Puesta en valor de atractivos naturales y culturales.

Paralelamente, los asistentes a los diversos talleres de desarrollo local consideran imprescindible la generación de una serie de talleres para crear conciencia turística en la población en general. Ellos consideran (y están en lo cierto) que todo el pueblo de Patquía debe perder el temor a la actividad turística y aprender sus rudimentos para recibir de la mejor manera los visitantes y que Independencia pueda ofrecer de una manera integral, los mejores servicios turísticos de allí en más.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Independencia.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, oficinas de información turística.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Patquía en general. El departamento Independencia en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.  
Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).  
Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).  
Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.  
Falta de visión regional turística.  
Falta de visión comercial.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales.
- Capacitar a conserjes y mucamas que trabajan en los alojamientos turísticos locales.
- Capacitar a mozos y dueños de emprendimientos gastronómicos locales.
- Crear conciencia turística en todos los residentes de Patquía.
- Colaborar con la generación y formulación de futuros proyectos turísticos locales.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en conciencia turística de la población local en Patquía.   | Patquía.            |
| Actividad 2    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Patquía.            |
| Actividad 3    | Capacitación en idioma inglés y francés para todos los guías y prestadores turísticos locales.                       | Patquía.            |
| Actividad 4    | Capacitación y formación de un cuerpo de guías locales para todos los circuitos turísticos departamentales.          | Patquía             |
| Actividad 5    | Capacitación en formulación de proyectos turísticos.   | Patquía             |
| Actividad 6    | Capacitación en formación de conserjes y mucamas.  | Patquía             |
| Actividad 7    | Capacitación en gastronomía para mozos y dueños de comedores locales.  | Patquía             |
| Actividad 8    | Capacitación sobre puesta en valor de atractivos naturales y culturales.   | Patquía             |
| Actividad 9    | Capacitación sobre diseño y gestión de circuitos turísticos locales y regionales.                                    | Patquía             |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de concienciación turística para los residentes de Patquía. Carga horaria: 16 hs.   | Patquía.            |
| Tarea 2        | Curso de capacitación de guías y formación de cuerpo de guías departamentales de Independencia. Carga horaria: 32 hs teóricas + 12 hs. Prácticas.   | Patquía.            |
| Tarea 3        | Curso de introducción al inglés y el francés turístico. Para guías locales y empleados de alojamientos y comedores. Carga horaria: 48 hs.   | Patquía.            |
| Tarea 4        | Capacitación en atención al turista y manejo de la información turística dirigido a empleados municipales del sector turístico. Carga horaria: 32 hs.   | Patquía.            |
| Tarea 5        | Capacitación en formulación de proyectos turísticos, dirigido a emprendedores turísticos privados y al Director de Turismo Municipal. Carga horaria: 32 hs.   | Patquía.            |
| Tarea 6        | Capacitación para conserjes y mucamas de alojamientos turísticos locales. Carga horaria: 16 hs.   | Patquía.            |
| Tarea 7        | Capacitación para mozos y dueños de comedores en gastronomía básica aplicada. Carga Horaria: 32 hs.   | Patquía.            |
| Tarea 8        | Capacitación sobre metodología para puesta en valor de atractivos turísticos naturales y culturales del Departamento Independencia. Dirigido a Directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal y emprendedores turísticos. Carga horaria: 16 hs. Teoría y 8 hs. Praxis. | Patquía.            |
| Tarea 9        | Capacitación en diagramación y gestión de circuitos turísticos departamentales y regionales. Dirigido a directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal. Carga horaria: 16 hs. Teóricas y 16 hs. Prácticas.   | Patquía.            |

### 3.20 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 6 |       | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 8 |       |   |   |   |   |   | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 9 |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Generar una oferta local de prestaciones turísticas de alojamiento turístico de alta calidad en sus prestaciones.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.
- h) Capacitar a los prestadores turísticos locales en los contenidos de gestión empresarial fundamentales de la actividad turística.
- i) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- j) Entrenar a los emprendedores locales en la formulación de proyectos privados turísticos.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                           | Sub concepto   | Monto              |
|------------------------------------|----------------|--------------------|
| Honorarios docentes                | Actividad 1    | \$ 800.-           |
|                                    | Actividad 2    | \$ 2.200.-         |
|                                    | Actividad 3    | \$ 4.800.-         |
|                                    | Actividad 4    | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 5    | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 6    | \$ 800.-           |
|                                    | Actividad 7    | \$ 1.600.-         |
|                                    | Actividad 8    | \$ 1.200.-         |
|                                    | Actividad 9    | \$ 1.600.-         |
| Traslados IRJ/Patquia/IRJ          | 150 viajes i/v | \$ 6.000.-         |
| Alojamiento docentes               | 50 noches      | \$ 2.500.-         |
| Edición de material de divulgación |                | \$ 5.000.-         |
| Informes y certificados de estudio |                | \$ 2.000.-         |
| <b>Inversión total</b>             |                | <b>\$ 31.700.-</b> |

**ANTEPROYECTO GENERAL LAMADRID 1**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Puesta en valor turístico y protección de los sitios atractivos naturales y culturales del Departamento.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad del departamento en general. La Comunidad de Villa Castelli en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Todo el Departamento General Lamadríd, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Se verá caso por caso. En ciertos casos son propiedades privadas y en otras son terrenos públicos.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Puesta en valor turístico y protección de los sitios atractivos naturales y culturales del departamento.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**1.23 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo, arqueólogo y geólogo.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto se enmarcaría dentro del ámbito del ejecutivo municipal del departamento.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Lamadrid tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural. Solo una pequeña porción del mismo ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes, especialmente ciertos sitios de interés arqueológico y geológico. Su principal recurso, la fortaleza de la Cultura Aguada denominada Cerro "El Toro" es el mejor ejemplo de un atractivo de máxima jerarquía que no ha sido puesto en valor y tampoco se han tomado recaudos para protegerlo ni para su uso racional, imprescindible para poder comercializarse de modo sustentable. Poner en valor un atractivo turístico natural y cultural no es una tarea menor y requiere de profesionales en turismo, expertos en el tema, que tomen en cuenta todas las variables necesarias para su correcto funcionamiento. Por otra parte, se precisa del estudio y reflexiones científicas de un arqueólogo o de un geólogo que haga un exhaustivo relevamiento e informe que sirva de base para las futuras guías del lugar.

La coordinación de todas las acciones se llevarán al frente desde la Dirección de Turismo y Cultura Municipal.

Como resultado de la puesta en valor, se ofrecerá al municipio de Villa Castelli, un completo plan de manejo turístico de sus principales atractivos turísticos y de las medidas de protección más convenientes para que su manejo sea sustentable.

El proyecto prevé finalmente una intensa capacitación para los guías, y se colaborará con el Municipio en la generación de legislación que proteja y resguarde dichos sitios. Los propios guías serán los custodios y protectores del lugar.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Lamadrid.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Castelli.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villa Castelli.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo y a la cultura.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los prestadores turísticos del departamento. Los guías locales. Los vecinos que buscan proteger los recursos naturales y culturales. La Municipalidad de Villa Castelli.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Castelli en general. El departamento General Lamadrid en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral. Las Agencias de Cultura y de Turismo de La Rioja.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales para la interpretación de los recursos turísticos naturales y culturales.  
 Una alarmante pérdida de recursos arqueológicos y geológicos, producto de la depredación por parte de residentes y visitantes.  
 El desconocimiento absoluto acerca de la detección, clasificación y valoración de los atractivos turísticos del departamento.  
 Vandalismo.  
 Un destino turístico con baja conciencia turística en general.  
 Un destino con poca consideración acerca del valor de proteger sus recursos culturales, principalmente los arqueológicos y geológicos.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural y natural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en atractivos turísticos.
- Detener en forma urgente, la pérdida de valor de sus sitios arqueológicos, naturales e históricos.
- Poner en valor turístico los sitios arqueológicos y geológicos del departamento.
- Generar la legislación pertinente para la protección de los atractivos turísticos.
- Diseñar e implementar un plan de manejo turístico de los atractivos naturales y culturales del departamento.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Actividad 1    | Relevamiento y base de datos de los atractivos naturales y culturales del departamento.                           | Todo el departamento. |
| Actividad 2    | Reconocimiento y trabajo de campo turístico en los atractivos naturales y culturales.                             | Todo el departamento. |
| Actividad 3    | Diseño del plan de manejo turístico de los atractivos turísticos del departamento.                                | Villa Castelli.       |
| Actividad 4    | Medidas protectivas de los sitios arqueológicos, geológicos y naturales más frágiles y valiosos.                  | Todo el departamento. |
| Actividad 5    | Señalización y carteles interpretativos en los atractivos turísticos.   | Villa Castelli.       |
| Actividad 6    | Capacitación sobre manejo de turistas en sitios turísticos y guiado de atractivos culturales y naturales.         | Villa Castelli.       |
| Actividad 7    | Taller de concienciación comunitaria en la protección y conservación del patrimonio cultural y natural en general | Villa Castelli.       |
| Actividad 8    | Generación de legislación que proteja y resguarde los atractivos turísticos del departamento.                     | Villa Castelli.       |

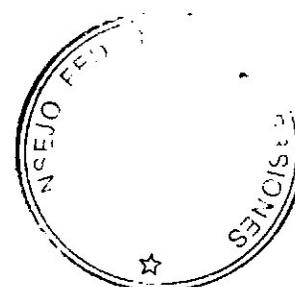
### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Tarea 1        | Trabajo de campo arqueológico, geológico y biológico a realizar por los profesionales: identificación, clasificación y catalogación de los sitios arqueológicos, geológicos y naturales. Documentación escrita y visual. Interpretación y sugerencias de plan de manejo de los sitios. Divulgación oral y escrita de cada sitio.  | Todo el departamento. |
| Tarea 2        | Trabajo de campo turístico a desarrollar por dos lic. En Turismo. Diagnóstico del sitio. Clasificación, y análisis de atractividad turística, diseño del plan de manejo turístico de los sitios: accesibilidad, conectividad, medidas protectivas, interpretativas, capacidad de carga turística, entre otras variables analizadas. Diseño y elaboración de un circuito de turismo arqueológico del departamento. | Todo el departamento. |
| Tarea 3        | Diseño y elaboración de cartelera interpretativa en los atractivos turísticos.  | Todo el departamento. |
| Tarea 4        | Diseño y elaboración de medidas protectivas de los atractivos turísticos.   | Todo el departamento. |
| Tarea 5        | Capacitación para guías sobre técnicas de guiado en atractivos turísticos naturales y manejo sustentable de los recursos culturales. Carga horaria: 16 hs.  | Villa Castelli.       |
| Tarea 6        | Taller de concienciación turística dirigido a la comunidad en general. Carga horaria: 8 hs.   | Villa Castelli.       |
| Tarea 7        | Colaboración y asistencia en la redacción del marco legal local necesario para la protección de los recursos turísticos.  | Villa Castelli.       |

### 3.21 Cronograma de tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto



### 3.9 resultados esperados:

- a) Promover el empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores que ofician de guías turísticos.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo arqueológico y de naturaleza profesionalmente dirigidas.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el manejo sustentable de los recursos culturales y naturales.
- f) Proteger y señalar los atractivos turísticos.
- g) generar conciencia de protección y conservación de los recursos culturales y naturales en la comunidad de Villa Castelli.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto  | Sub concepto   | Monto      |
|---|----------------|------------|
| Honorarios profesionales arqueólogo   | Tarea 1        | A definir. |
| Honorarios profesionales en turismo   | Tarea 2,3,4,7  | A definir. |
| Traslados IRJ/Villa Unión/IRJ   | 250 viajes i/v | A definir  |
| Alojamiento profesionales   | 50 noches      | A definir  |
| Edición de material de divulgación  |                | A definir  |
| Honorarios docentes   | Tarea 5        | A definir  |
| Honorarios docentes   | Tarea 6        | A definir  |
| Diseño y elaboración de carteles interpretativos<br>En sitios arqueológicos | Tarea 3        | A definir. |
| Medidas protectivas de los sitios arqueológicos                             | Tarea 4        | A definir. |
| Inversión total   |                |            |

## ANTEPROYECTO GENERAL LAMADRID 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Formación y capacitación de un cuerpo de guías turísticos del Departamento General Lamadrid.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Villa Castelli en general. La Dirección de Turismo Municipal en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Villa Castelli, Departamento General Lamadrid, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Formación de un cuerpo de guías turísticos departamentales y capacitación turística en técnicas de guiado.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 1.24 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones y para la colaboración y asistencia en la formación de un cuerpo de guías turístico departamental.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Lamadrid tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ha sido relevado en años anteriores por un equipo de profesionales en turismo pero no se ha realizado una tarea de capacitación intensiva de los jóvenes que hoy ofician de guías del departamento. Ciertos turistas han requerido de ellos diversos conocimientos, datos actualizados y comprobados que no han sabido responder, no satisfaciendo las demandas de los turistas en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente en técnicas de guiado y en formar un cuerpo de guías turísticos plenamente capacitados y habilitados por el Municipio de Villa Castelli, debido a la creciente corriente de visitantes que el Departamento está percibiendo, muy especialmente desde el posicionamiento como destino turístico del oeste riojano de su vecina localidad de Villa Unión.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales que quieren dedicarse a esta actividad, principalmente jóvenes emprendedores.

El proyecto no solamente prevé una intensa capacitación en técnicas de guiado, principalmente dirigido al manejo de turistas en espacios naturales de sierra, turismo activo y rural, sino que pretende asistir al Municipio de Villa Castelli en la concreción de la formación de legislación local sobre guías turísticos y la conformación de un cuerpo de guías turísticos que luego de pasar por el proceso de capacitación pertinente, obtengan su licencia, equipo, indumentaria y demás condiciones para una prestación de servicios segura y profesionalizada.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Lamadrid.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Castelli.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en guías turísticos y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Castelli en general. El Municipio de Villa Castelli. El departamento General Lamadrid en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales. Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general. Claros indicios de vandalismo sobre sus principales atractivos. Escaso conocimiento teórico acerca del valor de los atractivos y sus principales características naturales y culturales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local, especialmente en los jóvenes.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en Sierra y pre cordillera.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales habilitados por el Municipio y con alto entrenamiento, para garantizar la más alta prestación de los servicios y de la satisfacción de los visitantes.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en técnicas de guiado en Sierra, alta montaña y zonas urbanas, dirigido a jóvenes emprendedores locales. | Villa Castelli.     |
| Actividad 2    | Creación de un cuerpo de guías turísticos locales, gestionado y dirigido desde el Municipio de Villa Castelli.        | Villa Castelli.     |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de capacitación sobre técnicas de guiado en espacios naturales de Sierra y alta montaña, técnicas de guiado en zonas urbanas. El curso brindará contenidos formativos en los siguientes ejes. Geografía, climatología, primeros auxilios, orientación, supervivencia, comunicaciones, historia, arqueología, biología y ecología, idioma inglés, técnicas específicas de guiado en Sierra y alta montaña, tipología de turistas y modalidades turísticas, excursiones a caballo y en bicicletas, observación de aves y turismo rural. Carga horaria: 64 horas teóricas y 32 horas prácticas. | Villa Castelli.     |
| Tarea 2        | Formación de cuerpo de guías turísticos departamentales de General Lamadrid: el mismo incluirá las siguientes actividades: creación de   | Villa Castelli.     |

|         |   |                            |
|---------|---|----------------------------|
|         | legislación específica local que resguarde la actividad de los guías; diseño de indumentaria de trabajo, credenciales habilitantes y definición del equipamiento básico para ser guías; generación de un sistema de comunicaciones interno entre los guías y la base en la Dirección de Turismo de Villa Castelli; establecimiento de la mecánica de trabajo interna y externa; definición de política de seguros; transportación turística asociada. |                            |
| Tarea 3 | Formalización de todos los trámites necesarios para la conformación de una cooperativa de trabajo de los guías locales, con la asistencia de organizaciones locales, asociaciones civiles y el propio municipio.  | Villa Castelli / La Rioja. |
| Tarea 4 | Equipamiento especial para turismo aventura: handies, equipo de rappel, tirolesa, via ferrata y equipamiento para alta montaña.   | Otras localidades.         |

### 3.22 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   |   | X | X | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  | X  | X  |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas profesionalmente dirigidas.
- d) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- e) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- h) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- i) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los guías locales sin que sean avasallados por guías de otras latitudes.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la cantidad de guías que el Municipio quiera formar inicialmente, de la indumentaria, credenciales y equipamiento que a tal efecto les asigne.

| Concepto                                     | Sub concepto   | Monto      |
|--|----------------|------------|
| Honorarios docentes                          | Actividad 1    | \$ 4.800.- |
| Honorarios profesionales en turismo          | Actividad 2    | \$ 6.400.- |
| Traslados IRJ/Villa Castelli/IRJ             | 250 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento docentes                         | 50 noches      | A definir. |
| Edición de material de divulgación           |                | \$ 5.000.- |
| Informes y certificados de estudio           |                | \$ 2.000.- |
| Indumentaria guías                           |                | A definir  |
| Credenciales guías                           |                | A definir  |
| Equipamiento comunicaciones guías y base     |                | A definir  |
| Equipamiento turismo aventura y alta montaña | Actividad 4    | A definir  |
| Inversión total                              |                | A definir  |

**ANTEPROYECTO GENERAL LAMADRID 3**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Red de turismo rural.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Villa Castelli en general. La Dirección de Turismo Municipal en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Villa Castelli, Departamento General Lamadrid, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Se trabajará en la conformación de una red de prestadores privados de turismo rural.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Generación de una red de prestadores de turismo rural del departamento General Lamadrid.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**1.25 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo para asistencia en la formación de una red de turismo rural del departamento.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Nombre completo            |  |
| Domicilio                  |  |
| Fecha de nacimiento        |  |
| Estado civil               |  |
| Teléfono                   |  |
| Correo Electrónico         |  |
| Tipo y número de documento |  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nacionalidad</b> |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>  |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. Sería aconsejable que los prestadores de servicios turísticos rurales se organicen bajo alguna figura legal (cooperativa, asociación civil, etc.)

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Lamadrid tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ha sido relevado en años anteriores por un equipo de profesionales en turismo. Una de las principales recomendaciones de este equipo para con el Municipio de Villa Castelli, fue la puesta en valor de su importante cualidad de "ruralidad", dada la riqueza de sus campos de cultivo y su importante producción de productos regionales. Ciertos turistas han requerido de ellos diversos servicios, alojamiento, gastronomía, datos actualizados acerca de su producción, que no se han sabido responder. Muchos residentes de zonas rurales han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente en los conceptos básicos necesarios para poder brindar servicios turísticos rurales de alta calidad, debido a la creciente corriente de visitantes que el Departamento está percibiendo, muy especialmente desde el posicionamiento como destino turístico del oeste riojano de su vecina localidad de Villa Unión.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales que quieren dedicarse a esta actividad.

El proyecto no solamente prevé una intensa capacitación en gestión de alojamientos rurales, de gastronomía rural, de producción artesanal y de productos regionales para turistas, sino que pretende asistir al Municipio de Villa Castelli en la concreción de la formación de legislación local sobre una red de prestadores de turismo rural y la conformación de una oferta diferenciada del resto de los productos turísticos del departamento.

El proyecto implica la obtención de financiamiento para que los productores puedan equipar básicamente sus hogares para adecuarlas a las prestaciones turísticas.

Finalmente se elaborará un folleto y página web propia de la red de turismo rural del departamento para su correcta comercialización.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Lamadrid.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Castelli.  
 Dirección de Producción de la Municipalidad de Villa Castelli.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 INTA La Rioja.  
 Ministerio de la Producción.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en oferta de servicios de alojamiento, gastronomía y artesanías rurales y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Villa Castelli en general. El Municipio de Villa Castelli. El departamento General Lamadrid en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de oferta de productos turísticos basados en la excelente cualidad rural del departamento.

Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.

Escaso conocimiento teórico acerca del valor de los atractivos y sus principales características naturales y culturales.

Migración del campo a la ciudad.

Escasas fuentes de trabajo para las mujeres y jóvenes.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local, especialmente en los jóvenes y mujeres.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de productores rurales locales en las herramientas básicas de gestión turística para poder brindar con éxito prestaciones de alojamiento, gastronomía o artesanías a visitantes.
- Proveer a dichos prestadores de todo el equipamiento necesario para que puedan comenzar con sus emprendimientos de turismo rural.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación de productores rurales en alojamiento, gastronomía y producción artesanal para turistas.         | Villa Castelli.     |
| Actividad 2    | Equipamiento de productores rurales para la correcta prestación de servicios de turismo rural.                | Villa Castelli.     |
| Actividad 3    | Formalización de un plan de asociatividad turística bajo la forma de una red de prestadores de turismo rural. | Villa Castelli.     |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Capacitación en alojamientos rurales. Carga horaria: 32 horas         | Villa Castelli.     |
| Tarea 2        | Capacitación en servicios gastronómicos rurales. Carga horaria 48 hs. | Villa Castelli.     |

|         |   |                            |
|---------|---|----------------------------|
| Tarea 3 | Capacitación en producción y comercialización de productos rurales y artesanías para visitantes.<br>Carga horaria: 32 horas.  | Villa Castelli.            |
| Tarea 4 | Formalización de todos los trámites necesarios para la conformación de una cooperativa de trabajo o asociación civil de los prestadores de turismo rural, para la conformación de la red de prestadores de turismo rural. | Villa Castelli / La Rioja. |
| Tarea 5 | Equipamiento necesario para los futuros prestadores de turismo rural, según el tipo de prestación: alojamiento, gastronomía, producción regional y artesanías.  | Villa Castelli.            |

### 3.8 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X | X | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de productores rurales.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- d) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los productores rurales.
- f) Generación de una importante red de prestadores de turismo rural en el departamento Lamadrid.
- g) El rescate de la producción artesanal y de las comidas regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la cantidad de guías que el Municipio quiera formar inicialmente, de la indumentaria, credenciales y equipamiento que a tal efecto les asigne.

| Concepto                                    | Sub concepto                           | Monto      |            |
|---|--|------------|------------|
| Honorarios docentes                         | Tarea 1                                | A definir. |            |
|   | Tarea 2                                | A definir. |            |
|   | Tarea 3                                | A definir. |            |
|   | Tarea 4                                | A definir. |            |
| Honorarios arquitecto                       | Tarea 5                                | A definir. |            |
|   | Equipamiento para alojamientos rurales | Tarea 5    | A definir. |
|   | Equipamiento para comedores rurales    | Tarea 5    | A definir. |
| Insumos iniciales para producción artesanal | Tarea 5                                | A definir. |            |
| Traslados IRJ/Villa Castelli/IRJ            | 250 viajes i/v                         | A definir. |            |
| Alojamiento docentes                        | 50 noches                              | A definir. |            |

|                                    |  |            |
|------------------------------------|--|------------|
| Edición de material de divulgación |  | A definir. |
| Informes y certificados de estudio |  | A definir. |
| Inversión total                    |  |            |

**ANTEPROYECTO GENERAL FACUNDO QUIROGA 1**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Concienciación y capacitación turística.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Malanzán.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Malanzán, Departamento Facundo Quiroga, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

\$ 31.700.-

**1.7 Destino de los fondos:**

Concienciación de los residentes locales y capacitación de prestadores turísticos en contenidos de formación turística.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

\$ 31.700.-

**3.9 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Facundo Quiroga atesora un importante pasado histórico basado en dos de los grandes caudillos de nuestra historia Nacional: Facundo Quiroga y Ángel V. Peñaloza. También atesora destacados valores y recursos naturales, especialmente los protegidos en el Parque Provincial Guacamayo. La zona es frecuentada cada vez con mayor intensidad y el volumen de turistas crece año a año. Muchos de ellos requieren diversos servicios y prestaciones que los residentes no han podido satisfacer en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente, para poder ser futuros prestadores de servicios turísticos locales.

Las áreas de conocimiento que fueron más requeridas son:

- atención y orientación al turista.
- Idioma inglés y francés.
- Formación de un cuerpo de guías locales.
- Formación en formulación de proyectos turísticos.
- Formación de conserjes y mucamas.
- Formación en gastronomía.
- Puesta en valor de atractivos naturales y culturales.

Paralelamente, los asistentes a los diversos talleres de desarrollo local consideran imprescindible la generación de una serie de talleres para crear conciencia turística en la población en general. Ellos consideran (y están en lo cierto) que todo el pueblo de Malanzán debe perder el temor a la actividad turística y aprender sus rudimentos para recibir de la mejor manera los visitantes y que Facundo Quiroga pueda ofrecer de una manera integral, los mejores servicios turísticos de allí en más.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Facundo Quiroga.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Malanzán.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles y ONG's locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, oficinas de información turística.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Malanzán en general. El departamento Facundo Quiroga en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.

Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).

Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).

Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.

Falta de visión regional turística.

Falta de visión comercial.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales.
- Capacitar a conserjes y mucamas que trabajan en los alojamientos turísticos locales.
- Capacitar a mozos y dueños de emprendimientos gastronómicos locales.
- Crear conciencia turística en todos los residentes de Malanzán y El Portezuelo.
- Colaborar con la generación y formulación de futuros proyectos turísticos locales.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en conciencia turística de la población local en Malanzán y El Portezuelo.                              | Malanzán            |
| Actividad 2    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Malanzán            |
| Actividad 3    | Capacitación en idioma inglés y francés para todos los guías y prestadores turísticos locales.                       | Malanzán            |
| Actividad 4    | Capacitación y formación de un cuerpo de guías locales para todos los circuitos turísticos departamentales.          | Malanzán            |
| Actividad 5    | Capacitación en formulación de proyectos turísticos.   | Malanzán            |
| Actividad 6    | Capacitación en formación de conserjes y mucamas.  | Malanzán            |
| Actividad 7    | Capacitación en gastronomía para mozos y dueños de comedores locales.  | Malanzán            |
| Actividad 8    | Capacitación sobre puesta en valor de atractivos naturales y culturales.   | Malanzán            |
| Actividad 9    | Capacitación sobre diseño y gestión de circuitos turísticos locales y regionales.                                    | Malanzán            |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de concienciación turística para los residentes de Malanzán y El Portezuelo Carga horaria: 16 hs.   | Malanzán            |
| Tarea 2        | Curso de capacitación de guías y formación de cuerpo de guías departamentales de Facundo Quiroga Carga horaria: 32 hs teóricas + 12 hs. Prácticas.  | Malanzán            |
| Tarea 3        | Curso de introducción al inglés y el francés turístico. Para guías locales y empleados de alojamientos y comedores. Carga horaria: 48 hs.   | Malanzán            |
| Tarea 4        | Capacitación en atención al turista y manejo de la información turística dirigido a empleados municipales del sector turístico. Carga horaria: 32 hs.   | Malanzán            |
| Tarea 5        | Capacitación en formulación de proyectos turísticos, dirigido a emprendedores turísticos privados y al Director de Turismo Municipal. Carga horaria: 32 hs.   | Malanzán.           |
| Tarea 6        | Capacitación para conserjes y mucamas de alojamientos turísticos locales. Carga horaria: 16 hs.   | Malanzán            |
| Tarea 7        | Capacitación para mozos y dueños de comedores en gastronomía básica aplicada. Carga Horaria: 32 hs.   | Malanzán            |
| Tarea 8        | Capacitación sobre metodología para puesta en valor de atractivos turísticos naturales y culturales del Departamento Independencia. Dirigido a Directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal y emprendedores turísticos. Carga horaria: 16 hs. Teoría y 8 hs. Praxis. | Malanzán            |
| Tarea 9        | Capacitación en diagramación y gestión de circuitos turísticos departamentales y regionales. Dirigido a directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal. Carga horaria: 16 hs. Teóricas y 16 hs. Prácticas.   | Malanzán.           |

### 3.23 Cronograma de tareas

| Actividades | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|-------------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|             | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1     | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2     |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3     |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |
| Tarea 4     |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5     |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 6     |       | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7     |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 8     |       |   |   |   |   |   | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 9     |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Generar una oferta local de prestaciones turísticas de alojamiento turístico de alta calidad en sus prestaciones.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.
- h) Capacitar a los prestadores turísticos locales en los contenidos de gestión empresarial fundamentales de la actividad turística.
- i) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- j) Entrenar a los emprendedores locales en la formulación de proyectos privados turísticos.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                           | Sub concepto   | Monto       |
|------------------------------------|----------------|-------------|
| Honorarios docentes                | Actividad 1    | \$ 800.-    |
|                                    | Actividad 2    | \$ 2.200.-  |
|                                    | Actividad 3    | \$ 4.800.-  |
|                                    | Actividad 4    | \$ 1.600.-  |
|                                    | Actividad 5    | \$ 1.600.-  |
|                                    | Actividad 6    | \$ 800.-    |
|                                    | Actividad 7    | \$ 1.600.-  |
|                                    | Actividad 8    | \$ 1.200.-  |
|                                    | Actividad 9    | \$ 1.600.-  |
| Traslados IRJ/Malanzán/IRJ         | 150 viajes i/v | \$ 6.000.-  |
| Alojamiento docentes               | 50 noches      | \$ 2.500.-  |
| Edición de material de divulgación |                | \$ 5.000.-  |
| Informes y certificados de estudio |                | \$ 2.000.-  |
| Inversión total                    |                | \$ 31.700.- |

## ANTEPROYECTO GENERAL FACUNDO QUIROGA 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Señalización Turística del Departamento Facundo Quiroga

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Malanzán y Portezuelo en general y la Dirección de Turismo Municipal en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Malanzán, Departamento Facundo Quiroga, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

El proyecto no involucra la compra o alquiler o comodato de terrenos.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Materiales para construir los carteles. Pago a especialistas en diseño gráfico, textos y colores. Materiales para colocación y mantenimiento de los mismos.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.10 Mano de obra a emplear:

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Nombre completo            |  |
| Domicilio                  |  |
| Fecha de nacimiento        |  |
| Estado civil               |  |
| Teléfono                   |  |
| Correo Electrónico         |  |
| Tipo y número de documento |  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nacionalidad</b> |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>  |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

|                                   |
|-----------------------------------|
| A completar por los participantes |
|-----------------------------------|

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

|                                   |
|-----------------------------------|
| A completar por los participantes |
|-----------------------------------|

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

|  |
|--|
| Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir). |
|--|

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

|   |
|---|
| <p>El proyecto consiste en la ubicación de carteles orientadores para los turistas localizados en lugares estratégicos del departamento. Se pretende implementar un sistema uniforme y coherente de información turística mediante señalética, con diseños, soportes, colores, textos y mensajes uniformes. Básicamente, los carteles serían de dos tipos: indicativos: alertan sobre distancias, presencia de localidades, parajes, alojamientos, gastronomía, infraestructura, entre otros, interpretativos: ofrecen mensajes sencillos y claros acerca del valor de los atractivos fundamentales del departamento.</p> <p>Se pretende que tanto la mano de obra para la construcción de los carteles, así como su mantenimiento sea llevada a cabo por vecinos interesados y por personal de la municipalidad de Malanzán. Es posible que tenga que contratarse un diseñador gráfico para el diseño de la imagen, tipografía y colores definitivos. Los textos serán editados desde la Dirección de Turismo Municipal con la asistencia de licenciados en Turismo.</p> |
|---|

### 3.2 Entidades involucradas:

|  |
|--|
| Municipalidad del Departamento Facundo Quiroga.<br>Dirección de Turismo de la Municipalidad de Malanzán.<br>Agencia de Turismo de La Rioja.<br>Asociaciones civiles locales. |
|--|

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

|  |
|--|
| <b>Destinatarios directos:</b> Todos los prestadores turísticos del departamento.  |
| <b>Destinatarios indirectos:</b> La comunidad de Malanzán y Portezuelo en general. El departamento Facundo Quiroga en general. La Municipalidad de Malanzán y su Dirección de Turismo. |

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

|  |
|--|
| Escasez de señalización turística en todo el departamento.<br>Ausencia de señalización de atractivos turísticos y señalización interpretativa.<br>Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.<br>Falta de integración comunitaria. |
|--|

### 3.4 Objetivos:

|  |
|--|
| <b>Objetivos generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear fuentes de trabajo local.</li> <li>• Revalorizar el patrimonio natural y cultural.</li> <li>• Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.</li> </ul> |
|--|

**Objetivos específicos:**

- Señalizar turísticamente al departamento. Esto implica establecer carteles en sitios estratégicos próximos a las principales vías de comunicación.
- Crear cartelera turística próxima a los atractivos más trascendentes, de carácter interpretativo.

**3.5 Cobertura del proyecto:**

De escala Departamental, comunitaria y pública.

**3.6 Descripción de Actividades del proyecto:**

| Identificación | Descripción                                  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Contratación de diseñador gráfico.           | Malanzán/ La Rioja. |
| Actividad 2    | Edición de mensajes y cálculo de distancias. | Malanzán            |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles (soportes).          | Malanzán            |
| Actividad 4    | Colocación y mantenimiento de los carteles.  | Malanzán            |

**3.7 Descripción de Tareas del proyecto:**

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo           |
|----------------|--|-------------------------------|
| Tarea 1        | Contratación de diseñador gráfico para selección de diseño de soportes, tipografía, colores.   | Malanzán / La Rioja.          |
| Tarea 2        | Selección de textos para cada uno de los carteles. Cálculo de distancias exactas para establecer las mismas en los carteles. Selección de textos para carteles de interpretación en sitios turísticos. | Malanzán                      |
| Tarea 3        | Selección de lugares donde se colocarán los carteles indicativos e interpretativos.  | Malanzán                      |
| Tarea 4        | Construcción de los soportes para los carteles y los carteles para cada lugar seleccionado.  | Malanzán                      |
| Tarea 5        | Colocación de los soportes y los carteles.   | Departamento Facundo Quiroga  |
| Tarea 6        | Mantenimiento de los carteles.   | Departamento Facundo Quiroga. |

**3.24 Cronograma de tareas**

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

**3.9 Resultados esperados:**

a) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.

b) Brindar orientación turística clara, precisa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

4.1 Presupuesto de inversión: A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas y de la cantidad final de carteles a colocar.

| Concepto   | Sub concepto | Monto      |
|--|--------------|------------|
| Honorarios diseñador gráfico                             | -            | A definir  |
| Honorarios profesional turismo<br>Para edición de textos |              | \$ 1.200.- |
| Construcción soportes para<br>Los carteles               |              | A definir  |
| Pintura y herramientas de trabajo                        |              | A definir  |
| Gastos colocación carteles y soportes                    |              | A definir  |
| Mantenimiento preventivo                                 |              | A definir  |
| Imprevistos  |              |            |
| Inversión total  |              | A definir  |

## ANTEPROYECTO GENERAL BELGRANO 1

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Centro de interpretación y creación de la Reserva "Bosque Petrificado"

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad del departamento en general. La Comunidad de Oita en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Bosques petrificados de Oita.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Son terrenos privados. Existen dos vías de acción: la expropiación municipal de las tierras o la firma de un comodato gratuito con el dueño para la explotación turística sustentable del lugar.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Puesta en valor turístico y creación de la Reserva de Bosques Petrificados de Oita.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.11 Mano de obra a emplear:

Licenciado en Turismo y paleontólogo y/o geólogo.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto sería dirigido y gestionado desde la órbita pública Municipal.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Belgrano tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que aún no ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes. Algunos atractivos sin embargo, se están exponiendo a la visitación turística, pero sin medida alguna de protección y resguardo sustentable de los recursos. Entre sus atractivos principales figura un sitio paleontológico de muy alto valor científico y turístico: Los Bosques Petrificados de Olta y que requiere su puesta en valor turística en forma impeniosa junto a su protección y preservación para poder comercializarse de modo sustentable. Poner en valor un atractivo turístico natural no es una tarea menor y requiere de profesionales en turismo, expertos en el tema, que tomen en cuenta todas las variables necesarias para su correcto funcionamiento. Por otra parte, se precisa del estudio y reflexiones científicas de un paleontólogo y/o geólogo que haga un exhaustivo relevamiento e informe que sirva de base para las futuras guías del lugar.

La coordinación de todas las acciones se llevarán al frente desde la Dirección de Turismo Municipal de Olta. Como resultado de la puesta en valor, se ofrecerá al municipio de Olta un completo plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

El proyecto prevé finalmente una intensa capacitación en técnicas de guiado en sitios paleontológicos, y se colaborará con el Municipio en la generación de legislación y el marco jurídico que proteja y resguarde dichos sitios. A Tal efecto consideramos necesario crear un área protegida de naturaleza. Los propios guías serán los custodios y protectores del lugar.

En otro orden, se pretende dotar al área protegida de un centro de interpretación en el área de acceso al sitio. Se va a precisar el concurso de arquitectos y lic. en Turismo para el diseño del mismo. La construcción estaría a cargo de un arquitecto. Se precisará luego equipar al mismo con todas las herramientas multimediales e interactivas que permitan lograr su finalidad ante los visitantes.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Belgrano.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Olta.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Museo paleontológico Bernardino Rivadavia.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo, la cultura y la naturaleza.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales para la interpretación paleontológica.  
 Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.  
 Un destino con poca consideración acerca del valor de proteger sus recursos naturales y culturales, principalmente los arqueológicos y paleontológicos.  
 La depredación constante a la que se ve sometido el bosque petrificado.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio natural del departamento.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos paleontológicos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en sitios paleontológicos.
- Poner en valor turístico los Bosques Petrificados de Olta.
- Generar la legislación pertinente para la protección del sitio mediante la creación de un área protegida de naturaleza.
- Diseñar e implementar un plan de manejo turístico del sitio paleontológico.
- Dotar al área protegida de un centro de interpretación de los recursos paleontológicos allí presentes.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo      |
|----------------|---|--------------------------|
| Actividad 1    | Relevamiento y base de datos del sitio paleontológico.  | Bosque Petrificado Olta. |
| Actividad 2    | Reconocimiento y trabajo de campo turístico en el sitio paleontológico.   | Bosque Petrificado Olta. |
| Actividad 3    | Diseño del plan de manejo turístico del sitio paleontológico. Diseño de senderos de conexión, interpretación, paseo y excursión.                  | Bosque Petrificado Olta  |
| Actividad 4    | Medidas protectivas del sitio.  | Bosque Petrificado Olta. |
| Actividad 5    | Señalización y carteles interpretativos en los lugares más representativos del área protegida.  | Bosque Petrificado Olta. |
| Actividad 6    | Capacitación sobre manejo de turistas en sitios paleontológicos y guiado de atractivos naturales.   | Olta.                    |
| Actividad 7    | Taller de concienciación comunitaria en la protección y conservación del patrimonio paleontológico, arqueológico y cultural y natural en general. | Olta.                    |
| Actividad 8    | Generación de legislación que proteja y resguarde los sitios arqueológicos del departamento. Creación del área protegida.                         | Olta.                    |
| Actividad 9    | Construcción del centro de interpretación.  | Bosque Petrificado Olta. |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo             |
|----------------|---|---------------------------------|
| Tarea 1        | Trabajo de campo paleontológico / geológico a realizar por científicos especialistas: identificación, clasificación y catalogación de los recursos. Documentación escrita y visual. Interpretación y sugerencias de plan de manejo del sitio. Divulgación oral y escrita de las conclusiones.   | Bosque Petrificado Olta.        |
| Tarea 2        | Trabajo de campo turístico a desarrollar por dos lic. En Turismo. Diagnóstico del sitio. Clasificación, y análisis de atractividad turística, diseño del plan de manejo turístico de los sitios: accesibilidad, conectividad, medidas protectivas, interpretativas, capacidad de carga turística, entre otras variables analizadas. Diseño y elaboración de senderos en naturaleza. Conexión, interpretación, excursión y paseo. Zonificación: zona intangible, amortiguación y usos múltiples. | Bosque Petrificado Olta.        |
| Tarea 3        | Diseño y elaboración de cartelera interpretativa en los lugares más relevantes del área protegida.  | Bosque Petrificado Olta.        |
| Tarea 4        | Diseño y elaboración de medidas protectivas del área protegida.   | Bosque Petrificado Olta.        |
| Tarea 5        | Capacitación para guías sobre técnicas de guiado en sitios Paleontológicos y manejo sustentable de los recursos naturales. Carga horaria: 16 hs.  | Olta.                           |
| Tarea 6        | Taller de concienciación turística dirigido a la comunidad en general. Carga horaria: 8 hs.   | Olta.                           |
| Tarea 7        | Colaboración y asistencia en la redacción del marco legal local necesario para la protección de los sitios Paleontológicos.   | Olta.                           |
| Tarea 8        | Creación del área protegida. Bosques Petrificados de Olta.  | Olta / La Rioja.                |
| Tarea 9        | Diseño del centro de interpretación.  | Olta.                           |
| Tarea 10       | Construcción del centro de interpretación   | Bosque Petrificado Olta.        |
| Tarea 11       | Equipamiento del centro de interpretación.  | Olta / Bosque Petrificado Olta. |
| Tarea 12       | Reclutamiento de personal para trabajar en el centro de interpretación. Entrenamiento.  | Olta.                           |
| Tarea 13       | Administración y gestión del área protegida.  | Olta / Bosque Petrificado Olta. |

### 3.25 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |

|          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tarea 6  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Tarea 7  | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Tarea 8  | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Tarea 9  |   |   |   |   |   | X | X |   |   |   |   |   |
| Tarea 10 |   |   |   |   |   |   |   | X | X | X | X |   |
| Tarea 11 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X | X |
| Tarea 12 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| Tarea 1  |   | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores que oficien de guías del área protegida.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los espacios involucrados en el proyecto.
- c) Ampliar la oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo científico y turismo activo.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales, acerca del Área protegida.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el manejo sustentable de los recursos paleontológicos.
- f) Creación de un Área Protegida de naturaleza que custodie y vele por los recursos paleontológicos.
- f) Generar una serie de senderos internos de turismo activo.
- g) Proteger y señalizar los recursos paleontológicos.
- h) Construir un centro de interpretación con las más avanzadas técnicas multimediales para lograr transmitir a los visitantes los conceptos teóricos acerca de los recursos paleontológicos que visitarán.
- i) generar conciencia de protección y conservación de los recursos naturales en la comunidad de Olta.

## 4. FINANCIAMIENTO:

4.1 Presupuesto de inversión: Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto  | Sub concepto             | Monto       |
|---|--------------------------|-------------|
| Honorarios profesionales Paleontólogo / geólogo                             | Actividad 1              | A definir.  |
| Honorarios profesionales en turismo   | Actividad 2,3,4,5,6,7, 9 | A definir.  |
| Traslados IRJ/Olta/IRJ  | 350 viajes i/v           | \$ 14.000.- |
| Alojamiento profesionales   | 80 noches                | \$ 4.000.-  |
| Edición de material de divulgación  |                          | \$ 5.000.-  |
| Honorarios docentes   | Actividad 5              | \$ 800.-    |
| Honorarios docentes   | Actividad 6              | \$ 600.-    |
| Diseño y elaboración de carteles interpretativos<br>En sitios arqueológicos | Actividad 3              | A definir.  |
| Medidas protectivas de los sitios arqueológicos                             | Actividad 4              | A definir.  |
| Construcción del centro de interpretación                                   | Actividad 10             | A definir.  |
| Equipamiento centro interpretación  | Actividad 11             | A definir.  |
| Contratación personal centro interpretación                                 | Actividad 12             | A definir.  |
| Gastos y costos administrativos área protegida                              | Actividad 13             | A definir.  |
| Inversión total   |                          |             |

## ANTEPROYECTO GENERAL BELGRANO 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Museo histórico de Olta.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad Olta en general. La Municipalidad de Olta y la Dirección Municipal de Turismo en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Olta, Departamento General Belgrano, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Se solicita la donación o comodato de un salón o casa para ser afectado al uso como museo. Puede llegar a ser una propiedad municipal también.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Refacción de un salón o casa destinada a oficiar de museo histórico en Olta. Equipamiento del mismo para ser utilizado como museo.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.12 Mano de obra a emplear:

Empleados municipales y vecinos en general. Se debe contratar mano de obra calificada: arquitecto para definir la obra arquitectónica y presentación de planos del museo.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                 |  |
|-----------------|--|
| Nombre completo |  |
| Domicilio       |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Fecha de nacimiento</b>        |  |
| <b>Estado civil</b>               |  |
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

A definir. Puede ser una Entidad sin fines de lucro o funcionar como dependencia Municipal, pero no tomaría forma de empresa.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

La comunidad de Olta se encuentra muy sensibilizada con su pasado histórico. Olta fue escenario de importantes momentos de la historia argentina, especialmente de sus principales caudillos riojanos y de de la histórica calle caminito que dio inspiración al famoso tango.

Por ende, muchos vecinos de Olta se encuentran firmemente persuadidos de llevar adelante este proyecto, que busca fundamentalmente poner en valor y exhibir todos esos tesoros históricos y religiosos de su pasado glorioso, tanto para sus residentes como para los visitantes.

Se solicita la donación o el comodato de una sala o salón céntrico, bien ubicado, para que oficie de museo histórico.

Se prevé la refacción de dicho salón o pequeña casa, el equipamiento para la correcta exhibición de todas las piezas, las medidas de seguridad necesarias, el reconocimiento a los vecinos donantes de piezas que hoy se atesoran en casas particulares, la adecuación de baños y la venta de artículos de merchandising alusivos, que permitan que el museo genere los recursos necesarios para su mantenimiento y perdurabilidad en el tiempo, sin necesidad de pedir futuras partidas de dinero al Municipio.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Belgrano.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Olta.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo y a la cultura.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en guías turísticos y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Olta en general. El Municipio de Olta. El departamento General Belgrano en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico y cultural integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales.  
 Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.  
 Prestaciones turísticas (planta turística) muy escasa.  
 Infraestructura con serias limitantes.  
 Ausencia de un museo que atesore todas las valiosas piezas que hoy tienen los vecinos en sus casas.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural de General Belgrano.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Crear el primer museo del Departamento.
- Proteger las reliquias históricas del departamento.
- Capacitar a los guías locales.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo       |
|----------------|---|---------------------------|
| Actividad 1    | Recuperación de todos aquellos objetos de valor histórico y religioso que hoy está en poder de los vecinos. | Olta.                     |
| Actividad 2    | Refacción edilicia, ambientación y decoración del salón / salones destinados a ser museo.                   | Olta.                     |
| Actividad 3    | Equipamiento del / los salones del museo.   | Olta / otras localidades. |
| Actividad 4    | Organización de los artículos que se pondrán a la venta (merchandising) del museo.                          | Olta / La Rioja.          |
| Actividad 5    | Organización formal del museo: personal, turnos, funciones  | Olta.                     |
| Actividad 6    | Formalización de la entidad sin fines de lucro que manejará el museo.                                       | Olta / la Rioja.          |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Se realizarán tareas de concienciación de la población local para que done sus reliquias, que son una parte del pasado histórico religioso de Olta.     | Olta.               |
| Tarea 2        | Mención expresa del nombre del donante al exhibir las piezas.   | Olta.               |
| Tarea 3        | Acondicionamiento y restauración de las piezas dañadas o deterioradas.  | Olta / La Rioja.    |
| Tarea 4        | Obra arquitectónica de refacción edilicia: tratamiento de paredes, techos, pisos, instalaciones eléctricas, de gas y agua. Baños. Pintura. Iluminación. | Olta / La Rioja.    |
| Tarea 5        | Equipamiento museológico: escritorios, computadora, sillas, exhibidores, estantes, equipo de video, sonido, efectos luminicos especiales.               | Olta / La Rioja.    |

|         |  |                          |
|---------|--|--------------------------|
| Tarea 6 | Contratación de un experto museólogo para la organización interna del museo, personal necesario, funciones a cubrir, horarios.   | Otra localidad.          |
| Tarea 7 | Clasificación y catalogación de los objetos a exhibir (Tarea del museólogo). Edición de textos y mensajes.   | Otra. Otras localidades. |
| Tarea 8 | Definición y contratación de proveedores para artículos de merchandising del cuál se solventarán los futuros gastos del museo.   | Otras localidades.       |
| Tarea 9 | Formalización de todos los trámites pertinentes para la conformación de una entidad sin fines de lucro que administre el museo y esté formada por vecinos interesados en cumplir esas funciones. | Otra.                    |

### 3.26 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 3 | X     | X | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   | X | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  | X  |    |
| Tarea 8 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  |    |
| Tarea 9 |       |   |   |   |   |   | X | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de personas de tercera edad y mujeres.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural del departamento.
- c) Contar con el primer museo del departamento y un futuro gran atractivo turístico cultural para la provincia.
- d) Poner en valor todas aquellas obras de arte de valor histórico que hoy se encuentran guardadas y no pueden ser disfrutadas por residentes y visitantes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

### 4.1 Presupuesto de inversión: A definir por los integrantes del proyecto.

| Concepto                                       | Sub concepto        | Monto      |
|--|---------------------|------------|
| Honorarios museólogo                           | Actividad 3,5,6 y 7 | A definir. |
| Costos y gastos de refacción del salón         | Actividad 3         | A definir. |
| Costos y gastos de equipamiento del museo      | Actividad 4         | A definir. |
| Sueldos personal a cargo del museo             |                     | A definir. |
| Tramites, tasas y gastos de formalización ESFL |                     | A definir. |
| Capital de trabajo para merchandising inicial  |                     | A definir. |
| Inversión total                                |                     |            |

**ANTEPROYECTO GENERAL BELGRANO 3**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Señalización Turística de los circuitos turísticos del Departamento General Belgrano

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Olta en general y la Dirección de Turismo Municipal en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Olta, Departamento General Belgrano, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

El proyecto no involucra la compra, alquiler o comodato de terrenos.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Materiales para construir los carteles. Pago a especialistas en diseño gráfico, textos y colores. Herramientas y materiales para colocación y mantenimiento de los mismos.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.13 Mano de obra a emplear:**

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores de la comunidad.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

|                                   |
|-----------------------------------|
| A completar por los participantes |
|-----------------------------------|

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

|                                   |
|-----------------------------------|
| A completar por los participantes |
|-----------------------------------|

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

|  |
|--|
| Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir). |
|--|

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

|  |
|--|
| <p>Son reiterados los reclamos de turistas por la falta de señalización o por que la señalización existente no es muy visible en los circuitos turísticos de General Belgrano. Además, en algunos casos, la inexistencia de carteles no permite aprovechar algunos caminos, por ejemplo, para llegar al Valle de la Luna por Malanzán, y ofrecer al departamento vecino, observar los atractivos propios en la sierra de Quinteros.</p> <p>Consideramos importante la participación de los artesanos del departamento para su realización y mantenimiento.</p> <p>El proyecto consiste en la ubicación de carteles orientadores para los turistas localizados en lugares estratégicos del departamento. Se pretende implementar un sistema uniforme y coherente de información turística mediante señalética, con diseños, soportes, colores, textos y mensajes uniformes. Básicamente, los carteles serían de dos tipos: indicativos: alertan sobre distancias, presencia de localidades, parajes, alojamientos, gastronomía, infraestructura, entre otros, interpretativos: ofrecen mensajes sencillos y claros acerca del valor de los atractivos fundamentales del departamento.</p> <p>Se pretende que tanto la mano de obra para la construcción de los carteles, así como su mantenimiento sea llevada a cabo por vecinos interesados y por personal de la municipalidad de Olta. Es posible que tenga que contratarse un diseñador gráfico para el diseño de la imagen, tipografía y colores definitivos. Los textos serán editados desde la Dirección de Turismo Municipal con la asistencia de licenciados en Turismo.</p> |
|--|

### 3.2 Entidades involucradas:

|   |
|---|
| Municipalidad del Departamento General Belgrano.<br>Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.<br>Agencia de Turismo de La Rioja.<br>Asociaciones civiles locales. |
|---|

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

|  |
|--|
| <b>Destinatarios directos:</b> Todos los prestadores turísticos del departamento.  |
| <b>Destinatarios indirectos:</b> La comunidad de Olta en general. El departamento General Belgrano en general. La Municipalidad de Olta y su Dirección de Turismo. |

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de señalización turística de circuitos turísticos en todo el departamento.  
Ausencia de señalización de atractivos turísticos y señalización interpretativa.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Señalizar turísticamente al departamento. Esto implica establecer carteles en sitios estratégicos próximos a las principales vías de comunicación.
- Crear cartelería turística próxima a los atractivos más trascendentes, de carácter interpretativo.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción                                  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Contratación de diseñador gráfico.           | Olta / La Rioja.    |
| Actividad 2    | Edición de mensajes y cálculo de distancias. | Olta.               |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles (soportes).          | Olta.               |
| Actividad 4    | Colocación y mantenimiento de los carteles.  | Olta.               |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo            |
|----------------|--|--------------------------------|
| Tarea 1        | Contratación de diseñador gráfico para selección de diseño de soportes, tipografía, colores.   | Olta / La Rioja.               |
| Tarea 2        | Selección de textos para cada uno de los carteles. Cálculo de distancias exactas para establecer las mismas en los carteles. Selección de textos para carteles de interpretación en sitios turísticos. | Olta.                          |
| Tarea 3        | Selección de lugares donde se colocarán los carteles indicativos e interpretativos.  | Olta.                          |
| Tarea 4        | Construcción de los soportes para los carteles y los carteles para cada lugar seleccionado.  | Olta.                          |
| Tarea 5        | Colocación de los soportes y los carteles.   | Departamento General Belgrano. |
| Tarea 6        | Mantenimiento de los carteles.   | Departamento General Belgrano. |

### 3.27 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |

|         |  |  |  |  |  |  |   |   |   |   |   |   |
|---------|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|
| Tarea 5 |  |  |  |  |  |  | X |   |   |   |   |   |
| Tarea 6 |  |  |  |  |  |  |   | X | X | X | X | X |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- b) Brindar orientación turística clara, precisa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas y de la cantidad final de carteles a colocar.

| Concepto   | Sub concepto | Monto      |
|--|--------------|------------|
| Honorarios diseñador gráfico                             | -            | A definir  |
| Honorarios profesional turismo<br>Para edición de textos |              | \$ 1.200.- |
| Construcción soportes para<br>Los carteles               |              | A definir  |
| Pintura y herramientas de trabajo                        |              | A definir  |
| Gastos colocación carteles y soportes                    |              | A definir  |
| Mantenimiento preventivo                                 |              | A definir  |
| Imprevistos  |              |            |
| Inversión total  |              | A definir  |

### ANTEPROYECTO GENREAL BELGRANO 4

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Formación y capacitación de un cuerpo de guías turísticos del Departamento General Belgrano.

##### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Olta en general. La Dirección de Turismo Municipal en particular.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Olta, Departamento General Belgrano, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales y/ o del Concejo Deliberante.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Formación de un cuerpo de guías turísticos departamentales y capacitación turística en técnicas de guiado.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.14 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones y para la colaboración y asistencia en la formación de un cuerpo de guías turístico departamental.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Belgrano tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ha sido puesto en valor por profesionales en turismo pero no se ha realizado una tarea de capacitación intensiva de los jóvenes que hoy ofician de guías del departamento. Ciertos turistas han requerido de ellos diversos conocimientos, datos actualizados y comprobados que no han sabido responder, no satisfaciendo las demandas de los turistas en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente en técnicas de guiado y en formar un cuerpo de guías turísticos plenamente capacitados y habilitados por el Municipio de Olta, debido a la creciente corriente de visitantes que el Departamento está percibiendo, muy especialmente desde el posicionamiento como destino turístico del sur riojano para turismo de naturaleza y de descanso.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales que quieren dedicarse a esta actividad, principalmente jóvenes emprendedores.

El proyecto no solamente prevé una intensa capacitación en técnicas de guiado, principalmente dirigido al manejo de turistas en espacios naturales de sierra, turismo activo y rural, sino que pretende asistir al Municipio de Olta en la concreción de la formación de legislación local sobre guías turísticos y la conformación de un cuerpo de guías turísticos que luego de pasar por el proceso de capacitación pertinente, obtengan su licencia, equipo, indumentaria y demás condiciones para una prestación de servicios segura y profesionalizada.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Belgrano.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en guías turísticos y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Olta en general. El Municipio de Olta. El departamento General Belgrano en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales. Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local, especialmente en los jóvenes.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en Sierra.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales habilitados por el Municipio y con alto entrenamiento, para garantizar la más alta prestación de los servicios y de la satisfacción de los visitantes.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en técnicas de guiado en Sierra y zonas urbanas, dirigido a jóvenes emprendedores locales. | Olta.               |
| Actividad 2    | Creación de un cuerpo de guías turísticos locales, gestionado y dirigido desde el Municipio de Olta.    | Olta.               |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de capacitación sobre técnicas de guiado en espacios naturales de Sierra y técnicas de guiado en zonas urbanas. El curso brindará contenidos formativos en los siguientes ejes. Geografía, climatología, primeros auxilios, orientación, supervivencia, comunicaciones, historia, arqueología, biología y ecología, idioma inglés, técnicas específicas de guiado en Sierra, tipología de turistas y modalidades turísticas, excursiones a caballo y en bicicletas, observación de aves y turismo rural. Carga horaria: 64 horas teóricas y 32 horas prácticas. | Olta.               |
| Tarea 2        | Formación de cuerpo de guías turísticos departamentales de General Belgrano: el mismo incluirá las siguientes actividades: creación de legislación específica local que resguarde la actividad de los guías; diseño de indumentaria de trabajo, credenciales habilitantes y definición del equipamiento básico para ser guías; generación de un sistema de comunicaciones interno entre los   | Olta.               |

|         |  |                    |
|---------|--|--------------------|
|         | guías y la base en la Dirección de Turismo de Olta; establecimiento de la mecánica de trabajo interna y externa; definición de política de seguros; transportación turística asociada.                           |                    |
| Tarea 3 | Formalización de todos los trámites necesarios para la conformación de una cooperativa de trabajo de los guías locales, con la asistencia de organizaciones locales, asociaciones civiles y el propio municipio. | Olta / La Rioja.   |
| Tarea 4 | Equipamiento especial para turismo aventura: handies, equipo de rappel, tirolesa, via ferrata y equipamiento para alta montaña.  | Otras localidades. |

### 3.28 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   |   | X | X | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  | X  | X  |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas profesionalmente dirigidas.
- d) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- e) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- h) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- i) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los guías locales sin que sean avasallados por guías de otras latitudes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la cantidad de guías que el Municipio quiera formar inicialmente, de la indumentaria, credenciales y equipamiento que a tal efecto les asigne.

| Concepto                            | Sub concepto   | Monto      |
|-------------------------------------|----------------|------------|
| Honorarios docentes                 | Actividad 1    | \$ 4.800.- |
| Honorarios profesionales en turismo | Actividad 2    | \$ 6.400.- |
| Traslados IRJ/Olta/IRJ              | 250 viajes i/v | \$ 8.750.- |
| Alojamiento docentes                | 50 noches      | \$ 2.500.- |
| Edición de material de divulgación  |                | \$ 5.000.- |
| Informes y certificados de estudio  |                | \$ 2.000.- |
| Indumentaria guías                  |                | A definir  |
| Credenciales guías                  |                | A definir  |

|  |             |                                      |
|--|-------------|--------------------------------------|
| Equipamiento comunicaciones guías y base     |             | A definir                            |
| Equipamiento turismo aventura y alta montaña | Actividad 4 | A definir                            |
| Inversión total                              |             | 29.450.- +<br>elementos a<br>definir |

### ANTEPROYECTO GENERAL BELGRANO 5

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Mercado Artesanal de Olta.

##### 1.2 Solicitantes:

Importante grupo de artesanos y emprendedores de la zona. Dirección de Turismo de Olta.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Olta, Departamento General Belgrano, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

Se precisa un salón en comodato, alquiler o donación.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Refacción del salón; equipamiento del salón; capacitación de artesanos y productores; folletería y otros medios promocionales; compra de herramientas de trabajo e insumos para iniciar el emprendimiento.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

##### 3.15 Mano de obra a emplear:

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                 |  |
|-----------------|--|
| Nombre completo |  |
| Domicilio       |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Fecha de nacimiento</b>        |  |
| <b>Estado civil</b>               |  |
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

La comunidad de Olta tiene una interesante tradición en el campo artesanal y de productos regionales que resultan altamente identitarios. Al día de hoy, ellos trabajan en sus casas, en forma desorganizada y con muy pocos recursos. El proyecto busca ofrecer un lugar donde se concentre toda la oferta artesanal y de productos regionales del departamento.

A tal efecto se pretende utilizar un salón que hoy no se esté utilizando y que pueda ser cedido en comodato o donado y acondicionarlo como un mercado artesanal. Las ventajas que deberá poseer este salón es principalmente su ubicación estratégica, en el centro de la ciudad de Olta y tener amplias dimensiones para distintos usos. Esto permitiría que un importante número de vecinos del departamento pueda ofrecer a la venta sus productos regionales y artesanales en este lugar clave, donde los productos se expongan correctamente, que sean atractivos al turista y que fundamentalmente genere una genuina fuente de ingresos económicos a todos los residentes del departamento involucrados en el proyecto.

El Mercado artesanal tendría una sección donde se exhibirían los productos y artesanías, en forma adecuada y ordenada, que ofrezca la posibilidad de compra por parte de los turistas. Una segunda sección funcionaría como taller, donde los artesanos y productores puedan mostrar como trabajan, las técnicas que utilizan, las materias primas y los procesos básicos de su producción, tumándose a tal efecto. Se ofrecerán degustaciones y se hará elaboración a la vista de los productos. Una tercera sección ofrecería orientación al turista acerca de los atractivos y circuitos turísticos del departamento General Belgrano y del resto de la provincia. Por último, una cuarta sección del salón se destinará a talleres de trabajo artesanal, donde se formen adolescentes en técnicas ancestrales artesanales, que no permitan que las mismas desaparezcan y con ello disminuya el poder de atracción del departamento. Allí también se podrán ofrecer pequeñas exposiciones de artistas locales y provinciales, talleres de música, de literatura, escultura, danzas, entre otras.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Belgrano.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Olta.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Ministerio de Producción de La Rioja.  
 INTA La Rioja.

Otros organismos provinciales y nacionales que trabajen con productores rurales.  
Asociaciones civiles locales que contengan a artesanos y productores rurales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los artesanos y productores rurales y sus familias. Todos los prestadores turísticos del departamento. Todos los artistas locales.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Olta en general. El departamento General Belgrano en general. Productores, artesanos y artistas de la provincia. La Municipalidad de Olta y sus Direcciones de Turismo y Cultura.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de oportunidades laborales.  
Pérdida de identidad local.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.  
Escaso entusiasmo local.  
Desvalorización crítica de los artesanos y productores rurales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor las artesanías y productos regionales del departamento.
- Acondicionar y refaccionar un salón para uso como mercado artesanal.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Ofrecer a los artesanos un espacio para trabajar y divulgar su trabajo.
- Ofrecer a los artistas un espacio para expresar su arte y divulgarlo a su comunidad.
- Ofrecer un espacio para que los adolescentes puedan aprender los distintos oficios artesanales y de productores rurales.
- Ofrecer a los productores rurales un ámbito donde puedan exhibir y vender su producción a los turistas.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Refacción del salón para Mercado artesanal.                                    | Olta.               |
| Actividad 2    | Equipamiento del salón.  | Olta.               |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles indicadores externos.                                  | Olta.               |
| Actividad 4    | Diseño, edición de contenidos e impresión de folletería del mercado artesanal. | Olta / La Rioja.    |
| Actividad 5    | Formalización de la entidad (cooperativa de trabajo,                           | Olta / La Rioja.    |

|             |   |                  |
|-------------|---|------------------|
|             | asociación)   |                  |
| Actividad 6 | Establecer el capital de trabajo necesario para inicio actividades. | Olta / La Rioja. |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo                 |
|----------------|--|-------------------------------------|
| Tarea 1        | Refacción de paredes y estructura edilicia, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua. Acondicionamiento baños para uso público.  | Olta.                               |
| Tarea 2        | Equipamiento: escritorios, mesas, sillas, exhibidores, heladeras exhibidoras, aire acondicionado y calefacción, comunicaciones, computadora e impresora. Caja registradora. Equipamiento de mesas de trabajo, bancos y todo tipo de herramientas para el trabajo en taller, de artesanos y productores. Tarima, equipo audio y video y sillas para pequeñas presentaciones artísticas. | Olta.                               |
| Tarea 3        | Selección de fotografías y videos para estrategia promocional. Redacción de contenidos y programas.<br>Diseño de imagen: logo e isotipo. Impresión de folletería del Mercado artesanal.  | Olta / La Rioja.                    |
| Tarea 4        | Adecuación de espacio para depósito de material de trabajo, mercadería, insumos y herramientas de trabajo.   | Olta.                               |
| Tarea 5        | Selección de soportes para carteles exteriores. Selección de tipografía y textos. Elaboración de los carteles.   | Olta.                               |
| Tarea 6        | Cumplimiento de todos los requisitos para obtener la personería jurídica. Cantidad de miembros, figura societaria, pago de aranceles y tasas, entre otros.   | La Rioja.                           |
| Tarea 7        | Compra de materias primas, herramientas e insumos necesarios para la generación de artesanías y productos regionales.  | Olta / La Rioja. Otras localidades. |
| Tarea 8        | Organización interna del Mercado artesanal: turnos de trabajo, horarios, funciones e sus miembros, entre otras actividades organizativas.  | Olta.                               |
| Tarea 9        | Administración del salón y de las ventas: estas tareas estarán a cargo de la comisión directiva de la entidad que represente a los artesanos y productores. Incluye el manejo de la caja, tesorería y los libros contables pertinentes. Pago proveedores y compras.  | Olta.                               |
| Tarea 10       | Adecuación de área para informes turísticos, con su escritorio, sillas, tv y video, folletos locales y provinciales, mapas y todo tipo de información pertinente.  | Olta.                               |

### 3.29 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |

|          |   |   |   |   |   |   |   |  |  |  |  |  |
|----------|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|
| Tarea 6  | X | X | X |   |   |   |   |  |  |  |  |  |
| Tarea 7  |   |   | X | X | X |   |   |  |  |  |  |  |
| Tarea 8  |   |   |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |
| Tarea 9  |   |   |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |
| Tarea 10 |   |   |   |   | X | X | X |  |  |  |  |  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres, ancianos y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- h) Fomentar el conocimiento de todas las formas artísticas locales y regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                            | Sub concepto | Monto |
|-------------------------------------|--------------|-------|
| Terreno                             |              |       |
| Adecuaciones de Infraestructura     |              |       |
| Edificaciones                       |              |       |
| Equipos                             |              |       |
| Mobiliario y decoración             |              |       |
| Instalaciones especiales            |              |       |
| Lencería, cristalería y blancos     |              |       |
| Gastos preoperatorios               |              |       |
| Capital de trabajo                  |              |       |
| Gastos financieros de pre operación |              |       |
| Imprevistos                         |              |       |
| Inversión total                     |              |       |

**ANTEPROYECTO GENERAL BELGRANO 6**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Concienciación pública y capacitación turística del personal de la Dirección de Turismo Municipal

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Olta. La Dirección de Turismo de Olta.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Olta, Departamento General Belgrano, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

\$ 31.700.-

**1.7 Destino de los fondos:**

Concienciación de los residentes locales y capacitación de los empleados de la Dirección de Turismo Municipal.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

\$ 31.700.-

**3.16 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo para las capacitaciones.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Belgrano ha desarrollado una serie de acciones tendientes a la puesta en valor de atractivos turísticos y la generación de circuitos turísticos realmente encomiable. La visitación turística viene creciendo año tras año y la planta turística se ha desarrollado.

Por otra parte los turistas requieren diversos servicios y prestaciones cada vez más sofisticados y especializados, que los empleados de la Dirección de Turismo Municipal no han podido satisfacer en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Por otra parte, muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente, para poder ser futuros prestadores de servicios turísticos locales.

Las áreas de conocimiento que fueron más requeridas son:

- Atractivos e información general: conocimiento sobre los atractivos (incluye historia y geografía) del departamento y los principales servicios para el turista.
- Atención y orientación al Turista.
- Idioma inglés y francés.
- Formación de un cuerpo de guías locales.
- Formación en formulación de proyectos turísticos.
- Formación de conserjes y mucamas.
- Formación en gastronomía.
- Puesta en valor de atractivos naturales y culturales.

Paralelamente, los asistentes a los diversos talleres de desarrollo local consideran imprescindible la generación de una serie de talleres para crear conciencia turística en la población en general. Ellos consideran (y están en lo cierto) que todo el pueblo de Olta debe perder el temor a la actividad turística y aprender sus rudimentos para recibir de la mejor manera los visitantes y que Independencia pueda ofrecer de una manera integral, los mejores servicios turísticos de allí en más.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Belgrano.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.  
Agencia de Turismo de La Rioja.

Asociaciones civiles y ONG's locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos locales: alojamiento, gastronomía, excursiones, guías, administración pública, personal de oficinas de información turística.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Olta en general. El departamento General Belgrano en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables fundamentales de la actividad turística.

Rechazo a lo desconocido. (como no conozco la actividad, no me involucro).

Rechazo a ser observados por extraños (los turistas).

Falta de integración entre los prestadores actuales y potenciales.

Falta de visión regional turística.

Falta de visión comercial.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local calificados en función turística.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales.
- Capacitar a conserjes y mucamas que trabajan en los alojamientos turísticos locales.
- Capacitar a mozos y dueños de emprendimientos gastronómicos locales.
- Crear conciencia turística en todos los residentes de Olta.
- Colaborar con la generación y formulación de futuros proyectos turísticos locales.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en conciencia turística de la población local en Olta.  | Olta.               |
| Actividad 2    | Capacitación en atención y orientación al turista de los empleados de la oficina de información turística municipal. | Olta.               |
| Actividad 3    | Capacitación en idioma inglés y francés para todos los guías y prestadores turísticos locales.                       | Olta.               |
| Actividad 4    | Capacitación y formación de un cuerpo de guías locales para todos los circuitos turísticos departamentales.          | Olta.               |
| Actividad 5    | Capacitación en formulación de proyectos turísticos.   | Olta.               |
| Actividad 6    | Capacitación en formación de conserjes y mucamas.  | Olta.               |
| Actividad 7    | Capacitación en gastronomía para mozos y dueños de   | Olta.               |

|             |   |       |
|-------------|---|-------|
|             | comedores locales.  |       |
| Actividad 8 | Capacitación sobre puesta en valor de atractivos naturales y culturales.          | Olta. |
| Actividad 9 | Capacitación sobre diseño y gestión de circuitos turísticos locales y regionales. | Olta. |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de concienciación turística para los residentes de Olta. Carga horaria: 16 hs.  | Olta.               |
| Tarea 2        | Curso de capacitación de guías y formación de cuerpo de guías departamentales de General Belgrano. Carga horaria: 32 hs teóricas + 12 hs. Prácticas.  | Olta.               |
| Tarea 3        | Curso de introducción al inglés y el francés turístico. Para guías locales y empleados de alojamientos y comedores. Carga horaria: 48 hs.   | Olta.               |
| Tarea 4        | Capacitación en atención al turista y manejo de la información turística dirigido a empleados municipales del sector turístico. Carga horaria: 32 hs.   | Olta.               |
| Tarea 5        | Capacitación en formulación de proyectos turísticos, dirigido a emprendedores turísticos privados y al Director de Turismo Municipal. Carga horaria: 32 hs.   | Olta.               |
| Tarea 6        | Capacitación para conserjes y mucamas de alojamientos turísticos locales. Carga horaria: 16 hs.   | Olta.               |
| Tarea 7        | Capacitación para mozos y dueños de comedores en gastronomía básica aplicada. Carga Horaria: 32 hs.   | Olta.               |
| Tarea 8        | Capacitación sobre metodología para puesta en valor de atractivos turísticos naturales y culturales del Departamento Independencia. Dirigido a Directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal y emprendedores turísticos. Carga horaria: 16 hs. Teoría y 8 hs. Praxis. | Olta.               |
| Tarea 9        | Capacitación en diagramación y gestión de circuitos turísticos departamentales y regionales. Dirigido a directivos y empleados de la Dirección de Turismo Municipal. Carga horaria: 16 hs. Teóricas y 16 hs. Prácticas.   | Olta.               |

### 3.30 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 6 |       | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 8 |       |   |   |   |   |   | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 9 |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Generar una oferta local de prestaciones turísticas de alojamiento turístico de alta calidad en sus prestaciones.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio.
- h) Capacitar a los prestadores turísticos locales en los contenidos de gestión empresarial fundamentales de la actividad turística.
- i) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- j) Entrenar a los emprendedores locales en la formulación de proyectos privados turísticos.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                           | Sub concepto   | Monto       |
|------------------------------------|----------------|-------------|
| Honorarios docentes                | Actividad 1    | \$ 800.-    |
|                                    | Actividad 2    | \$ 2.200.-  |
|                                    | Actividad 3    | \$ 4.800.-  |
|                                    | Actividad 4    | \$ 1.600.-  |
|                                    | Actividad 5    | \$ 1.600.-  |
|                                    | Actividad 6    | \$ 800.-    |
|                                    | Actividad 7    | \$ 1.600.-  |
|                                    | Actividad 8    | \$ 1.200.-  |
|                                    | Actividad 9    | \$ 1.600.-  |
| Traslados IRJ/Olta/IRJ             | 150 viajes i/v | \$ 6.000.-  |
| Alojamiento docentes               | 50 noches      | \$ 2.500.-  |
| Edición de material de divulgación |                | \$ 5.000.-  |
| Informes y certificados de estudio |                | \$ 2.000.-  |
| Inversión total                    |                | \$ 31.700.- |

**ANTEPROYECTO GENERAL BELGRANO 7**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Plan de Comunicación, Promoción y Comercialización del Destino Turístico OLTA

**1.2 Solicitantes:**

La Directora de Turismo de la Municipalidad de Olta

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Ciudad de Olta.

**1.5 Propiedad del terreno:**

No involucrados en este proyecto.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Contratación de expertos en marketing turístico que diseñen un Plan de Comunicación, Promoción y Comercialización del Destino Turístico OLTA.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.17 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo, expertos en marketing y comercialización turística.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto sería dirigido y gestionado desde la órbita pública Municipal.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento General Belgrano tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ya ha pasado por un intensivo proceso de programación turística, que involucró la puesta en valor de atractivos, la generación de circuitos turísticos y de productos turísticos para distintos mercados y preferencias.

Por otra parte, Olta ha desarrollado su planta turística y su infraestructura es correcta. En términos generales, el departamento se encuentra en condiciones de consolidarse como uno de los principales destinos turísticos riojanos.

Elaborados los productos, queda ahora comercializarlos, es decir hacer llegar a los potenciales visitantes, la mejor imagen del destino y sus principales atributos turísticos.

El presente proyecto apunta a desarrollar estrategias actuales, novedosas, creativas y seductoras para lograr esta finalidad. Por ende, se necesita contratar a licenciados en Turismo especializados en la faz comercial y comunicacional de la actividad, para que diseñen, desarrollen y luego colaboren en la implementación de un profundo y sostenido plan comunicacional, de gestión de canales comerciales directos e indirectos, de promoción y toda otra herramienta comercial vigente y de probada eficacia, para que los productos turísticos ya elaborados lleguen a los centros emisores de turistas y se genere una fluida y creciente corriente turística hacia el departamento.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento General Belgrano.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Olta.  
Agencia de Turismo de La Rioja.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** La Dirección de Turismo de Olta y los prestadores de servicios turísticos del departamento.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Olta en general. El departamento General Belgrano en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Ausencia de un plan de comunicación del destino turístico Olta.  
Ausencia de un plan de vinculación sostenida con destinos turísticos emisores.  
Estrategias comerciales y promocionales escasas y poco enfocadas.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural del departamento.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos turísticos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Dotar a la Dirección de Turismo de Olta de una herramienta comercial que la ayude a consolidarse como destino turístico.
- Generar más trabajo para todos los prestadores turísticos del departamento, producto del aumento en la visitación turística.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Contratación de licenciados en turismo para diseñar e implementar un plan comunicacional, de promoción y comercialización de los productos turísticos del Departamento General Belgrano. | Olta.               |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo                  |
|----------------|---|--------------------------------------|
| Tarea 1        | Recopilación de bases de datos turísticos del departamento.   | Olta / La Rioja / Otras localidades. |
| Tarea 2        | Análisis de atractivos, circuitos y productos turísticos existentes.                                  | Olta.                                |
| Tarea 3        | Propuesta de nuevos productos turísticos y adecuación de los existentes.                              | Olta.                                |
| Tarea 4        | Diseño de un plan para comunicar el destino turístico, en función de las 5 fases necesarias.          | Olta.                                |
| Tarea 5        | Diseño de un plan de medios para el destino Olta.   | Olta.                                |
| Tarea 6        | Diseño de un mix comercial del destino.   | Olta.                                |
| Tarea 7        | Diseño de canales de distribución de los productos turísticos del departamento.                       | Olta.                                |
| Tarea 8        | Plan de promoción turística del destino.  | Olta.                                |
| Tarea 9        | Capacitación y entrenamiento del personal de la Dirección de Turismo Municipal. Carga Horaria: 20 hs. | Olta.                                |
| Tarea 10       | Diseño de un CMS (sistema de Gestión de Contenidos via web) para el destino.                          | Olta / Otras localidades.            |

### 3.31 Cronograma de tareas

| Tareas | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|--------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|        | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
|        |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |

|          |   |   |   |   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----------|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Tarea 1  | X |   |   |   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 2  | X | X |   |   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 3  |   |   | X |   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 4  |   |   |   | X |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 5  |   |   |   | X |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 6  |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 7  |   |   |   | X |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 8  |   |   |   |   | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 9  |   |   |   |   | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tarea 10 |   |   |   | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de todos los prestadores que se verían beneficiados con el plan de marketing turístico que aumentaría la corriente turística hacia Olta.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los espacios involucrados en el proyecto.
- c) Ampliar la oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo científico, turismo activo, rural y cultural.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el resto de los prestadores.
- e) El desarrollo sustentable de todas las localidades involucradas.

## 4. FINANCIAMIENTO:

4.1 Presupuesto de inversión: Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto                            | Sub concepto    | Monto       |
|-------------------------------------|-----------------|-------------|
| Honorarios profesionales en turismo | Actividad 1 a 8 | \$ 15.000.- |
| Traslados IRJ/Olta/IRJ              | 40 viajes i/v   | \$ 1.600.-  |
| Alojamiento profesionales           | 10 noches       | \$ 1.000.-  |
| Edición de material de divulgación  |                 | \$ 5.000.-  |
| Honorarios docentes                 | Actividad 9     | \$ 1.000.-  |
| Diseño del CMS                      | Actividad 10    | \$ 3.500.-  |
| Inversión total                     |                 | \$ 27.100.- |

## ANTEPROYECTO SANAGASTA 1

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Capacitación turística en turismo activo.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Sanagasta. La Dirección de Turismo en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Sanagasta, Departamento Sanagasta, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Capacitación turística de prestadores turísticos en turismo activo.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.18 Mano de obra a emplear:

Licenciado en Turismo para las capacitaciones.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Tipo y número de documento</b> | . |
| <b>Nacionalidad</b>               |   |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |   |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría los honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

Debido al marco geográfico que enmarca a Sanagasta, rodeado de cordones montañosos por el este y el oeste y por sus excelentes condiciones paisajísticas y ecológicas, un importante grupo de jóvenes emprendedores está solicitando la formación y capacitación en turismo activo. Básicamente, las capacitaciones más requeridas son en turismo de aventura, ecoturismo y turismo rural. Se pretende formar a los jóvenes de Sanagasta en técnicas de guiado en cabalgata, trekking, escalada y mountain bike.

Este grupo de emprendedores, una vez formado, debería transformarse en un cuerpo de guías de montaña habilitado por el Municipio de Sanagasta. A tal fin, se prevé la colaboración y asistencia de profesionales en turismo para la creación del marco legal que regule la actividad y resguarde el trabajo de los jóvenes.

También se tiene pensado capacitar a los futuros guías en conocimientos de historia, cultura, geografía, biología, arqueología y geología de la región.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Sanagasta.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Sanagasta.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales.  
 Asociaciones empresariales turísticas locales.

## 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los jóvenes emprendedores que quieren transformarse en guías de turismo activo en el departamento.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Sanagasta en general. El departamento Sanagasta en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Desconocimiento acerca de las variables en la prestación de servicios turísticos fundamentales de la actividad.  
 Falta de equipamiento para la práctica de turismo activo.  
 Falta de fuentes de financiamiento para la práctica de turismo activo.  
 Falta de visión comercial turística.  
 Escasez de conocimientos fundados acerca de los recursos culturales y naturales del departamento.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Sanagasta.
- Crear fuentes de trabajo local, especialmente entre los jóvenes.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Profesionalizar a los guías turísticos locales.
- Poner en valor los atractivos turísticos naturales y culturales.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Crear conciencia empresarial turística en los jóvenes emprendedores turísticos.
- Crear un cuerpo de guías formalmente constituido.
- Establecer el marco legal para el correcto funcionamiento del cuerpo de guías.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en turismo aventura para jóvenes emprendedores que serán futuros guías turísticos.                 | Sanagasta.          |
| Actividad 2    | Capacitación en ecoturismo para jóvenes emprendedores que serán futuros guías turísticos.                       | Sanagasta.          |
| Actividad 3    | Capacitación en turismo rural para jóvenes emprendedores que serán futuros guías turísticos.                    | Sanagasta.          |
| Actividad 4    | Capacitación en historia, geología, biología, historia y arqueología regional para los futuros guías locales.   | Sanagasta.          |
| Actividad 5    | Asistencia al Municipio en la formación del cuerpo de guías locales.  | Sanagasta.          |
| Actividad 6    | Asistencia para crear el marco legal que regule la actividad de los guías de turismo activo en el departamento. | Sanagasta.          |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Tarea 1        | Capacitación en turismo aventura para jóvenes emprendedores que serán futuros guías turísticos. Carga horaria: 32 horas. | Sanagasta.          |
| Tarea 2        | Capacitación en ecoturismo para jóvenes emprendedores, que serán futuros guías turísticos. Carga horaria: 32 horas.      | Sanagasta.          |
| Tarea 3        | Capacitación en turismo rural para jóvenes emprendedores, que serán futuros guías turísticos. Carga horaria: 32 horas.   | Sanagasta.          |
| Tarea 4        | Capacitación en historia, geología, biología, historia y   | Sanagasta.          |

|         |  |            |
|---------|--|------------|
|         | arqueología regional para los futuros guías locales. Carga horaria: 48 horas.  |            |
| Tarea 5 | Asistencia al Municipio en la formación del cuerpo de guías locales. Formación de cuerpo de guías turísticos departamentales de General Belgrano: el mismo incluirá las siguientes actividades: creación de legislación específica local que resguarde la actividad de los guías; diseño de instrumentaria de trabajo, credenciales habilitantes y definición del equipamiento básico para ser guías; generación de un sistema de comunicaciones interno entre los guías y la base en la Dirección de Turismo de Sanagasta; establecimiento de la mecánica de trabajo interna y externa; definición de política de seguros; transportación turística asociada. | Sanagasta. |
| Tarea 6 | Asistencia para crear el marco legal que regule la actividad de los guías de turismo activo en el departamento.  | Sanagasta. |

### 3.32 Cronograma de Tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   | X | X | X |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas profesionalmente dirigidas.
- d) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- e) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde el cuerpo de guías locales.
- h) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- i) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los guías locales sin que sean avasallados por guías de otras latitudes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                    | Sub concepto   | Monto      |
|-----------------------------|----------------|------------|
| Honorarios docentes         | Tarea 1        | A definir. |
|                             | Tarea 2        | A definir. |
|                             | Tarea 3        | A definir. |
|                             | Tarea 4        | A definir. |
|                             | Tarea 5        | A definir. |
|                             | Tarea 6        | A definir. |
| Traslados IRJ/Sanagasta/IRJ | 150 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento docentes        | 50 noches      | A definir. |

|                                    |  |            |
|------------------------------------|--|------------|
| Edición de material de divulgación |  | A definir. |
| Informes y certificados de estudio |  | A definir. |
| Inversión total                    |  |            |

## ANTEPROYECTO SANAGASTA 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Marco legal turístico del departamento Sanagasta.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Sanagasta. La Dirección de Turismo en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Sanagasta, Departamento Sanagasta, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

No corresponde analizarlo en este proyecto.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Asistencia técnica en la creación del marco legal que regule la actividad turística en el departamento.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.19 Mano de obra a emplear:

Licenciado en Turismo para la asistencia.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría los honorarios de asistencia técnica respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Turismo se está consolidando entre las actividades económicas más exitosas en el Departamento Sanagasta. Esto quizás se deba a su estratégica proximidad a la capital riojana.

Ahora bien, dicho crecimiento, especialmente la construcción de casas de fin de semana, ha sido y es espontáneo, con escasa planificación urbana. Por consiguiente, la presión urbanística sobre los recursos naturales y culturales del departamento hace peligrar la sustentabilidad de los mismos.

Resulta imperioso, a criterio de los vecinos, el reordenamiento urbano, de las prestaciones turísticas, de los alojamientos y gastronomía local. No existe marco jurídico local alguno en materia de turismo, por ende, el proyecto se centra en asistir al Municipio de Sanagasta en la generación del mismo.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Sanagasta.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Sanagasta.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales.  
 Asociaciones empresariales turísticas locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los prestadores turísticos de Sanagasta.  
**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Sanagasta en general. El departamento Sanagasta en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Perdida de recursos turísticos naturales y culturales producto del avance inmobiliario local.  
 Ausencia absoluta de marco legal turístico local que regule la actividad.  
 Falta de fuentes de financiamiento para la práctica de turismo activo.  
 Falta de visión comercial turística.  
 Escasez de conocimientos fundados acerca de los recursos culturales y naturales del departamento.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Desarrollar las localidades del departamento Sanagasta.
- Crear fuentes de trabajo local, especialmente entre los jóvenes.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Establecer el marco legal para el correcto funcionamiento del cuerpo de guías.
- Proteger y defender los recursos naturales y culturales del avasallamiento.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Recopilación y estudio de todas las normas legales que directa o indirectamente tengan que ver con el turismo, a nivel local. | Sanagasta.          |
| Actividad 2    | Análisis de todas fuentes primarias y secundarias.  | Sanagasta.          |
| Actividad 3    | Asistencia al Municipio en la creación de nuevo marco legal Turístico local.  | Sanagasta.          |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Tarea 1        | Recopilación y estudio de todas las normas legales que directa o indirectamente tengan que ver con el turismo, a nivel local.  | Sanagasta.          |
| Tarea 2        | Análisis de todas fuentes primarias y secundarias de normas legales.   | Sanagasta.          |
| Tarea 3        | Asistencia al Municipio en la creación de nuevo marco legal Turístico local. Trabajo con los concejales en la generación de ordenanzas de alojamiento, gastronomía, guías turísticos, planeamiento urbano y protección de recursos turísticos. | Sanagasta.          |

### 3.33 Cronograma de Tareas:

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   | X | X | X | X |   |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- b) Formar un cuerpo de leyes turísticas locales que proteja los recursos, a los empresarios turísticos y a la población en general.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                    | Sub concepto   | Monto      |
|-----------------------------|----------------|------------|
| Honorarios profesionales    | Tarea 1        | A definir. |
|                             | Tarea 2        | A definir. |
|                             | Tarea 3        | A definir. |
| Traslados IRJ/Sanagasta/IRJ | 150 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento profesionales   | 50 noches      | A definir. |
| Inversión total             |                |            |

### ANTEPROYECTO SANAGASTA 3

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Red de turismo rural.

##### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Sanagasta en general. La Dirección de Turismo Municipal en particular.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Sanagasta, Departamento Sanagasta, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

Se trabajará en la conformación de una red de prestadores privados de turismo rural.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Generación de una red de prestadores de turismo rural del departamento Sanagasta.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

##### 3.20 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para asistencia en la formación de una red de turismo rural del departamento.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. Sería aconsejable que los prestadores de servicios turísticos rurales se organicen bajo alguna figura legal (cooperativa, asociación civil, etc).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Sanagasta tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ha sido relevado en años anteriores por un equipo de profesionales en turismo. Una de las principales recomendaciones de este equipo para con el Municipio de Sanagasta, fue la puesta en valor de su importante cualidad de "ruralidad", dada la gran cantidad y calidad de construcciones rurales existentes y su importante producción de productos regionales. Ciertos turistas han requerido de ellos diversos servicios, alojamiento, gastronomía, datos actualizados acerca de su producción, que no se han sabido responder. Muchos residentes de zonas rurales han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente en los conceptos básicos necesarios para poder brindar servicios turísticos rurales de alta calidad, debido a la creciente corriente de visitantes que el Departamento está percibiendo.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales que quieren dedicarse a esta actividad.

El proyecto no solamente prevé una intensa capacitación en gestión de alojamientos rurales, de gastronomía rural, de producción artesanal y de productos regionales para turistas, sino que pretende asistir al Municipio de Sanagasta en la concreción de la formación de legislación local sobre una red de prestadores de turismo rural y la conformación de una oferta diferenciada del resto de los productos turísticos del departamento.

El proyecto implica la obtención de financiamiento para que los productores puedan equipar básicamente sus hogares para adecuarlas a las prestaciones turísticas.

Finalmente se elaborará un folleto y página web propia de la red de turismo rural del departamento para su correcta comercialización.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Sanagasta.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Sanagasta.  
 Dirección de Producción de la Municipalidad de Sanagasta.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 INTA La Rioja.  
 Ministerio de la Producción.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en oferta de servicios de alojamiento, gastronomía y artesanías rurales y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Sanagasta en general. El Municipio de Sanagasta. El departamento Sanagasta en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de oferta de productos turísticos basados en la excelente cualidad rural del departamento.

Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.

Escaso conocimiento teórico acerca del valor de los atractivos y sus principales características naturales y culturales.

Migración del campo a la ciudad.

Escasas fuentes de trabajo para las mujeres y jóvenes.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local, especialmente en los jóvenes y mujeres.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos, geológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de productores rurales locales en las herramientas básicas de gestión turística para poder brindar con éxito prestaciones de alojamiento, gastronomía o artesanías a visitantes.
- Proveer a dichos prestadores de todo el equipamiento necesario para que puedan comenzar con sus emprendimientos de turismo rural.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación de productores rurales en alojamiento, gastronomía y producción artesanal para turistas.         | Sanagasta.          |
| Actividad 2    | Equipamiento de productores rurales para la correcta prestación de servicios de turismo rural.                | Sanagasta.          |
| Actividad 3    | Formalización de un plan de asociatividad turística bajo la forma de una red de prestadores de turismo rural. | Sanagasta.          |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Tarea 1        | Capacitación en alojamientos rurales. Carga horaria: 32 horas   | Sanagasta.            |
| Tarea 2        | Capacitación en servicios gastronómicos rurales. Carga horaria 48 hs.   | Sanagasta.            |
| Tarea 3        | Capacitación en producción y comercialización de productos rurales y artesanías para visitantes. Carga horaria: 32 horas.   | Sanagasta.            |
| Tarea 4        | Formalización de todos los trámites necesarios para la conformación de una cooperativa de trabajo o asociación civil de los prestadores de turismo rural, para la conformación de la red de prestadores de turismo rural. | Sanagasta./ La Rioja. |

|         |  |            |
|---------|--|------------|
| Tarea 5 | Equipamiento necesario para los futuros prestadores de turismo rural, según el tipo de prestación: alojamiento, gastronomía, producción regional y artesanías. | Sanagasta. |
|---------|--|------------|

### 3.34 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X | X | X | X  |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de productores rurales.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- d) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los productores rurales.
- f) Generación de una importante red de prestadores de turismo rural en el departamento Sanagasta.
- g) El rescate de la producción artesanal y de las comidas regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la cantidad de guías que el Municipio quiera formar inicialmente, de la indumentaria, credenciales y equipamiento que a tal efecto les asigne.

| Concepto                                    | Sub concepto   | Monto      |
|---|----------------|------------|
| Honorarios docentes                         | Tarea 1        | A definir. |
|   | Tarea 2        | A definir. |
|   | Tarea 3        | A definir. |
|   | Tarea 4        | A definir. |
| Honorarios arquitecto                       | Tarea 5        | A definir. |
| Equipamiento para alojamientos rurales      | Tarea 5        | A definir. |
| Equipamiento para comedores rurales         | Tarea 5        | A definir. |
| Insumos iniciales para producción artesanal | Tarea 5        | A definir. |
| Traslados IRJ/Sanagasta/IRJ                 | 250 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento docentes                        | 50 noches      | A definir. |
| Edición de material de divulgación          |                | A definir. |
| Informes y certificados de estudio          |                | A definir. |
| Inversión total                             |                |            |

**ANTEPROYECTO ANGEL VICENTE PEÑALOZA 1**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Formación y capacitación de un cuerpo de guías turísticos del Departamento Ángel Vicente Peñaloza.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Tama en general. Juan Martín, Cynthia Quintero y Gustavo Banega en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Tama, Departamento Ángel Vicente Peñaloza, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales y/ o del Concejo Deliberante.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Formación de un cuerpo de guías turísticos departamentales y capacitación turística en técnicas de guiado.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.21 Mano de obra a emplear:**

Licenciados en Turismo para las capacitaciones y para la colaboración y asistencia en la formación de un cuerpo de guías turístico departamental.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Nombre completo</b>     |  |
| <b>Domicilio</b>           |  |
| <b>Fecha de nacimiento</b> |  |
| <b>Estado civil</b>        |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Teléfono</b>                   |  |
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Ángel Vicente Peñaloza tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que aún no ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes. Muchos de ellos requieren diversos servicios y prestaciones que los residentes no han podido satisfacer en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente en técnicas de guiado y en formar un cuerpo de guías turísticos plenamente capacitados y habilitados por el Municipio de Tama, debido a la creciente corriente de visitantes que el Departamento está percibiendo, muy especialmente desde el posicionamiento de su principal atractivo natural, la Quebrada de los Cóndores, un impresionante lugar para avistaje estas aves y para la práctica del turismo activo.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales que quieren dedicarse a esta actividad, principalmente jóvenes emprendedores.

El proyecto no solamente prevé una intensa capacitación en técnicas de guiado, principalmente dirigido al manejo de turistas en espacios naturales de sierra, turismo activo y rural, sino que pretende asistir al Municipio de Tama en la concreción de la formación de legislación local sobre guías turísticos y la conformación de un cuerpo de guías turísticos que luego de pasar por el proceso de capacitación pertinente, obtengan su licencia, equipo, indumentaria y demás condiciones para una prestación de servicios segura y profesionalizada.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Ángel Vicente Peñaloza.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Tama.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en guías turísticos y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Tama en general. El Municipio de Tama. El departamento Ángel Vicente Peñaloza en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales. Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general. Prestaciones turísticas (planta turística) muy escasa. Infraestructura con serias limitantes.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local, especialmente en los jóvenes.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en Sierra.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales habilitados por el Municipio y con alto entrenamiento, para garantizar la más alta prestación de los servicios y de la satisfacción de los visitantes.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en técnicas de guiado en Sierra y zonas urbanas, dirigido a jóvenes emprendedores locales. | Tama.               |
| Actividad 2    | Creación de un cuerpo de guías turísticos locales, gestionado y dirigido desde el Municipio de Tama.    | Tama.               |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de capacitación sobre técnicas de guiado en espacios naturales de Sierra y técnicas de guiado en zonas urbanas. El curso brindará contenidos formativos en los siguientes ejes. Geografía, climatología, primeros auxilios, orientación, supervivencia, comunicaciones, historia, arqueología, biología y ecología, idioma inglés, técnicas específicas de guiado en Sierra, tipología de turistas y modalidades turísticas, excursiones a caballo y en bicicletas, observación de aves y turismo rural. Carga horaria: 64 horas teóricas y 32 horas prácticas. | Tama.               |
| Tarea 2        | Formación de cuerpo de guías turísticos departamentales de Ángel Vicente Peñaloza: el mismo incluirá las siguientes actividades: creación de legislación específica local que resguarde la  | Tama.               |

|         |   |                  |
|---------|---|------------------|
|         | actividad de los guías; diseño de indumentaria de trabajo, credenciales habilitantes y definición del equipamiento básico para ser guías; generación de un sistema de comunicaciones interno entre los guías y la base en la Dirección de Turismo de Tama; establecimiento de la mecánica de trabajo interna y externa; definición de política de seguros; transportación turística asociada. |                  |
| Tarea 3 | Formalización de todos los trámites necesarios para la conformación de una cooperativa de trabajo de los guías locales, con la asistencia de organizaciones locales, asociaciones civiles y el propio municipio.  | Tama / La Rioja. |

### 3.35 Cronograma de Tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   |   | X | X | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas profesionalmente dirigidas.
- d) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- e) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- h) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- i) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los guías locales sin que sean avasallados por guías de otras latitudes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la cantidad de guías que el Municipio quiera formar inicialmente, de la indumentaria, credenciales y equipamiento que a tal efecto les asigne.

| Concepto                            | Sub concepto   | Monto      |
|-------------------------------------|----------------|------------|
| Honorarios docentes                 | Actividad 1    | \$ 4.800.- |
| Honorarios profesionales en turismo | Actividad 2    | \$ 6.400.- |
| Traslados IRJ/Tama/IRJ              | 250 viajes i/v | \$ 8.750.- |
| Alojamiento docentes                | 50 noches      | \$ 2.500.- |
| Edición de material de divulgación  |                | \$ 5.000.- |
| Informes y certificados de estudio  |                | \$ 2.000.- |
| Indumentaria guías                  |                | A definir  |

|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
| Credenciales guías                       |  | A definir                            |
| Equipamiento comunicaciones guías y base |  | A definir                            |
| Inversión total                          |  | 29.450.- +<br>elementos a<br>definir |

**ANTEPROYECTO ANGEL VICENTE PEÑALOZA 2**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Señalización Turística del Departamento Angel Vicente Peñaloza.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Tama en general y la Dirección de Turismo Municipal en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Tama, Departamento Ángel Vicente Peñaloza, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

El proyecto no involucra la compra o alquiler o comodato de terrenos.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Materiales para construir los carteles. Pago a especialistas en diseño gráfico, textos y colores. Materiales para colocación y mantenimiento de los mismos.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.22 Mano de obra a emplear:**

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El proyecto consiste en la ubicación de carteles orientadores para los turistas localizados en lugares estratégicos del departamento. Se pretende implementar un sistema uniforme y coherente de información turística mediante señalética, con diseños, soportes, colores, textos y mensajes uniformes. Básicamente, los carteles serían de dos tipos: indicativos: alertan sobre distancias, presencia de localidades, parajes, alojamientos, gastronomía, infraestructura, entre otros, interpretativos: ofrecen mensajes sencillos y claros acerca del valor de los atractivos fundamentales del departamento.

Se pretende que tanto la mano de obra para la construcción de los carteles, así como su mantenimiento sea llevada a cabo por vecinos interesados y por personal de la municipalidad de Tama. Es posible que tenga que contratarse un diseñador gráfico para el diseño de la imagen, tipografía y colores definitivos. Los textos serán editados desde la Dirección de Turismo Municipal con la asistencia de licenciados en Turismo.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Ángel Vicente Peñaloza.  
Dirección de Turismo de la Municipalidad de Tama.  
Agencia de Turismo de La Rioja.  
Asociaciones civiles locales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los prestadores turísticos del departamento.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Tama en general. El departamento Ángel Vicente Peñaloza en general. La Municipalidad de Tama y su Dirección de Turismo.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de señalización turística, especialmente en Punta de los Llanos, localidad ubicada sobre la ruta Nacional 38 que conecta Córdoba con La Rioja.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.

### 3.4 Objetivos:

**Objetivos generales:**

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

**Objetivos específicos:**

- Señalizar turísticamente al departamento. Esto implica establecer carteles en sitios estratégicos próximos a las principales vías de comunicación y cercanos a los atractivos turísticos.

**3.5 Cobertura del proyecto:**

De escala Departamental, comunitaria y pública.

**3.6 Descripción de actividades del proyecto:**

| Identificación | Descripción                                  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Contratación de diseñador gráfico.           | Tama / La Rioja.    |
| Actividad 2    | Edición de mensajes y cálculo de distancias. | Tama                |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles (soportes).          | Tama                |
| Actividad 4    | Colocación y mantenimiento de los carteles.  | Tama                |

**3.7 Descripción de tareas del proyecto:**

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo    |
|----------------|--|------------------------|
| Tarea 1        | Contratación de diseñador gráfico para selección de diseño de soportes, tipografía, colores.   | Tama / La Rioja.       |
| Tarea 2        | Selección de textos para cada uno de los carteles. Cálculo de distancias exactas para establecer las mismas en los carteles. Selección de textos para carteles de interpretación en sitios turísticos. | Tama.                  |
| Tarea 3        | Selección de lugares donde se colocarán los carteles indicativos e interpretativos.  | Tama.                  |
| Tarea 4        | Construcción de los soportes para los carteles y los carteles para cada lugar seleccionado.  | Tama.                  |
| Tarea 5        | Colocación de los soportes y los carteles.   | Departamento Peñaloza. |
| Tarea 6        | Mantenimiento de los carteles.   | Departamento Peñaloza. |

**3.36 Cronograma de tareas**

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  | X  | X  |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- b) Brindar orientación turística clara, precisa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas y de la cantidad final de carteles a colocar.

| Concepto   | Sub concepto | Monto      |
|--|--------------|------------|
| Honorarios diseñador gráfico                             | -            | A definir  |
| Honorarios profesional turismo<br>Para edición de textos |              | \$ 1.200.- |
| Construcción soportes para<br>Los carteles               |              | A definir  |
| Pintura y herramientas de trabajo                        |              | A definir  |
| Gastos colocación carteles y soportes                    |              | A definir  |
| Mantenimiento preventivo                                 |              | A definir  |
| Imprevistos  |              |            |
| Inversión total  |              | A definir  |

**ANTEPROYECTO ANGEL VICENTE PEÑALOZA 3**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Museo religioso de Tama.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad de Tama en general. Patricia Sosa en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Tama, Departamento Ángel Vicente Peñaloza, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Se solicita la donación de un salón para ser afectado al uso como museo.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Refacción de una sala o salón destinado a oficiar de museo religioso en Tama. Equipamiento del mismo para ser utilizado como museo.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.23 Mano de obra a emplear:**

Empleados municipales y vecinos en general. Se debe contratar mano de obra calificada: arquitecto para definir la obra arquitectónica y presentación de planos del museo.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

A definir. Puede ser una Entidad sin fines de lucro.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

La comunidad de Tama se encuentra muy sensibilizada con su pasado histórico religioso. Tama fue durante mucho tiempo cabecera de Curato, cubriendo una amplia región que involucraba una parte de Córdoba, San Luis y San Juan, junto a todo al centro sur riojano. Su Iglesia principal, frente a la plaza, atesora importantes riquezas históricas y reliquias religiosas de altísimo valor a nivel nacional.

Por ende, muchos vecinos de Tama se encuentran firmemente persuadidos de llevar adelante este proyecto, que busca fundamentalmente poner en valor y exhibir todos esos tesoros históricos y religiosos de su pasado glorioso, tanto para sus residentes como para los visitantes.

Se solicita la donación o el comodato de una sala o salón céntrico, bien ubicado, en lo posible próximo a la iglesia mayor, para que oficie de museo religioso.

Se prevé la refacción de dicho salón o pequeña casa, el equipamiento para la correcta exhibición de todas las piezas, las medidas de seguridad necesarias, el reconocimiento a los vecinos donantes de piezas que hoy se atesoran en casas particulares, la adecuación de baños y la venta de artículos religiosos e históricos alusivos, que permitan que el museo genere los recursos necesarios para su mantenimiento y perdurabilidad en el tiempo, sin necesidad de pedir futuras partidas de dinero al Municipio.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Ángel Vicente Peñaloza.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Tama.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en guías turísticos y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Tama en general. El Municipio de Tama. El departamento Ángel Vicente Peñaloza en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales.

Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.  
Prestaciones turísticas (planta turística) muy escasa.  
Infraestructura con serias limitantes.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural de Tama.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Crear el primer museo del Departamento.
- Proteger las reliquias religiosas e históricas del departamento.
- Recuperar el otrora esplendor de Tama y su iglesia principal.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo       |
|----------------|---|---------------------------|
| Actividad 1    | Recuperación de todos aquellos objetos de valor histórico y religioso que hoy está en poder de los vecinos. | Tama.                     |
| Actividad 2    | Refacción edilicia, ambientación y decoración del salón / salones destinados a ser museo.                   | Tama.                     |
| Actividad 3    | Equipamiento del / los salones del museo.   | Tama / otras localidades. |
| Actividad 4    | Organización de los artículos que se pondrán a la venta (merchandising) del museo.                          | Tama / La Rioja.          |
| Actividad 5    | Organización formal del museo: personal, turnos, funciones  | Tama.                     |
| Actividad 6    | Formalización de la entidad sin fines de lucro que manejará el museo.                                       | Tama / la Rioja.          |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Se realizarán tareas de concienciación de la población local para que done sus reliquias, que son una parte del pasado histórico religioso de Tama.     | Tama.               |
| Tarea 2        | Mención expresa del nombre del donante al exhibir las piezas.   | Tama.               |
| Tarea 3        | Acondicionamiento y restauración de las piezas dañadas o deterioradas.  | Tama / La Rioja.    |
| Tarea 4        | Obra arquitectónica de refacción edilicia: tratamiento de paredes, techos, pisos, instalaciones eléctricas, de gas y agua. Baños. Pintura. Iluminación. | Tama / La Rioja.    |
| Tarea 5        | Equipamiento museológico: escritorios, computadora, sillas, exhibidores, estantes, equipo de video, sonido, efectos lumínicos especiales.               | Tama / La Rioja.    |
| Tarea 6        | Contratación de un experto museólogo para la organización interna del museo, personal necesario, funciones a cubrir, horarios.                          | Otra localidad.     |
| Tarea 7        | Clasificación y catalogación de los objetos a exhibir   | Tama. Otras         |

|         |   |                    |
|---------|---|--------------------|
|         | (Tarea del museólogo). Edición de textos y mensajes.  | localidades.       |
| Tarea 8 | Definición y contratación de proveedores para artículos de merchandising del cuál se solventarán los futuros gastos del museo.  | Otras localidades. |
| Tarea 9 | Formalización de todos los trámites pertinentes para la conformación de una entidad sin fines de lucro que administre e museo y esté formada por vecinos interesados en cumplir esas funciones. | Tama.              |

### 3.37 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   |   |   |   |   |   |   |    | X  | X  |
| Tarea 3 | X     | X | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   | X | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X  | X  |    |
| Tarea 8 |       |   |   |   |   |   |   |   |   | X  | X  |    |
| Tarea 9 |       |   |   |   |   |   | X | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de personas de tercera edad y mujeres.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural del departamento.
- c) Contar con el primer museo del departamento y un futuro gran atractivo turístico cultural para la provincia.
- d) Poner en valor todas aquellas obras de arte sacro y de valor histórico que hoy se encuentran guardadas y no pueden ser disfrutadas por residentes y visitantes.

## 4. FINANCIAMIENTO:

### 4.1 Presupuesto de inversión: A definir por los integrantes del proyecto.

| Concepto                                       | Sub concepto        | Monto      |
|--|---------------------|------------|
| Honorarios museólogo                           | Actividad 3,5,6 y 7 | A definir. |
| Costos y gastos de refacción del salón         | Actividad 3         | A definir. |
| Costos y gastos de equipamiento del museo      | Actividad 4         | A definir. |
| Sueldos personal a cargo del museo             |                     | A definir. |
| Tramites, tasas y gastos de formalización ESFL |                     | A definir. |
| Capital de trabajo para merchandising inicial  |                     | A definir. |
| Inversión total                                |                     |            |

**ANTEPROYECTO ANGEL VICENTE PEÑALOZA 3**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Puesta en valor de los sitios arqueológicos del Departamento.

**1.2 Solicitantes:**

La comunidad del departamento en general. La Comunidad de Tama en particular.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Todo el Departamento Ángel Vicente Peñaloza, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Se verá caso por caso. En ciertos casos son propiedades privadas y en otras son terrenos públicos.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Puesta en valor turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.24 Mano de obra a emplear:**

Licenciado en Turismo y arqueólogo.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto se encausaría dentro de la órbita pública del departamento Ángel V. Peñaloza.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Ángel Vicente Peñaloza tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que aún no ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes. Entre sus atractivos principales figuran sitios arqueológicos como los petroglifos de Chila o las pinturas rupestres de Sierra de los Quinteros, de alto valor científico y estético y que requieren su puesta en valor y protección imprescindibles para poder comercializarse de modo sustentable. Poner en valor un atractivo turístico cultural no es una tarea menor y requiere de profesionales en turismo, expertos en el tema, que tomen en cuenta todas las variables necesarias para su correcto funcionamiento. Por otra parte, se precisa del estudio y reflexiones científicas de un arqueólogo que haga un exhaustivo relevamiento e informe que sirva de base para las futuras guías del lugar.

La coordinación de todas las acciones se llevarán al frente desde la Dirección de Turismo Municipal.

Como resultado de la puesta en valor, se ofrecerá al municipio de Tama un completo plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

El proyecto prevé finalmente una intensa capacitación en técnicas de guiado en sitios arqueológicos, y se colaborará con el Municipio en la generación de legislación que proteja y resguarde dichos sitios. Los propios guías serán los custodios y protectores del lugar.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Ángel Vicente Peñaloza.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Tama.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Tama.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo y a la cultura.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los prestadores turísticos del departamento. Los vecinos que buscan proteger los recursos arqueológicos. La Municipalidad de Tama.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Tama en general. El departamento Ángel Vicente Peñaloza en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral. Las Agencias de Cultura y de Turismo de La Rioja.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales para la interpretación arqueológica.  
 Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.  
 Un destino con poca consideración acerca del valor de proteger sus recursos culturales, principalmente los arqueológicos.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en sitios arqueológicos.
- Poner en valor turístico los sitios arqueológicos del departamento.
- Generar la legislación pertinente para la protección de los sitios arqueológicos.
- Diseñar e implementar un plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo   |
|----------------|--|-----------------------|
| Actividad 1    | Relevamiento y base de datos de los sitios arqueológicos del departamento.   | Todo el departamento. |
| Actividad 2    | Reconocimiento y trabajo de campo turístico en los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento. |
| Actividad 3    | Diseño del plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos del departamento.                                      | Tama.                 |
| Actividad 4    | Medidas protectivas de los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento. |
| Actividad 5    | Señalización y carteles interpretativos en los sitios arqueológicos.   | Tama.                 |
| Actividad 6    | Capacitación sobre manejo de turistas en sitios arqueológicos y guiado de atractivos culturales.                       | Tama y sitios.        |
| Actividad 7    | Taller de concienciación comunitaria en la protección y conservación del patrimonio arqueológico y cultural en general | Tama.                 |
| Actividad 8    | Generación de legislación que proteja y resguarde los sitios arqueológicos del departamento.                           | Tama.                 |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Tarea 1        | Trabajo de campo arqueológico a realizar por un arqueólogo: identificación, clasificación y catalogación de los sitios arqueológicos.<br>Documentación escrita y visual. Interpretación y sugerencias de plan de manejo de los sitios.<br>Divulgación oral y escrita de cada sitio. | Todo el departamento. |
| Tarea 2        | Trabajo de campo turístico a desarrollar por dos lic. En Turismo. Diagnóstico del sitio. Clasificación, y análisis de atractividad turística, diseño del plan de  | Todo el departamento. |

|         |  |                       |
|---------|--|-----------------------|
|         | manejo turístico de los sitios: accesibilidad, conectividad, medidas protectivas, interpretativas, capacidad de carga turística, entre otras variables analizadas. Diseño y elaboración de un circuito de turismo arqueológico del departamento. |                       |
| Tarea 3 | Diseño y elaboración de cartelería interpretativa en los sitios arqueológicos  | Todo el departamento. |
| Tarea 4 | Diseño y elaboración de medidas protectivas de los sitios arqueológicos.   | Todo el departamento. |
| Tarea 5 | Capacitación para guías sobre técnicas de guiado en sitios arqueológicos y manejo sustentable de los recursos culturales. Carga horaria: 16 hs.  | Tama.                 |
| Tarea 6 | Taller de concienciación turística dirigido a la comunidad en general. Carga horaria: 8 hs.  | Tama.                 |
| Tarea 7 | Colaboración y asistencia en la redacción del marco legal local necesario para la protección de los sitios arqueológicos.  | Tama.                 |

### 3.38 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores que oficien de guías de sitios arqueológicos.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo arqueológico profesionalmente dirigidas.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el manejo sustentable de los recursos arqueológicos.
- f) Generar un circuito de turismo arqueológico departamental.
- g) Proteger y señalizar los sitios arqueológicos.
- h) generar conciencia de protección y conservación de los recursos culturales en la comunidad de Tama.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto  | Sub concepto      | Monto      |
|---|-------------------|------------|
| Honorarios profesionales arqueólogo   | Actividad 1       | A definir. |
| Honorarios profesionales en turismo   | Actividad 2,3,4,7 | A definir. |
| Traslados IRJ/Tama/IRJ  | 250 viajes i/v    | \$ 8.750.- |
| Alojamiento profesionales   | 50 noches         | \$ 2.500.- |
| Edición de material de divulgación  |                   | \$ 5.000.- |
| Honorarios docentes   | Actividad 5       | \$ 800.-   |
| Honorarios docentes   | Actividad 6       | \$ 600.-   |
| Diseño y elaboración de carteles interpretativos<br>En sitios arqueológicos | Actividad 3       | A definir. |
| Medidas protectivas de los sitios arqueológicos                             | Actividad 4       | A definir. |
| Inversión total   |                   |            |

**ANTEPROYECTO ANGEL VICENTE PEÑALOZA 4**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**1.1 Título del proyecto:**

Mercado Artesanal de Tama.

**1.2 Solicitantes:**

Importante grupo de artesanos y emprendedores de la zona.

**1.3 Tipo de proyecto:**

Público y comunitario.

**1.4 Localización del Proyecto:**

Tama, Departamento Independencia, La Rioja.

**1.5 Propiedad del terreno:**

Se solicita al Municipio o a algún vecino la donación, alquiler o comodato de un salón destinado a los fines del proyecto.

**1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:**

A definir.

**1.7 Destino de los fondos:**

Refacción del salón; equipamiento del salón; capacitación de artesanos y productores; folletería y otros medios promocionales; compra de herramientas de trabajo e insumos para iniciar el emprendimiento.

**1.8 Garantías ofrecidas:**

A definir.

**1.9 inversión estimada total:**

A definir.

**3.25 Mano de obra a emplear:**

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Ángel V. Peñaloza tiene una interesante tradición en el campo artesanal y de productos regionales que resultan altamente identitarios. Al día de hoy, los artesanos y productores rurales trabajan en sus casas, en forma desorganizada y con muy pocos recursos. No pueden o no saben como ofrecer sus productos a los visitantes, que de manera creciente visitan el departamento.

Por consiguiente, un importante grupo de artesanos y productores rurales, pretende utilizar un salón que hoy no se use a otro fin (que se solicita sea cedido desinteresadamente por algún vecino o el municipio) y acondicionarlo como un mercado artesanal. Las ventajas que debe poseer este salón es principalmente su ubicación estratégica, en zona céntrica y sus amplias dimensiones para distintos usos. Esto permitiría que un importante número de vecinos del departamento pueda ofrecer a la venta sus productos regionales y artesanales en este lugar clave, donde los productos se expongan correctamente, que sean atractivos al turista y que fundamentalmente genere una genuina fuente de ingresos económicos a todos los residentes del departamento involucrados en el proyecto.

El Mercado artesanal tendría una sección donde se exhibirían los productos y artesanías, en forma adecuada y ordenada, que ofrezca la posibilidad de compra por parte de los turistas. Una segunda sección funcionaría como taller, donde los artesanos y productores puedan mostrar como trabajan, las técnicas que utilizan, las materias primas y los procesos básicos de su producción, tumándose a tal efecto. Se ofrecerán degustaciones y se hará elaboración a la vista de los productos. Una tercera sección ofrecería orientación al turista acerca de los atractivos y circuitos turísticos del departamento Ángel Vicente Peñaloza y del resto de la provincia. Por último, una cuarta sección del salón se destinará a talleres de trabajo artesanal, donde se formen adolescentes en técnicas ancestrales artesanales, que no permitan que las mismas desaparezcan y con ello disminuya el poder de atracción del departamento. Allí también se podrán ofrecer pequeñas exposiciones de artistas locales y provinciales, talleres de música, de literatura, escultura, danzas, entre otras.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Ángel V. Peñaloza.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Tama.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Tama.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Ministerio de Producción de La Rioja.  
 INTA La Rioja.  
 Otros organismos provinciales que trabajen con productores rurales.  
 Asociaciones civiles locales que contengan a artesanos y productores rurales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los artesanos y productores rurales y sus familias. Todos los prestadores turísticos del departamento. Todos los artistas locales.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Tama en general. El departamento Ángel Peñaloza en general. Productores, artesanos y artistas de la provincia. La Municipalidad de Tama y sus Direcciones de Turismo y Cultura.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de oportunidades laborales.  
Pérdida de identidad local.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.  
Escaso entusiasmo local.  
Desvalorización crítica de los artesanos y productores rurales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor las artesanías y productos regionales del departamento.
- Acondicionar y refaccionar un salón para uso como mercado artesanal.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Ofrecer a los artesanos un espacio para trabajar y divulgar su trabajo.
- Ofrecer a los artistas un espacio para expresar su arte y divulgarlo a su comunidad.
- Ofrecer un espacio para que los adolescentes puedan aprender los distintos oficios artesanales y de productores rurales.
- Ofrecer a los productores rurales un ámbito donde puedan exhibir y vender su producción a los turistas.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo |
|----------------|--|---------------------|
| Actividad 1    | Refacción del salón para Mercado artesanal.                                    | Tama                |
| Actividad 2    | Equipamiento del salón.  | Tama                |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles indicadores externos.                                  | Tama                |
| Actividad 4    | Diseño, edición de contenidos e impresión de folletería del mercado artesanal. | Tama / La Rioja.    |
| Actividad 5    | Formalización de la entidad (cooperativa de trabajo, asociación)               | Tama / La Rioja.    |
| Actividad 6    | Establecer el capital de trabajo necesario para inicio actividades.            | Tama / La Rioja.    |

### 3.7 Descripción de actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo                 |
|----------------|--|-------------------------------------|
| Tarea 1        | Refacción de paredes y estructura edilicia, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua. Acondicionamiento baños para uso público.  | Tama                                |
| Tarea 2        | Equipamiento: escritorios, mesas, sillas, exhibidores, heladeras exhibidoras, aire acondicionado y calefacción, comunicaciones, computadora e impresora. Caja registradora. Equipamiento de mesas de trabajo, bancos y todo tipo de herramientas para el trabajo en taller, de artesanos y productores. Tarima, equipo audio y video y sillas para pequeñas presentaciones artísticas. | Tama.                               |
| Tarea 3        | Selección de fotografías y videos para estrategia promocional. Redacción de contenidos y programas. Diseño de imagen: logo e isotipo. Impresión de folletería del Mercado artesanal.   | Tama / La Rioja.                    |
| Tarea 4        | Adecuación de espacio para depósito de material de trabajo, mercadería, insumos y herramientas de trabajo.   | Tama.                               |
| Tarea 5        | Selección de soportes para carteles exteriores. Selección de tipografía y textos. Elaboración de los carteles.   | Tama.                               |
| Tarea 6        | Cumplimiento de todos los requisitos para obtener la personería jurídica. Cantidad de miembros, figura societaria, pago de aranceles y tasas, entre otros.   | La Rioja.                           |
| Tarea 7        | Compra de materias primas, herramientas e insumos necesarios para la generación de artesanías y productos regionales.  | Tama / La Rioja. Otras localidades. |
| Tarea 8        | Organización interna del Mercado artesanal: turnos de trabajo, horarios, funciones e sus miembros, entre otras actividades organizativas.  | Tama.                               |
| Tarea 9        | Administración del salón y de las ventas: estas tareas estarán a cargo de la comisión directiva de la entidad que represente a los artesanos y productores. Incluye el manejo de la caja, tesorería y los libros contables pertinentes. Pago proveedores y compras.  | Tama.                               |
| Tarea 10       | Adecuación de área para informes turísticos, con su escritorio, sillas, tv y video, folletos locales y provinciales, mapas y todo tipo de información pertinente.  | Tama.                               |

### 3.39 Cronograma de tareas

| Tareas   | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|----------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|          | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1  | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2  |       |   |   | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3  | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4  |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5  |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 6  | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7  |       |   | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 8  |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 9  |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 10 |       |   |   |   | X | X | X |   |   |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres, ancianos y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tornándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- h) Fomentar el conocimiento de todas las formas artísticas locales y regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                            | Sub concepto | Monto |
|-------------------------------------|--------------|-------|
| Terreno                             |              |       |
| Adecuaciones de Infraestructura     |              |       |
| Edificaciones                       |              |       |
| Equipos                             |              |       |
| Mobiliario y decoración             |              |       |
| Instalaciones especiales            |              |       |
| Lencería, cristalería y blancos     |              |       |
| Gastos preoperatorios               |              |       |
| Capital de trabajo                  |              |       |
| Gastos financieros de pre operación |              |       |
| Imprevistos                         |              |       |
| Inversión total                     |              |       |

## ANTEPROYECTO VINCHINA 1

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Formación y capacitación de un cuerpo de guías turísticos de alta montaña del Departamento Vinchina.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad de Vinchina en general. La Dirección de Turismo Municipal en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Vinchina, Departamento Vinchina, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Las capacitaciones se llevarían a cabo en dependencias municipales.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Formación de un cuerpo de guías turísticos departamentales y capacitación turística en técnicas de guiado en alta montaña.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.26 Mano de obra a emplear:

Licenciados en Turismo para las capacitaciones y para la colaboración y asistencia en la formación de un cuerpo de guías turístico departamental.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Correo Electrónico</b>         |  |
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

No se formaría ningún tipo de empresa. El municipio contrataría profesionales y pagaría honorarios docentes respectivos.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Vinchina tiene un inigualable potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ha sido relevado en años anteriores por un equipo de profesionales en turismo pero no se ha realizado una tarea de capacitación intensiva de los jóvenes que hoy offician de guías del departamento. Ciertos turistas han requerido de ellos diversos conocimientos, datos actualizados y comprobados que no han sabido responder, no satisfaciendo las demandas de los turistas en la mayoría de los casos debido a la profunda falta de conocimientos técnicos específicos de la actividad turística. Muchos residentes han manifestado durante los talleres acerca de la necesidad de formarse urgentemente en técnicas de guiado y en formar un cuerpo de guías turísticos plenamente capacitados y habilitados por el Municipio de Vinchina, debido a la creciente comiente de visitantes que el Departamento está percibiendo, muy especialmente desde el posicionamiento como destino turístico del oeste riojano de su vecina localidad de Villa Unión. Es especialmente delicado el tema debido a las rigurosas condiciones climáticas que la alta montaña riojana suele ofrecer, con el consiguiente peligro de accidentes con los turistas.

El proyecto implica la contratación de profesionales en turismo, coordinados desde la Dirección de Turismo Municipal, para llevar a la práctica una serie de cursos, talleres y seminarios teórico prácticos que permitan subsanar las falencias de conocimiento que hoy tienen los residentes locales que quieren dedicarse a esta actividad, principalmente jóvenes emprendedores.

El proyecto no solamente prevé una intensa capacitación en técnicas de guiado en alta montaña, principalmente dirigido al manejo de turistas en espacios naturales inhóspitos, turismo activo y rural, sino que pretende asistir al Municipio de Vinchina en la concreción de la formación de legislación local sobre guías turísticos de alta montaña y la conformación de un cuerpo de guías turísticos que luego de pasar por el proceso de capacitación pertinente, obtengan su licencia, equipo, indumentaria y demás condiciones para una prestación de servicios segura y profesionalizada.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Vinchina.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Vinchina.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los emprendedores locales que quieren transformarse en guías

turísticos de alta montaña y vivir de su actividad.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Vinchina en general. El Municipio de Vinchina. El departamento Vinchina en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales.

Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.

Claros indicios de vandalismo sobre sus principales atractivos.

Escaso conocimiento teórico acerca del valor de los atractivos y sus principales características naturales y culturales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local, especialmente en los jóvenes.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en pre cordillera y alta montaña.
- Crear un cuerpo de guías turísticos locales habilitados por el Municipio y con alto entrenamiento, para garantizar la más alta prestación de los servicios y de la satisfacción de los visitantes.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Actividad 1    | Capacitación en técnicas de guiado en alta montaña y zonas urbanas, dirigido a jóvenes emprendedores locales. | Vinchina.           |
| Actividad 2    | Creación de un cuerpo de guías turísticos locales, gestionado y dirigido desde el Municipio de Vinchina.      | Vinchina.           |

### 3.7 Descripción de Tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo |
|----------------|---|---------------------|
| Tarea 1        | Curso de capacitación sobre técnicas de guiado en espacios naturales de alta montaña, técnicas de guiado en zonas urbanas y rurales. El curso brindará contenidos formativos en los siguientes ejes. Geografía, climatología, primeros auxilios, orientación, supervivencia, comunicaciones, historia, arqueología, biología y ecología, idioma inglés, técnicas específicas de guiado en pre cordillera alta montaña, tipología de turistas y modalidades turísticas, excursiones a caballo y en bicicletas, observación de aves y turismo rural. Carga horaria: 64 horas teóricas y 32 horas prácticas. | Vinchina.           |
| Tarea 2        | Formación de cuerpo de guías turísticos departamentales de Vinchina: el mismo incluirá las  | Vinchina.           |

|         |   |                      |
|---------|---|----------------------|
|         | siguientes actividades: creación de legislación específica local que resguarde la actividad de los guías; diseño de indumentaria de trabajo, credenciales habilitantes y definición del equipamiento básico para ser guías; generación de un sistema de comunicaciones interno entre los guías y la base en la Dirección de Turismo de Vinchina; establecimiento de la mecánica de trabajo interna y externa; definición de política de seguros; transportación turística asociada. |                      |
| Tarea 3 | Formalización de todos los trámites necesarios para la conformación de una cooperativa de trabajo de los guías locales, con la asistencia de organizaciones locales, asociaciones civiles y el propio municipio.  | Vinchina / La Rioja. |
| Tarea 4 | Equipamiento especial para turismo aventura: handies, equipo de rappel, tirolesa, via ferrata y equipamiento para alta montaña.   | Otras localidades.   |

### 3.40 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   |   |   | X | X | X | X |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   |   |   |   | X | X  | X  | X  |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas profesionalmente dirigidas.
- d) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- e) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde el cuerpo de guías locales.
- h) Formar un cuerpo de guías local altamente entrenado.
- i) Crear la legislación pertinente que permita el trabajo seguro de los guías locales sin que sean avasallados por guías de otras latitudes.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la cantidad de guías que el Municipio quiera formar inicialmente, de la indumentaria, credenciales y equipamiento que a tal efecto les asigne.

| Concepto                                     | Sub concepto   | Monto      |
|--|----------------|------------|
| Honorarios docentes y capacitadores          | Actividad 1    | A definir. |
| Honorarios profesionales en turismo          | Actividad 2    | A definir. |
| Traslados IRJ/Vinchina/IRJ                   | 250 viajes i/v | A definir. |
| Alojamiento docentes                         | 50 noches      | A definir. |
| Edición de material de divulgación           |                | A definir. |
| Informes y certificados de estudio           |                | A definir. |
| Indumentaria guías                           |                | A definir. |
| Credenciales guías                           |                | A definir. |
| Equipamiento comunicaciones guías y base     |                | A definir. |
| Equipamiento turismo aventura y alta montaña | Actividad 4    | A definir. |
| Inversión total                              |                |            |

## ANTEPROYECTO VINCHINA 2

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Título del proyecto:

Puesta en valor de los sitios arqueológicos y paleontológicos del Departamento Vinchina.

#### 1.2 Solicitantes:

La comunidad del departamento en general. La Comunidad de Vinchina en particular.

#### 1.3 Tipo de proyecto:

Público y comunitario.

#### 1.4 Localización del Proyecto:

Todo el Departamento Vinchina, La Rioja.

#### 1.5 Propiedad del terreno:

Se verá caso por caso. En ciertos casos son propiedades privadas y en otras son terrenos públicos.

#### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

#### 1.7 Destino de los fondos:

Puesta en valor turístico de los sitios arqueológicos y paleontológicos del departamento.

#### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

#### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

#### 3.27 Mano de obra a emplear:

Licenciado en Turismo y arqueólogo.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Nombre completo            |  |
| Domicilio                  |  |
| Fecha de nacimiento        |  |
| Estado civil               |  |
| Teléfono                   |  |
| Correo Electrónico         |  |
| Tipo y número de documento |  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nacionalidad</b> |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>  |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes.

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes.

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

El presente proyecto se enmarcaría dentro de la órbita pública del departamento Vinchina.

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

El Departamento Vinchina tiene un amplio potencial turístico tanto en su faz natural como cultural, que ha sido puesto en valor y ofrecido a los visitantes en forma parcial y desordenada. Entre sus atractivos principales figuran sitios arqueológicos como las "Estrellas diaguitas" o sitios paleontológicos como las huellas de dinosaurios y el bosque petrificado, todos de alto valor científico y estético y que requieren su puesta en valor y protección imprescindibles para poder comercializarse de modo sustentable. Poner en valor un atractivo turístico cultural o natural no es una tarea menor y requiere de profesionales en turismo, expertos en el tema, que tomen en cuenta todas las variables necesarias para su correcto funcionamiento. Por otra parte, se precisa del estudio y reflexiones científicas de un arqueólogo que haga un exhaustivo relevamiento e informe que sirva de base para las futuras guiadas del lugar.

La coordinación de todas las acciones se llevarán al frente desde la Dirección de Turismo Municipal.

Como resultado de la puesta en valor, se ofrecerá al municipio de Vinchina un completo plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos y paleontológicos del departamento.

El proyecto prevé finalmente una intensa capacitación en técnicas de guiado en sitios arqueológicos y paleontológicos y se colaborará con el Municipio en la generación de legislación que proteja y resguarde dichos sitios. Los propios guías serán los custodios y protectores del lugar.

Por ultimo, se realizarán talleres de concienciación en las escuelas de Vinchina, para que los niños, futuros prestadores turísticos, ya tengan a corta edad la conciencia de protección de sus recursos.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Vinchina.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad de Vinchina.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Vinchina.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Asociaciones civiles y ONG's locales vinculadas al turismo y a la cultura.  
 Entidades educativas en turismo.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Los prestadores turísticos del departamento. Los vecinos que buscan proteger los recursos arqueológicos. La Municipalidad de Vinchina.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Vinchina en general. El departamento Vinchina en general. La Rioja en función de su desarrollo turístico integral. Las Agencias de Cultura y de Turismo de La Rioja.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Un marcado crecimiento en la visitación turística junto a la ausencia de guías turísticos calificados locales para la interpretación arqueológica.  
 Un destino turístico con muy baja conciencia turística en general.  
 Un destino con poca consideración acerca del valor de proteger sus recursos culturales, principalmente los arqueológicos.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Revalorizar el patrimonio cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.
- Proteger la naturaleza y los recursos arqueológicos, paleontológicos e históricos del departamento.

#### Objetivos específicos:

- Capacitar a un grupo de jóvenes emprendedores locales en técnicas de guiado turístico en sitios arqueológicos.
- Poner en valor turístico los sitios arqueológicos del departamento.
- Generar la legislación pertinente para la protección de los sitios arqueológicos y paleontológicos.
- Diseñar e implementar un plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos y paleontológicos del departamento.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción   | Lugar de desarrollo   |
|----------------|---|-----------------------|
| Actividad 1    | Relevamiento y base de datos de los sitios arqueológicos del departamento.  | Todo el departamento. |
| Actividad 2    | Reconocimiento y trabajo de campo turístico en los sitios arqueológicos y paleontológicos.  | Todo el departamento. |
| Actividad 3    | Diseño del plan de manejo turístico de los sitios arqueológicos y paleontológicos del departamento.   | Vinchina.             |
| Actividad 4    | Medidas protectivas de los sitios arqueológicos y paleontológicos.  | Todo el departamento. |
| Actividad 5    | Señalización y carteles interpretativos en los sitios arqueológicos y paleontológicos.  | Vinchina.             |
| Actividad 6    | Capacitación sobre manejo de turistas en sitios arqueológicos y paleontológicos y guiado de atractivos culturales.  | Vinchina y sitios.    |
| Actividad 7    | Taller de concienciación comunitaria en la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en general, especialmente en las escuelas de Vinchina. | Vinchina.             |
| Actividad 8    | Generación de legislación que proteja y resguarde los sitios arqueológicos y paleontológicos del departamento.  | Vinchina.             |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo   |
|----------------|--|-----------------------|
| Tarea 1        | Trabajo de campo arqueológico y paleontológico a realizar por científicos: identificación, clasificación y catalogación de los sitios arqueológicos. Documentación escrita y visual. Interpretación y sugerencias de plan de manejo de los sitios. | Todo el departamento. |

|         | Divulgación oral y escrita de cada sitio.   |                       |
|---------|---|-----------------------|
| Tarea 2 | Trabajo de campo turístico a desarrollar por dos lic. en Turismo. Diagnóstico del sitio. Clasificación, y análisis de atractividad turística, diseño del plan de manejo turístico de los sitios: accesibilidad, conectividad, medidas protectivas, interpretativas, capacidad de carga turística, entre otras variables analizadas. Diseño y elaboración de un circuito de turismo arqueológico del departamento. | Todo el departamento. |
| Tarea 3 | Diseño y elaboración de cartelería interpretativa en los sitios arqueológicos y paleontológicos.  | Todo el departamento. |
| Tarea 4 | Diseño y elaboración de medidas protectivas de los sitios arqueológicos y paleontológicos.  | Todo el departamento. |
| Tarea 5 | Capacitación para guías sobre técnicas de guiado en sitios arqueológicos y paleontológicos y manejo sustentable de los recursos culturales. Carga horaria: 16 hs.   | Vinchina.             |
| Tarea 6 | Taller de concienciación turística dirigido a la comunidad en general. Carga horaria: 8 hs.   | Vinchina.             |
| Tarea 7 | Colaboración y asistencia en la redacción del marco legal local necesario para la protección de los sitios arqueológicos y paleontológicos.   | Vinchina.             |

### 3.41 Cronograma de tareas

| Tareas  | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|---------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|         | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1 | X     | X |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2 |       |   | X | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 4 |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 5 |       |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 6 | X     |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7 |       |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de jóvenes emprendedores que oficien de guías de sitios arqueológicos y paleontológicos.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de excursiones turísticas basadas en el turismo arqueológico y paleontológico profesionalmente dirigidas.
- d) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes, especialmente desde la oficina de informes turísticos del municipio y desde el cuerpo de guías locales.
- e) Crear la legislación pertinente que permita el manejo sustentable de los recursos arqueológicos y paleontológicos.
- f) Generar un circuito de turismo arqueológico y paleontológico departamental.
- g) Proteger y señalizar los sitios arqueológicos y paleontológicos.
- h) generar conciencia de protección y conservación de los recursos culturales y naturales en la comunidad de Vinchina.

#### 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** Se exponen aquí algunos costos del proyecto, aunque quedan por definir algunos en función de la definición y marco final que tendrán dichas actividades.

| Concepto   | Sub concepto      | Monto      |
|--|-------------------|------------|
| Honorarios profesionales arqueólogo / paleontólogo   | Actividad 1       | A definir. |
| Honorarios profesionales en turismo  | Actividad 2,3,4,7 | A definir. |
| Traslados IRJ/Vinchina/IRJ   | 250 viajes i/v    | A definir. |
| Alojamiento profesionales  | 50 noches         | A definir. |
| Edición de material de divulgación   |                   | A definir. |
| Honorarios docentes  | Actividad 5       | A definir. |
| Honorarios docentes  | Actividad 6       | A definir. |
| Diseño y elaboración de carteles interpretativos en sitios arqueológicos y paleontológicos | Actividad 3       | A definir. |
| Medidas protectivas de los sitios arqueológicos y paleontológicos                          | Actividad 4       | A definir. |
| Inversión total  |                   |            |

### ANTEPROYECTO VINCHINA 3

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

##### 1.1 Título del proyecto:

Mercado Artesanal de Vinchina.

##### 1.2 Solicitantes:

Importante grupo de artesanos y emprendedores de la zona.

##### 1.3 Tipo de proyecto:

Comunitario.

##### 1.4 Localización del Proyecto:

Vinchina, Departamento Vinchina, La Rioja.

##### 1.5 Propiedad del terreno:

Se solicita la donación, alquiler o comodato de una casa sobre la ruta para adecuarla para uso como mercado artesanal.

##### 1.6 Monto del crédito / subsidio solicitado:

A definir.

##### 1.7 Destino de los fondos:

Refacción del salón; equipamiento del salón; capacitación de artesanos y productores; folletería y otros medios promocionales; compra de herramientas de trabajo e insumos para iniciar el emprendimiento.

##### 1.8 Garantías ofrecidas:

A definir.

##### 1.9 inversión estimada total:

A definir.

##### 3.28 Mano de obra a emplear:

La mano de obra (salvo la calificada) la ofrecen los propios emprendedores.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES: (Completar por cada integrante)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre completo     |  |
| Domicilio           |  |
| Fecha de nacimiento |  |
| Estado civil        |  |
| Teléfono            |  |
| Correo Electrónico  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Tipo y número de documento</b> |  |
| <b>Nacionalidad</b>               |  |
| <b>CUIT / CUIL</b>                |  |

## 2.2 Actividad actual: (por cada integrante)

A completar por los participantes

## 2.3 Principales ocupaciones anteriores:

A completar por los participantes

## 2.4 Forma jurídica de la empresa / organización:

Asociación civil o cooperativa de trabajo (a definir).

## 3. DATOS DEL PROYECTO

### 3.1 Resumen descriptivo del proyecto:

Vinchina es una localidad estratégicamente ubicada ya que es la puerta de acceso a la Cordillera riojana, hacia Chile y hacia maravillas naturales dignas de conocer. La comunidad por otra parte tiene una interesante tradición en el campo artesanal y de productos regionales que resultan altamente identitarios. Al día de hoy, ellos trabajan en sus casas, en forma desorganizada y con muy pocos recursos. Se encuentran lejos de la ruta por donde se trasladan los turistas.

Por consiguiente, un importante grupo de artesanos y productores rurales, pretende utilizar una casa con varios ambientes que hoy no se use a otro fin (se solicita su donación o alquiler) y acondicionarlo como un mercado artesanal. Las ventajas que debe poseer esta casa antigua es principalmente su ubicación estratégica, a la vera de la ruta y sus amplias dimensiones para distintos usos. Esto permitiría que un importante número de vecinos del departamento pueda ofrecer a la venta sus productos regionales y artesanales en este lugar clave, donde los productos se expongan correctamente, que sean atractivos al turista y que fundamentalmente genere una genuina fuente de ingresos económicos a todos los residentes del departamento involucrados en el proyecto.

El Mercado artesanal tendría una sección donde se exhibirían los productos y artesanías, en forma adecuada y ordenada, que ofrezca la posibilidad de compra por parte de los turistas. Una segunda sección funcionaría como taller, donde los artesanos y productores puedan mostrar como trabajan, las técnicas que utilizan, las materias primas y los procesos básicos de su producción, tumándose a tal efecto. Se ofrecerán degustaciones y se hará elaboración a la vista de los productos. Una tercera sección ofrecería orientación al turista acerca de los atractivos y circuitos turísticos del departamento Vinchina y del resto de la provincia. Por último, una cuarta sección del salón se destinará a talleres de trabajo artesanal, donde se fomen adolescentes en técnicas ancestrales artesanales, que no permitan que las mismas desaparezcan y con ello disminuya el poder de atracción del departamento. Allí también se podrán ofrecer pequeñas exposiciones de artistas locales y provinciales, talleres de música, de literatura, escultura, danzas, entre otras.

### 3.2 Entidades involucradas:

Municipalidad del Departamento Vinchina.  
 Dirección de Turismo de la Municipalidad.  
 Dirección de Cultura de la Municipalidad.  
 Agencia de Cultura de La Rioja.  
 Agencia de Turismo de La Rioja.  
 Ministerio de Producción de La Rioja.  
 INTA La Rioja.  
 Otros organismos provinciales que trabajen con productores rurales.  
 Asociaciones civiles locales que contengan a artesanos y productores rurales.

### 3.2 Descripción de los destinatarios directos e indirectos

**Destinatarios directos:** Todos los artesanos y productores rurales y sus familias. Todos los prestadores turísticos del departamento. Todos los artistas locales.

**Destinatarios indirectos:** La comunidad de Vinchina en general. El departamento Vinchina en general. Productores, artesanos y artistas de la provincia. La Municipalidad de Vinchina y sus Direcciones de Turismo y Cultura.

### 3.3 Factores o circunstancias críticas:

Escasez de oportunidades laborales.  
Pérdida de identidad local.  
Falta de revalorización del patrimonio natural y cultural del departamento.  
Falta de integración comunitaria.  
Escaso entusiasmo local.  
Desvalorización crítica de los artesanos y productores rurales.

### 3.4 Objetivos:

#### Objetivos generales:

- Crear fuentes de trabajo local.
- Fomentar el arraigo local.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- Detener la pérdida de identidad local.
- Integrar a la comunidad alrededor de un proyecto en común.

#### Objetivos específicos:

- Poner en valor las artesanías y productos regionales de Independencia.
- Acondicionar y refaccionar un salón para uso como mercado artesanal.
- Generar un puesto de información turística altamente capacitado.
- Ofrecer a los artesanos un espacio para trabajar y divulgar su trabajo.
- Ofrecer a los artistas un espacio para expresar su arte y divulgarlo a su comunidad.
- Ofrecer un espacio para que los adolescentes puedan aprender los distintos oficios artesanales y de productores rurales.
- Ofrecer a los productores rurales un ámbito donde puedan exhibir y vender su producción a los turistas.

### 3.5 Cobertura del proyecto:

De escala Departamental, comunitaria y pública.

### 3.6 Descripción de Actividades del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo  |
|----------------|--|----------------------|
| Actividad 1    | Refacción del salón para Mercado artesanal.                                    | Vinchina.            |
| Actividad 2    | Equipamiento del salón.  | Vinchina.            |
| Actividad 3    | Elaboración de carteles indicadores externos.                                  | Vinchina.            |
| Actividad 4    | Diseño, edición de contenidos e impresión de folletería del mercado artesanal. | Vinchina / La Rioja. |
| Actividad 5    | Formalización de la entidad (cooperativa de trabajo, asociación)               | Vinchina / La Rioja. |
| Actividad 6    | Establecer el capital de trabajo necesario para inicio actividades.            | Vinchina / La Rioja. |

### 3.7 Descripción de tareas del proyecto:

| Identificación | Descripción  | Lugar de desarrollo                     |
|----------------|--|---|
| Tarea 1        | Refacción de paredes y estructura edilicia, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua. Acondicionamiento baños para uso público.  | Vinchina.                               |
| Tarea 2        | Equipamiento: escritorios, mesas, sillas, exhibidores, heladeras exhibidoras, aire acondicionado y calefacción, comunicaciones, computadora e impresora. Caja registradora. Equipamiento de mesas de trabajo, bancos y todo tipo de herramientas para el trabajo en taller, de artesanos y productores. Tarima, equipo audio y video y sillas para pequeñas presentaciones artísticas. | Vinchina.                               |
| Tarea 3        | Selección de fotografías y videos para estrategia promocional. Redacción de contenidos y programas. Diseño de imagen: logo e isotipo. Impresión de folletería del Mercado artesanal.   | Vinchina/ La Rioja.                     |
| Tarea 4        | Adecuación de espacio para depósito de material de trabajo, mercadería, insumos y herramientas de trabajo.   | Vinchina.                               |
| Tarea 5        | Selección de soportes para carteles exteriores. Selección de tipografía y textos. Elaboración de los carteles.   | Vinchina.                               |
| Tarea 6        | Cumplimiento de todos los requisitos para obtener la personería jurídica. Cantidad de miembros, figura societaria, pago de aranceles y tasas, entre otros.   | La Rioja.                               |
| Tarea 7        | Compra de materias primas, herramientas e insumos necesarios para la generación de artesanías y productos regionales.  | Vinchina / La Rioja. Otras localidades. |
| Tarea 8        | Organización interna del Mercado artesanal: turnos de trabajo, horarios, funciones e sus miembros, entre otras actividades organizativas.  | Vinchina.                               |
| Tarea 9        | Administración del salón y de las ventas: estas tareas estarán a cargo de la comisión directiva de la entidad que represente a los artesanos y productores. Incluye el manejo de la caja, tesorería y los libros contables pertinentes. Pago proveedores y compras.  | Vinchina.                               |
| Tarea 10       | Adecuación de área para informes turísticos, con su escritorio, sillas, tv y video, folletos locales y provinciales, mapas y todo tipo de información pertinente.  | Vinchina.                               |

### 3.42 Cronograma de tareas

| Tareas   | Meses |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|----------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|          | 1*    | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Tarea 1  | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 2  |       |   |   | X | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 3  | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 4  |       | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 5  |       |   |   |   | X | X |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 6  | X     | X | X |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 7  |       |   | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |
| Tarea 8  |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 9  |       |   |   |   |   | X | X |   |   |    |    |    |
| Tarea 10 |       |   |   |   | X | X | X |   |   |    |    |    |

\* El mes 1 corresponde al mes de fecha de inicio del proyecto

### 3.9 Resultados esperados:

- a) Generar empleo genuino en el sector turístico, fundamentalmente de mujeres, ancianos y jóvenes.
- b) Revalorizar las tradiciones, la identidad local, el patrimonio cultural y natural de todos los parajes involucrados en el proyecto.
- c) Generar una oferta local de gastronomía, productos regionales, artesanías y excursiones turísticas.
- d) Revitalizar las festividades religiosas y populares.
- e) Diversificar las economías locales, tomándolas menos vulnerables a los vaivenes económicos.
- f) Revertir la corriente migratoria negativa que hoy sufre la región.
- g) Brindar información turística completa, actualizada y atractiva a todos los visitantes.
- h) Fomentar el conocimiento de todas las formas artísticas locales y regionales.

## 4. FINANCIAMIENTO:

**4.1 Presupuesto de inversión:** A definir por los integrantes locales en función de la valoración de cada una de las actividades propuestas.

| Concepto                            | Sub concepto | Monto |
|-------------------------------------|--------------|-------|
| Terreno                             |              |       |
| Adecuaciones de Infraestructura     |              |       |
| Edificaciones                       |              |       |
| Equipos                             |              |       |
| Mobiliario y decoración             |              |       |
| Instalaciones especiales            |              |       |
| Lencería, cristalería y blancos     |              |       |
| Gastos preoperatorios               |              |       |
| Capital de trabajo                  |              |       |
| Gastos financieros de pre operación |              |       |
| Imprevistos                         |              |       |
| Inversión total                     |              |       |

**PONDERACIÓN DE NIVEL DE PRIORIDAD DE LOS ANTE PROYECTOS  
GENERADOS POR LAS MESAS TERRITORIALES**



## Ponderación de nivel de prioridad de los ante proyectos generados por las mesas territoriales.

En función del grado de potenciación de beneficios y / o grado de reducción de conflictos que cada ante proyecto posee, hemos diseñado la siguiente grilla de prioridades desagregada por departamento. La misma tiene como objetivo orientar a cada departamento en función del orden de realización preferente. De todos modos, éste orden puede ser alterado si los departamentos lo desean.

Es importante aclarar que el equipo técnico, en concordancia con las administraciones locales y las comunidades, han dado prioridad absoluta a aquellos ante proyectos de naturaleza comunitaria y pública. Las razones son las siguientes:

- Se pretende que la base de beneficiario directos en indirectos sea lo más amplia posible.
- Se busca la integración comunitaria en función de un proyecto en común, con amplia participación de todos. Los proyectos privados e individuales no logran este objetivo primario.
- Se desea lograr la articulación de los actores públicos, las entidades intermedias y las comunidades en proyectos comunes.

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO INDEPENDENCIA

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Capacitación turística       | 66,7% |
| Establecimiento gastronómico | 44,4% |
| Mercado Artesanal            | 44,4% |

### Observaciones:

- no se generaron ante proyectos para conocer y poner en valor los atractivos turísticos del departamento
- Principales conflictos que se revierten con estos ante proyectos:
  - Falta de conciencia turística
  - Dar trabajo a artesanos
  - Mejorar la planta turística
  - Involucrar a la población local
  - Contar con una herramienta para solicitar créditos (el proyecto).

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO ANGEL V. PEÑALOZA

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| Formación Cuerpo de guías         | 66,6% |
| Puesta en Valor petroglifos Chila | 55,5% |
| Pesebre Viviente Loma Blanca      | 55,5% |
| Museo religioso                   | 44,4% |
| Salón artesanos                   | 44,4% |
| Carteles turísticos               | 33,3% |
| Alojamiento y comedor             | 22,2% |
| Heladerías (2)                    | 22,2% |
| Cafetería                         | 22,2% |

### Observaciones:

- No se generaron ante proyectos para generar un área protegida de naturaleza y para sanear los títulos de propiedad.
- Principales conflictos que se revierten con estos ante proyectos:
  - Mejora de la planta turística local.

- Mayor participación de los residentes y las ONG's.
- Puesta en valor y protección de atractivos turísticos.

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO JUAN FACUNDO QUIROGA

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| Refacción Hostería Malanzán   | 37,5% |
| Restaurante Hostería Malanzán | 37,5% |
| Capacitación en hotelería     | 12,5% |

### Observaciones:

- Los siguientes conflictos no son cubiertos por los ante proyectos generados:
  - Puesta en valor de atractivos.
  - Revalorización del patrimonio histórico.
  - Revalorización de fiestas religiosas y populares
  - Mejora en la promoción turística.
- Principales conflictos que revierten los ante proyectos presentados:
  - Mejora en la planta turística local.
  - Mayor participación ciudadana.
  - Venta de artesanías y productos regionales.

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO GENERAL BELGRANO

|  |       |
|--|-------|
| ONG Turística                            | 42,8% |
| Cuerpo de guías                          | 35,7% |
| Salón artesanos                          | 28,6% |
| Capacitación personal turismo            | 28,6% |
| Plan comunicacional Olta                 | 28,6% |
| Programa Olta Limpio                     | 21,4% |
| Señalización turística                   | 21,4% |
| Monumento Peñaloza                       | 14,3% |
| Centro Interpretación Bosque Petrificado | 14,3% |
| Museo Histórico                          | 14,3% |
| Camino Olta – Las Higuierillas           | 14,3% |
| Puesta en Valor de Caída de Agua         | 7,1%  |
| Acondicionamiento camping dique Olta     | 7,1%  |
| Albergue Municipal                       | 7,1%  |

### Observaciones:

- Todos los conflictos son cubiertos por algún ante proyecto.
- Destacamos el alto nivel reductor de conflictos de casi todos los ante proyectos, aunque debemos destacar:
  - Puesta en valor de atractivos turísticos y protección de los mismos.
  - Generación de conciencia turística en la población local.
  - La vinculación de las zonas rurales con el turismo.
  - La mejora en la planta turística de Olta.

## ANTE PROTECTOS DEL DEPARTAMENTO CHAMICAL

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Puesta en valor de atractivos        | 61,5% |
| Capacitación en conciencia turística | 38,5% |
| Señalización turística               | 30,8% |
| Estación FFCC                        | 30,8% |
| Ciclovia                             | 30,8% |
| Centro artesanal                     | 23%   |
| Mercado artesanal                    | 23%   |
| Emprendimientos rurales Sierra       | 23%   |

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| Programa Capacitación a productores | 23%   |
| Programa Conozcamos lo nuestro      | 15,4% |
| Guía de trekking en Sierra          | 15,4% |
| Camping Santa Lucía                 | 15,4% |
| Camping Municipal Polco             | 15,4% |

**Observaciones:**

- Todos los conflictos son cubiertos por algún ante proyecto.
- Gran parte de los ante proyectos son muy específicos y no cubren muchas carencias. Debemos destacar los que mayor poder de minimización de conflictos ofrece:
  - Puesta en valor de atractivos.
  - La mejora en la planta turística.
  - La presencia de vaños micro emprendimientos productivos turísticos.
  - La participación ciudadana
  - El trabajo artesanal y de productos regionales.

### **ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO CORONEL FELIPE VARELA**

|  |       |
|--|-------|
| Puesta en valor turístico y protección de los sitios arqueológicos del Departamento. | 100%  |
| Concienciación turística   | 100%  |
| Capacitación turística   | 100%  |
| Mercado Artesanal de Villa Unión.  | 75%   |
| Señalización Turística del Departamento Felipe Varela.                               | 33,3% |

**Observaciones:**

La mayoría de los ante proyectos surgidos generan una importante sinergia entre ellos y contribuyen poderosamente a la mitigación de los conflictos y al desarrollo del potencial detectado.

La señalización turística no tiene directa relación con los conflictos surgidos en los talleres, de allí su bajo porcentaje de vinculación con los mismos, pero es muy importante por si misma y generaría un beneficio indirecto sobre la mayoría del potencial detectado.

El 100% de los conflictos se verían reducidos ostensiblemente por uno o varios de los ante proyectos generados.

### **ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO GENERAL LAMADRID**

|  |       |
|--|-------|
| Puesta en valor turístico y protección de los sitios atractivos naturales y culturales del Departamento. | 100%  |
| Red de turismo rural.  | 100%  |
| Formación y capacitación de un cuerpo de guías turísticos del Departamento General Lamadrid              | 66,6% |

**Observaciones:**

Los tres ante proyectos que han sido propuestos por la mesa territorial se encuentran indisolublemente ligados y se ayudan mutuamente. Es de destacar que entre los tres reducen ampliamente los conflictos detectados en los talleres comunitarios y potencian las fortalezas del departamento.

Resulta imperioso para Lamadrid proteger sus atractivos, principalmente su sitio arqueológico de "El Toro" y fundar su estrategia de desarrollo en su excelente cualidad de "ruralidad".

Es imprescindible formar guías locales y organizarlos bajo un cuerpo formal, dirigido desde el municipio. Esto ayudará al control y protección de los atractivos y a la generación de excursiones que atraigan nuevos visitantes.

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO FAMATINA

|  |     |
|--|-----|
| Plan Integral de capacitación turística del departamento Famatina. | 80% |
|--|-----|

### Observaciones:

Puede resultar que la evaluación de quienes no participaron en la presente etapa de asistencia técnica considere que el logro de los objetivos de integración y participación comunitaria no se lograron en Famatina. No es así. Fue una de las comunidades con más activa participación por parte de la comunidad y con mayor entusiasmo y nivel de emprendimientos turísticos. Al finalizar los talleres, como no sucediera en otras sedes, los participantes se juntaron y decidieron articular sus proyectos individuales en uno solo que enmarque a todos ellos y que los aglutine alrededor de un plan integral. Ellos consideran que deben comenzar por un profundo plan de capacitación en las áreas más diversas, siempre vinculadas al turismo. El ante proyecto presentado por el equipo técnico refleja lo antedicho.

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO VINCHINA

|  |     |
|--|-----|
| Mercado Artesanal de Vinchina.   | 80% |
| Puesta en valor de los sitios arqueológicos y paleontológicos del Departamento Vinchina.             | 80% |
| Formación y capacitación de un cuerpo de guías turísticos de alta montaña del Departamento Vinchina. | 60% |

### Observaciones:

La comunidad de Vinchina y los habitantes de su departamento se encuentran persuadidos que su desarrollo local sustentado en la actividad turística se encuentra ligado al desarrollo de las condiciones de trabajo de sus excelentes artesanos y productores rurales. Por ende, el proyecto del Mercado Artesanal aglutina un conjunto de muy amplio de beneficiarios.

Por otra parte, ellos son absolutamente concientes que atesoran los atractivos naturales más potentes y atractivos de la Provincia de La Rioja y que como tal, deben hacer todo lo posible por protegerlos.

Por último, la formación de un cuerpo de guías altamente capacitado, colaboraría con el proyecto anterior, de puesta y valor y protección de los atractivos turísticos.

## ANTE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO SANAGASTA

|  |       |
|--|-------|
| Red de turismo rural.                            | 75%   |
| Marco legal turístico del departamento Sanagasta | 66,6% |
| Capacitación turística en turismo activo.        | 50%   |

### Observaciones:

Sanagasta es uno de los contados casos donde quedarían áreas problemáticas sin cubrir por algún proyecto. El desarrollo de la infraestructura, que le correspondería realizar al sector público y los servicios de planta turística que deberían emprender los privados, no son contemplados por ningún proyecto surgido en los talleres comunitarios. De todos ellos, la conformación de una red de prestadores rurales coordinados sería el proyecto con más amplia cobertura. El afianzamiento y cumplimiento del marco legal local es fundamental para que las condiciones de trabajo cambien y mejoren en el departamento.

Consideramos que dadas las condiciones excelentes que ofrecen la naturaleza y los recursos a proteger, es imprescindible una capacitación en modalidades de turismo activo.

## CONSIDERACIONES FINALES

## Consideraciones finales

- Todos los departamentos seleccionados en el presente programa de desarrollo local sustentado en la actividad turística han trabajado con entusiasmo y dedicación.
- Todas las mesas territoriales han ideado y sugerido proyectos de desarrollo local a través del turismo.
- Algunas sedes han sido más prolíficas en la producción de proyectos.
- En todas las sedes han primado los proyectos de base comunitaria, con la intervención del estado municipal, sobre los proyectos individuales y privados.
- La mayoría de los proyectos, implican trabajos de asistencia técnica profesional, que puede solicitarse sea cubierta a futuro, con nuevas asistencias técnicas que surjan de la acción conjunta provincia – CFI.
- Los ejes de asistencia técnica más solicitados son:
  - + Concienciación turística de la población en general.
  - + Capacitaciones en diversas temáticas turísticas, principalmente en temas empresariales.
  - + Formación de redes de prestadores de turismo rural.
  - + Creación de mercados artesanales que aglutinen a los productores de artesanías y productos regionales del campo, la capacitación de los mismos, la asistencia en la organización y comercialización de sus productos.
  - + Formación de cuerpos de guías turísticos locales, organizados y dirigidos desde el municipio.
  - + Creación del marco legal regulatorio de la actividad turística en todos sus componentes: defensa y protección de atractivos y patrimonio, actividad empresarial, trabajo de artesanos y productores rurales, cuerpo de guías locales, entre otros.
  - + Señalización de atractivos turísticos y de los caminos de acceso a los mismos; señalización básica turística departamental.
  - + Puesta en valor y protección de atractivos naturales y culturales, principalmente los recursos arqueológicos, geológicos y paleontológicos.
- Debemos destacar la gran motivación en la consecución de los proyectos generados por las mesas territoriales de los siguientes departamentos: General Belgrano, Chamental, Ángel Vicente Peñaloza, Famatina y Vinchina.
- Debemos destacar la originalidad de los proyectos generados por el Departamento General Belgrano, donde es notoria la madurez de los mismos.
- Gran parte de los proyectos son de carácter sinérgico, por lo que el equipo técnico sugiere se lleven a la práctica en forma conjunta.
- Cabe destacar fundamentalmente al eje de desarrollo local que ofrecen los proyectos que involucran a artesanos y productores rurales porque son los proyectos que conforman al grupo más numeroso de beneficiarios directos en todos los departamentos. El equipo técnico sugiere continuar con los proyectos que impliquen el desarrollo de emprendimientos comunitarios de productores rurales y artesanos, de conformación de cuerpos de guías locales, de conciencia turística y capacitaciones en turismo, junto con el marco legal que permita que todas estas actividades puedan realizarse en forma sostenida y sustentable.
- Las metas originales del equipo técnico, asimismo como la metodología de trabajo de campo y de análisis de posterior de la información han probado ser ampliamente exitosas.

## **ANEXOS**

01 – Original de diseño de un CD ROM, master, multimedial Departamentos Sanagasta y Ángel V. Peñaloza

02 – Originales diseño de mapas de las regiones turísticas de la provincia: Valle del Bermejo ,  
Ruta de los Caudillos y Valles y Montañas.

## **AGRADECIMIENTOS**

**AGRADECIMIENTOS:**

Nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que colaboraron con el desempeño de nuestro proyecto, en especial a

Lic. Gustavo Remorini, Coordinador General del Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos de La Rioja.

Lic. Jose Gaitán Coordinador del Consejo Federal de Inversiones Provincia de La Rioja.

Walter Montivero, Director de la Agencia de Turismo de La Rioja.

A los encargados del Área de Turismo de los departamentos participantes,

**Juan de la Vega, Ángel Vicente Peñaloza.**

**Lic. Soledad Cosseddu, Gral. Belgrano.**

**Ceferino Tanquía, Independencia.**

**Nicolás Mercado, Gral. Facundo Quiroga.**

**Juán Merodio, Chamental.**

**David Valenzuela, Gral. Lamadrid**

**Alicia Ormeño, Felipe Varela**

**Jorge Páez, Famatina.**

**Claudia Lanza, Vinchina**

**Jorge Romero, Sanagasta.**